

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el distrito de Aquia, Ancash 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Ingeniera Ambiental

AUTORAS:

Cosme Ulloa, Sandra Pamela (orcid.org/0000-0003-2293-443X) Reyes Ortega, Camila Paula (orcid.org/0000-0002-1705-4596)

ASESOR:

Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-8683-5054)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Calidad y gestión de los recursos naturales

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios, quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor ha estado conmigo hasta el día de hoy.

A mi madre, Celia Ulloa quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha permitido concluir con satisfacción mi carrera profesional, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía. Americo Castillo, gracias por convertirte en guardián de mis sueños, anhelos y logros. A mi padre, Edgar Cosme, por todo su apoyo. A mi abuela, Domitila Reynaldo, quien me cuida y bendice desde el cielo.

Sandra Pamela Cosme Ulloa

A mis preciados padres, María Ortega y Fernando Castagne, quienes día a día se esfuerzan para brindarme su apoyo incondicional y amor para poder salir adelante pese a los obstáculos que haya en el camino, a mis queridos ángeles, Evarista Salazar quien me bendice desde el cielo junto a Henry Reyes.

Camila Reyes Ortega

Agradecimiento

A Dios, por brindarnos la fuerza y vida para finalizar este trabajo.

Al Dr. Carlos A. Castañeda Olivera, por su constante orientación en la elaboración de esta investigación.

A la Universidad César Vallejo, por brindarnos los medios y herramientas, que hicieron posible la consolidación de una etapa más, en nuestro desarrollo profesional.



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTAÑEDA OLIVERA CARLOS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el distrito de Aquia, Ancash 2023", cuyos autores son COSME ULLOA SANDRA PAMELA, REYES ORTEGA CAMILA PAULA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTAÑEDA OLIVERA CARLOS ALBERTO	Firmado electrónicamente
DNI: 42922258	por: CCASTANEDAOL el
ORCID: 0000-0002-8683-5054	12-12-2023 21:37:48

Código documento Trilce: TRI - 0694471





FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, COSME ULLOA SANDRA PAMELA, REYES ORTEGA CAMILA PAULA estudiantes de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de INGENIERÍA AMBIENTAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompa ñan la Tesis titulada: "Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el distrito de Aquia, Ancash 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

- 1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
- Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
- 3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- 4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CAMILA PAULA REYES ORTEGA DNI : 75375925 ORCID : 0000-0002-1705-4596	Firmado electrónicamente por: CPREYESR el 12-12- 2023 20:08:24
SANDRA PAMELA COSME ULLOA DNI: 74990855 ORCID: 0000-0003-2293-443X	Firmado electrónicamente por: COSMEUS el 12-12- 2023 14:46:56

Código documento Trilce: TRI - 0694472



Índice de contenidos

Caratula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	V
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra, muestreo	12
3.3.1 Población	12
3.3.2 Muestra	13
3.3.3 Muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimiento	14
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
4.1 Identificación de peligros	19
4.1.1 Determinación de escenarios expuestos	19
4.1.2 Ruta de exposición	

4.1.3 Análisis de riesgos ambientales	21
4.1.4 Formulación de escenarios de riesgo	22
4.2 Caracterización fisicoquímica del agua, suelo y tejidos vegetales	24
4.2.1 Monitoreo	24
4.3 Evaluación de riesgos ambientales	32
4.3.1 Evaluación de riesgos ambientales para agua	32
4.3.1.1 Planta Concentradora	33
4.3.1.2 Pachapaqui	51
4.3.1.3 Racrachaca	64
4.3.1.4 Pacarenca	76
4.3.1.5 Aquia	83
4.3.2 Evaluación de riesgos ambientales para suelo	91
4.3.2.1 Planta Concentradora	92
4.3.2.2 Pachapaqui	104
4.3.2.3 Racrachaca	116
4.3.2.4 Pacarenca	128
4.3.2.5 Aquia	136
V. DISCUSIÓN	148
VI. CONCLUSIONES	153
VII. RECOMENDACIONES	154
REFERENCIAS	155
ANEXOS	165

Índice de tablas

Tabla 1. Instrumentos para la evaluación de riesgos	13
Tabla 2. Coordenadas de los puntos de monitoreo en suelo	19
Tabla 3. Coordenadas de los puntos de muestreo en aguas	20
Tabla 4. Identificación de peligros	21
Tabla 5. Formulación de escenarios de riesgo en la planta concentradora	22
Tabla 6. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Pachapaqui	i 23
Tabla 7. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Racrachaca	a 23
Tabla 8. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Pacarenca	. 23
Tabla 9. Formulación de escenarios de riesgo en el distrito de Aquia	24
Tabla 10. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 1	24
Tabla 11. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 2	25
Tabla 12. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 3	25
Tabla 13. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 4	25
Tabla 14. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 5	25
Tabla 15. Consolidado de los parámetros analizados: riego de vegetales	26
Tabla 16. Consolidado de los parámetros analizados: bebida de animales	26
Tabla 17. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 1	27
Tabla 18. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 2	27
Tabla 19. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 3	27
Tabla 20. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 4	28
Tabla 21. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 5	28
Tabla 22. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 6	28
Tabla 23. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 7	28
Tabla 24. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 8	28
Tabla 25. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 9	29

Tabla 26. Consolidado de los parámetros analizados en suelos agrícolas29
Tabla 27. Resultados de concentraciones de metales en las raíces30
Tabla 28. Resultados de concentraciones de metales en el tallo31
Tabla 29. Resultados de concentraciones de metales en las hojas31
Tabla 30. Porcentaje de excedencia para riego de vegetales y bebida de
animales32
Tabla 31. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano33
Tabla 32. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano34
Tabla 33. Valoración de la consecuencia del Cobre para el entorno humano35
Tabla 34. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
humano35
Tabla 35. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano36
Tabla 36. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno humano37
Tabla 37. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano37
Tabla 38. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico .38
Tabla 39. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico39
Tabla 40. Valoración de la consecuencia del cobre para el entorno ecológico39
Tabla 41. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
ecológico40
Tabla 42. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico41
Tabla 43. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno ecológico41
Tabla 44. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico42
Tabla 45. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
socioeconómico43
Tabla 46. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno
socioeconómico
Tabla 47. Valoración de la consecuencia del cobre para el entorno
socioeconómico44

Tabla 48. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno	
socioeconómico	45
Tabla 49. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno	
socioeconómico	45
Tabla 50. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno	
socioeconómico	46
Tabla 51. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno	
socioeconómico	47
Tabla 52. Equivalencia porcentual para el entorno humano	48
Tabla 53. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico	49
Tabla 54. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico	50
Tabla 55. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano	51
Tabla 56. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno	
humano	52
Tabla 57. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano	52
Tabla 58. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno humano	53
Tabla 59. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano	54
Tabla 60. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico	.54
Tabla 61. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno	
ecológico	55
Tabla 62. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico	56
Tabla 63. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno ecológico	56
Tabla 64. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico	57
Tabla 65. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
socioeconómico	58
Tabla 66. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno	
socioeconómico	58
Tabla 67. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno	
socioeconómico	59
Tabla 68. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno	

socioeconómico60
Tabla 69. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno
socioeconómico60
Tabla 70. Equivalencia porcentual para el entorno humano61
Tabla 71. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico62
Tabla 72. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico63
Tabla 73. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano64
Tabla 74. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
humano65
Tabla 75. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano66
Tabla 76. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano66
Tabla 77. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico .67 Tabla 78. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
ecológico68
Tabla 79. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico68
Tabla 80. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico69
Tabla 81. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
socioeconómico70
Tabla 82. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
socioeconómico
Tabla 83. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno
socioeconómico71
Tabla 84. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno
socioeconómico72
Tabla 85. Equivalencia porcentual para el entorno humano
Tabla 86. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico74
Tabla 87. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico75
Tabla 88. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno

humano76
Tabla 89. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano77
Tabla 90. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
ecológico77
Tabla 91. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico78
Tabla 92. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico
Tabla 93. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico
Tabla 94. Equivalencia porcentual para el entorno humano80
Tabla 95. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico81
Tabla 96. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico82
Tabla 97. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
humano83
Tabla 98. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano84
Tabla 99. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno
ecológico84
Tabla 100. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico85
Tabla 101. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico
Tabla 102. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno
socioeconómico
Tabla 104. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico88
Tabla 105. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico89
Tabla 106. Nivel de riesgo ambiental90
Tabla 107. Porcentaje de excedencia para suelo agrícolas91
Tabla 108. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno

humano92
Tabla 109. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano93
Tabla 110. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano94
Tabla 111. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano94
Tabla 112. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
ecológico95
Tabla 113. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico96
Tabla 114. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico 96
Tabla 115. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico97
Tabla 116. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
socioeconómico98
Tabla 117. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno
socioeconómico98
Tabla 118. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno
socioeconómico99
Tabla 119. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno
socioeconómico100
Tabla 120. Equivalencia porcentual para el entorno humano101
Tabla 121. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico102
Tabla 122. Equivalencia porcentual del entorno socioeconómico103
Tabla 123. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
humano104
Tabla 124. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano105
Tabla 125. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano105
Tabla 126. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano106 Tabla 127. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
ecológico
Tabla 128 Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno

ecológico107
Tabla 129. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico
Tabla 130. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico
Tabla 131.Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico110
Tabla 132. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno 110
Tabla 133. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno socioeconómico111 Tabla 134. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno
socioeconómico112 Tabla 135. Equivalencia porcentual para el entorno humano113
Tabla 136. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico114
Tabla 137. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico115 Tabla 138. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
humano116
Tabla 139. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano117
Tabla 140. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano
ecológico119
Tabla 143. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico .120 Tabla 144. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno
ecológico120
Tabla 145. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico .121 Tabla 146. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno
socioeconómico122

Tabla 147. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno	
socioeconómico	122
Tabla 148. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno	
socioeconómico	123
Tabla 149. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno	
socioeconómico	124
Tabla 150. Equivalencia porcentual para el entorno humano	125
Tabla 151. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico	126
Tabla 152. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico	127
Tabla 153. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
humano	128
Tabla 154. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano	129
Tabla 155. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
ecológico	129
Tabla 156. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico	
	130
Tabla 157. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
socioeconómico	131
Tabla 158. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno	
socioeconómico	
Tabla 159. Equivalencia porcentual para el entorno humano	133
Tabla 160. Consolidado de la evaluación del entorno ecológico	134
Tabla 161. Consolidado de la evaluación del entorno socioeconómico	135
Tabla 162. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
humano	136
Tabla 163. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano	137
Tabla 164. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano	137
Tabla 165. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
ecológico	138

Tabla 166. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico	
	.139
Tabla 167. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico	
	.140
Tabla 168. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno	
socioeconómico	.141
Tabla 169. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno	
socioeconómico	.141
Tabla 170. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno	
socioeconómico	.142
Tabla 171. Equivalencia porcentual para el entorno humano	.143
Tabla 172. Consolidado de la evaluación del entorno ecológico	.144
Tabla 173. Consolidado de la evaluación del entorno socioeconómico	.145
Tabla 174. Nivel de riesgo ambiental	.146

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama del proceso de la investigación	.14
Figura 2. Mapa de ubicación de fuentes de riesgo y ruta de exposición de los	
contaminantes	21

Resumen

Los vertidos de aguas residuales de las actividades mineras tienen consecuencias adversas sobre el ecosistema acuático, afectando el bienestar, la salud y la colonización vegetal. Por lo tanto, la investigación evaluó el nivel de riesgo por pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia en Ancash, Perú. Para el estudio se realizaron análisis fisicoquímicos de agua, suelo y tejido vegetal para identificar contaminantes en 9 puntos de monitoreo cercanos a la planta concentradora y 5 centros poblados del distrito de Aquia, y la guía de evaluación de riesgos ambientales del Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM) fue seguido para evaluar los riesgos. Los resultados mostraron altos niveles de Cromo (Cr), Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Manganeso (Mn), Hierro (Fe), Arsénico (As) y Zinc (Zn), con niveles moderados para el recurso hídrico y niveles significativos. para los recursos del suelo y las especies de plantas. Con esto se concluye que la planta concentradora genera escenarios de contaminación que suponen una amenaza para el medio ambiente ecológico, socioeconómico y humano, debiéndose tomar acciones inmediatas por parte de las autoridades competentes del distrito y del país.

Palabras clave: pasivos ambientales mineros, contaminación ambiental, evaluación de riesgos.

Abstract

Wastewater discharges from mining activities have adverse consequences on the aquatic ecosystem, affecting welfare, health and plant colonization. Therefore, the research evaluated the level of risk due to environmental liabilities of a concentrator plant in the district of Aquia in Ancash, Peru. For the study, physicochemical analyses of water, soil and plant tissue were carried out to identify contaminants at 9 monitoring points near the concentrator plant and 5 population centers in the district of Aquia, and the environmental risk assessment guide of the Peruvian Ministry of the Environment (MINAM) was followed to evaluate the risks. The results showed high levels of Chromium (Cr), Lead (Pb), Cadmium (Cd), Manganese (Mn), Iron (Fe), Arsenic (As) and Zinc (Zn), with moderate levels for water resources and significant levels for soil resources and plant species. With this, it is concluded that the concentrator plant generates contamination scenarios that are a threat to the ecological, socioeconomic and human environment, and immediate actions should be taken by the competent authorities of the district and the country.

Keywords: mining environmental liabilities, environmental contamination, risk assessment.

I. INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva ambiental, los vertidos de las aguas residuales derivadas de la actividad minera tienen consecuencias adversas en el ecosistema acuático que afectan el bienestar, la salud y la colonización vegetal (Peña y Araya, 2021). Las fuentes de contaminación generadas por actividades mineras suelen alterar la composición química de las aguas superficiales y subterráneas. Esto incrementa la contaminación en las áreas agrícolas, la acumulación de sedimentos y la concentración de metales pesados en los suelos. Como resultado de los procesos de contaminación y deterioro, los recursos hídricos pierden sus características fundamentales, lo cual los hace inapropiados para su uso en actividades de riego y consumo (Obasi et al., 2021).

Numerosos cuerpos de aguas superficiales actúan como receptores de desechos industriales líquidos. Por ello, las riberas y las zonas marginales se han convertido en lugares de vertido de residuos de las industrias extractivas, así como receptores de contaminantes provenientes de lixiviados y pasivos ambientales (Cieza, 2017). Este problema es a causa de la existencia de numerosos efluentes metalúrgicos originados en plantas concentradoras (Cervantes y Molero, 2022).

Según la Organización Mundial de la Salud (2022), la elevada presencia de arsénico y plomo en el ambiente representa un peligro para la salud pública, ya que estos metales están asociados con el desarrollo de cáncer, diabetes y enfermedades cardiovasculares. En ciudades como Lima, La Oroya y Juliaca, se han registrado concentraciones de arsénico en aguas subterráneas y superficiales que oscilan entre 13 μ g/L y 193 μ g/L, superando los valores recomendados de la OMS el cual es 10 μ g/L (Larios et al., 2015).

Las Naciones Unidas han considerado el acceso al agua potable como un derecho fundamental del ser humano (Domínguez et al., 2021). Sin embargo, la escasez de este recurso ha llevado a la dispersión de enfermedades como el cólera, lo cual representa un problema de salud pública a nivel global (Bwire et al., 2020). Por lo tanto, es crucial supervisar y controlar la calidad del agua, garantizando que cumpla con las propiedades físico-químicas necesarias para su consumo seguro (Nayak & Mohanty, 2018).

Dentro de este marco es relevante señalar que este fenómeno constituye un pasivo ambiental minero, derivado de la extracción de minerales como plomo, cadmio, zinc y otros, los cuales se encuentran presentes en cantidades significativas en diversos recursos (Cervantes y Molero, 2022). Estos residuos son abandonados sin tomar las medidas necesarias, lo cual representa una amenaza para la población y el equilibrio ambiental. Debido a sus características, los daños causados perduran en el tiempo; y la falta de una correcta disposición y controles solo empeoran la situación. Por ese motivo, es importante identificar de manera temprana los pasivos ambientales, así como también reconocer y evaluar los riesgos asociados, con la finalidad de evitar la vulnerabilidad de la población y la degradación irreversible del ecosistema (Aro y Gonzales, 2023).

Por lo tanto, se plantea el siguiente problema general: ¿Cuál es el nivel de riesgo ambiental generado por los pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023? y como problemas específicos se plantearon los siguientes: ¿Cómo caracterizar fisicoquímicamente el agua y suelo expuesto a los pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023?; ¿cómo identificar las fuentes de peligros por riesgos de pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023?; ¿cómo estimar la frecuencia por riesgos de pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023; ¿cómo identificar el nivel de riesgo por pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023?

Con lo anteriormente mencionado, esta investigación se justifica por lo siguiente: El propósito ambiental consiste en obtener información para plantear propuestas de solución frente a la contaminación generada por los pasivos ambientales de una planta concentradora. Asimismo, para abordar el problema de la contaminación ambiental en el distrito de Aquia, Ancash es necesario identificar inicialmente los riesgos ambientales predominantes. Una vez determinados, se implementarán medidas para disminuir las consecuencias ocasionadas por estos pasivos ambientales. Además, el presente estudio pretende obtener información sólida acerca de los riesgos ambientales en el área, con la finalidad de fomentar la reflexión en la población sobre las acciones precisas para optimizar la calidad de

los recursos ambientales en la zona de estudio. En el aspecto económico, se pretende informar a las comunidades campesinas encargadas del cuidado del pueblo para la toma adecuada de decisiones; de esa manera se implementarán medidas de protección y se plantearán soluciones económicas para la población afectada.

Para el cumplimiento del proyecto se presenta el siguiente objetivo general: Evaluar el nivel de riesgo por pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023. Y como objetivos específicos se consideran los siguientes: Realizar la caracterización fisicoquímica del agua y suelo expuesto a los pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023; identificar las fuentes de peligro por riesgo a los pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023; estimar la frecuencia por riesgos de pasivos ambientales en el distrito de Aquia, Ancash 2023; e identificar el nivel de riesgo por pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023.

Como hipótesis se plantea lo siguiente: Existe un nivel alto de riesgo a la calidad ambiental, salud y al entorno socioeconómico producido por el pasivo ambiental de una planta concentradora en el distrito de Aquia, Ancash 2023.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel mundial, el concepto de pasivo ambiental se refiere a una condición que ha sido creada por el ser humano en el pasado y que ha experimentado un deterioro progresivo a lo largo del tiempo, representando en la actualidad un riesgo al ambiente y la calidad de vida de los seres humanos (Zapata, 2021). En otras palabras, se trata de un lugar o área que ha sido impactada negativamente por una actividad histórica que ya no se practica en el presente, de la cual no se tiene ningún control, ya sea por falta de conocimiento o accidentes.

Por esta razón, los planes de clausura de minas establecen directrices para que los responsables de la actividad minera realicen la restauración de las áreas utilizadas. Sin embargo, algunas operaciones mineras han sido cerradas o abandonadas a causa de actividades mineras ilegales o informales y falta de supervisión efectiva por parte de las autoridades competentes. Por ende, estas áreas abandonadas se transforman en fuentes de contaminación que impactan los suelos y los recursos hídricos, dando lugar a los problemas de salud para las comunidades afectadas (Arango y Olaya, 2012).

Las industrias mineras abandonadas generan diversos impactos ambientales que ocurren con frecuencia. Estos incluyen la alteración física de los paisajes, la presencia de desechos, hundimientos del terreno y pérdida de vegetación. Además, en las plantas mineras abandonadas se encuentran numerosas fuentes de contaminación que afectan las aguas superficiales, las subterráneas, y el suelo. Algunos de sus impactos ambientales son las filtraciones ácidas, la lixiviación de metales, el aumento de sedimentos y la contaminación por hidrocarburos, así como la exposición de materia que no favorece el crecimiento de plantas, lo que conduce a la deforestación de los paisajes y dificulta la recuperación de especies vegetales colonizadoras (Azcona, 2022).

En efecto, la existencia de contaminantes en el suelo y agua contribuyen a la degradación de los recursos naturales, generando riesgos ambientales y socioeconómicos. El deterioro del suelo, causado por factores como la disposición de residuos mineros, erosión o contaminación directa, tiene impactos en la capacidad productiva y puede llevar a la pérdida de empleos. Cuando las áreas

mineras se abandonan sin remediar, se crea la necesidad de medidas de remediación para compensar a las comunidades afectadas (Perevochtchikova, 2013).

Según Rojas et al. (2021) la minería en Costa Rica ha mostrado negligencia en estructuras de desechos que poseen metales tóxicos, causando contaminación. Se realizó una investigación en la región de Líbano, para evaluar el impacto de los pasivos mineros abandonados, y comprender los procesos químicos durante la lluvia y la liberación de metales en los lixiviados de los residuos mineros. Los resultados evidenciaron que los residuos mineros desatendidos en la región constituyen una posible fuente de contaminación por metales en los ecosistemas acuáticos.

En cuanto a las evaluaciones ambientales, en Cuba se registraron los primeros análisis de los pasivos ambientales mineros (PAM) en zonas altamente degradadas por la minería extractiva. Estos análisis han examinado la magnitud, peligrosidad y riesgos únicamente desde su fuente principal durante los últimos 30 años; revelando la existencia de normas ambientales para abordar los PAM y disminuir sus efectos en los recursos naturales y preservar la salud de las personas (Bruguera et al. 2020). Mientras que, Chile siendo el principal exportador mundial de cobre, se enfrenta a desafíos ambientales significativos debido a la generación de grandes cantidades de residuos sólidos del procesamiento del mineral de cobre. Una posible solución para abordar este problema es el drenaje electro osmótico aplicado a los ripios y relaves. En un estudio realizado con matrices sólidas sintéticas, se examinó de qué manera el contenido de finos y la humedad inicial influyen en la cantidad de líquido drenado. Los resultados indicaron que, en situaciones de elevada humedad y alto porcentaje de finos, el proceso de drenaje electro osmótico demostró una eficiencia superior en comparación con el drenaje gravitacional.

Por ello, es necesario mencionar que la identificación precisa de probables fuentes de contaminación de ríos es la base para un control eficaz de la contaminación y un suministro de agua sostenible. Por consiguiente, es necesario

una evaluación de la fuente de contaminación a través del uso de parámetros físicoquímicos (Zhang et al., 2022).

En esa línea, el estudio realizado por Trujillo (2018) analizó los pasivos ambientales localizados en la zona que abarca desde Buenavista hasta Pacococha, pertenecientes al departamento de Huancavelica. Aquí se destacó la importancia de detectar y tomar medidas primarias tan pronto como se identifique un pasivo ambiental, ya que esto puede ser crucial para una pronta recuperación del medio ambiente. Además, este análisis proporcionó una base sólida para tomar decisiones en relación a la mitigación de los pasivos ambientales generados por las compañías mineras.

Por otro lado, para gestionar de manera adecuada los pasivos ambientales en minas abandonadas o paralizadas, es importante establecer una estrategia de administración de los riesgos socioambientales. El propósito es obtener datos significativos que respalden la realización de programas de prevención y mitigación. Para lograrlo, siguen una serie de etapas que incluyen la caracterización de peligros, evaluación y priorización de riesgos para el desarrollo de técnicas de prevención (López et.al, 2017). En relación a esto, Surichaqui (2016) destaca la presencia de dos fases distintas en el análisis de riesgos: una fase cualitativa y una fase cuantitativa. Se determinó que ambas fases son fundamentales para comprender el proceso de análisis de riesgos y evaluar sus resultados. Este proceso se ha vuelto una herramienta vital al tomar decisiones relacionadas con el análisis de riesgos y la vulnerabilidad.

Similarmente, Tamayo et al. (2017) tuvieron como enfoque principal evaluar los riesgos asociados con los pasivos ambientales mineros que están causando impactos negativos en la composición del agua en San Miguel de Viso. En total, se identificaron 20 pasivos y se consideraron 14 escenarios que estimaron el impacto en el entorno humano y el medio ambiente. Mientras que, en el estudio realizado por Roldán y Salinas (2017) se analizaron los riesgos ambientales asociados al procesamiento de minerales en la empresa MINCO ubicado en Lima. Así mismo, se implementó la metodología prescrita por la Guía de Evaluación de Riesgos Ambientales del Ministerio del Ambiente (MINAM). El enfoque se centró en el

procedimiento de extracción de Cu, Pb y Zn en la instalación de la compañía. Los resultados revelaron niveles significativos de peligro en la distribución de relaves y riesgos moderados en el espesamiento de relaves.

Respecto a las medidas de prevención, la propuesta elaborada por Medina y Sergio (2017) fue verificar la legislación ambiental actual relacionada con el cierre de operaciones mineras y la prevención de pasivos ambientales. Sin embargo, para lograr esto, se tuvo que llevar a cabo una revisión exhaustiva de las experiencias de campo y de las disposiciones establecidas en relación a los Planes de Adecuación y Manejo (PAM) y los cierres de actividades mineras.

Similarmente, en el estudio de Enríquez (2018) se identificó que las actividades mineras originan alteraciones en el entorno que se desarrollan, principalmente si son abandonadas o interrumpidas por motivos internos de las empresas o al incumplimiento de la normativa legal minera. Se identificaron un total de 13 pasivos ambientales en la zona de San Carlos 695, de los cuales se seleccionaron 10 con importancia media y 3 de importancia alta que incluyen residuos sólidos y líquidos presentes en el área. Para abordar esta situación, se plantearon medidas preventivas relacionadas al manejo adecuado y la eliminación definitiva de los residuos sólidos, líquidos y especiales conforme a las normas técnicas nacionales.

Con el fin de proponer alternativas para recuperar los recursos contaminados en el contexto peruano, Flores et al. (2019) plantearon una solución tecnológica denominada Método de Remediación de Reprocesamiento del Relave (MRRR) hasta agotar su mineral y reactividad. Este método se basa en un tratamiento integral que busca descontaminar los relaves metalúrgicos, reduciendo la cantidad inicial de metales tóxicos mediante un enfoque químico activo.

Bonilla (2020) diseñó un sistema de gestión de pasivos ambientales específicamente para las actividades constructivas del proyecto de generación de Respel. Para la excavación, establecieron un enfoque en tres fases: planificación e inicio de la metodología, estudio cuantitativo de suelo y aguas, y remediación y tratamiento. Este sistema busca reducir y controlar los contaminantes e impactos

ambientales causados por los PA, con un adecuado seguimiento y monitoreo continuo.

Además, Fuerte y Ramírez (2023) mencionaron que, el plan nacional de recuperación y rehabilitación de áreas PAM es fundamental para abordar las zonas de explotación mineras inactivas. Esto debido a que su principal objetivo es preservar las comunidades, biodiversidad y ecosistemas.

Azcona (2022) determinó que los métodos más eficientes para tratar el drenaje ácido minero en los pasivos ambientales son: la biorremediación, fitorremediación, electrocoagulación, lodos de alta densidad, y humedales artificiales. Sin embargo, el método de la neutralización con leche de cal destacó con un promedio superior al 98% en efectividad y en remoción de metales como zinc, plomo, níquel logró tener alrededor de 100% en su totalidad.

Por ello, Ccosi (2022), en su estudio evaluó la efectividad de microorganismos en la rehabilitación de suelos contaminados por la presencia de metales pesados, incluyendo bacterias fototrópicas, ácido láctico, actinobacterias, levaduras y hongos. Para esto, se procedió a caracterizar los pasivos ambientales que contenían minerales altamente contaminantes, y posteriormente se analizaron en el laboratorio del sur E.I.R.L. Los resultados revelaron concentraciones promedio de Cu del 99.86%, Pb del 99.87%, Zn del 99.76% y Al del 99.90%, utilizando la técnica de Bio Mikhuy.

De la misma manera, Sandoval y Quispe (2019) comprobaron que los filtros de sustratos usados con las especies de *Phragmites Australis y Schoenoplectus Californicus* tienen alta capacidad de retener metales en un 99.51 % y 99.23 % de iones de Fe producto de pasivos ambientales mineros.

Asimismo, Sreekumar et al., (2020), sostiene que el método de la filtración por membrana se agrupa en la nanofiltración, ultrafiltración y ósmosis inversa. Esto es usado para eliminar metales tóxicos y sólidos en suspensión, puede llegar a obtener más del 90% de eficacia de eliminación en un alcance de concentraciones de 10 a 112 mg/L y condiciones de pH entre 5 a 9,5.

Cruz y Espinoza (2022) determinaron que el uso de conchas de abanico (*Pectinidae*) en la planta concentradora en Yauris tuvo una alta reducción de concentración de metales, reduciéndose el cobre, plomo, hierro y arsénico en un 96,5%, 72,8%, 100% y 61,9%, además, se observó una disminución considerable en la acidez de la muestra.

Yu et al. (2023), en su estudio con tierra de cultivo contaminada con Cd, identificaron nuevas cepas resistentes a Cd, *Paenarthrobactor nitroguajacolicus, Lysinibacillus fusiformis, Bacillus licheniformis y Methyllobacium*. De estas cuatro cepas se identificó que la *Bacillus vietnamensis* es efectiva con un 48,85% para la remediación de suelos contaminados por Cd.

Existen diversos métodos de remediación para suelos expuestos por metales pesados para la recuperación de sus propiedades mediante técnicas fisicoquímicas (Guzmán et al., 2019). El proceso más eficiente y conocido es la fitodegradación y la fitoextracción que permite la absorción de los contaminantes (Muthusaravanan et al., 2018). Flores (2022), llevó a cabo una investigación destinada a evaluar la eficacia de las plantas *Dactylis glomerata y Trifolium pratense* en la fitoextracción de metales en suelos afectados por una mina. Se utilizaron dos tipos de suelos: uno contaminado y otro no contaminado como control. Después de 4 meses, se encontró que las plantas cultivadas en el suelo contaminado presentaron síntomas de enanismo, marchitez y decoloración de las hojas, incluso la muerte de algunas plántulas. A pesar de estos efectos negativos se indica que las plantas fueron capaces de extraer los metales pesados del suelo, pese a su crecimiento limitado.

Romero y Bravo (2021) mencionan que la especie *Ichu* tuvo una elevada eficiencia de recuperación de metales pesados tóxicos como Fe, Cu, Cd y Zn. Sin embargo, la especie Cortadera también mostró alta eficacia en el cromo con un valor que oscila a 37.21 veces mayor. De esta forma, ambas especies vegetales tienen un potencial para ser utilizadas en el método de Fitorremediación en PAM.

Yousefi (2022) utilizó la planta *Portulaca Oleracea* para la remoción de metales, y demostró que el Cd se encontró en mayor concentración en las hojas afectando el desarrollo de plantas. Mientras que, Shi et al. (2023) utilizó la planta

Sedum Alfredii con el método Biochar y Burkholderia contaminans demostrando que ésta es acumuladora de metales pesados, ya que el proceso de fitoextracción de la planta alcanzó una acumulación en más del 100% de zinc.

Al cierre de la actividad minera, se propuso el método de encapsulación de relaves con geomembranas encapsulado con la cubierta de plantas originarias del lugar, para así promover el crecimiento vegetal, logrando la estabilidad de relaves y la reducción de riesgo ambiental (Ledesma, 2018).

Según Mauricio (2022), la implementación de un monitoreo sistemático en las zonas de relaveras con el uso de imágenes satelitales permitirá prevenir la posible migración de sus elementos debido a factores como el agua y suelo, garantizando su condición fisicoquímica.

Los cuerpos de agua tienen diferentes características hidrológicas debido a que las concentraciones de contaminantes, nutrientes y condiciones fisicoquímicas cambian con el tiempo (Cieszynska et al., 2012). Por eso, es importante monitorear la contaminación del agua a lo largo del tiempo para analizar el nivel de contaminación gradual en el ecosistema (Peluso et al., 2021). Respecto a esto, se utilizan los parámetros fisicoquímicos, que son herramientas para analizar y determinar las propiedades del agua como recurso hídrico (Custodio et al., 2020). Así mismo, Chen et al. (2022) determinaron que la presencia de contaminantes como el zinc, mercurio y el arsénico en el río se vinculó principalmente a emisiones provenientes de actividades industriales y agrícolas, representando el 17,53% restante de la contribución total. No obstante, se observó una predominancia significativa de plomo y cadmio en los sitios S15, S16 y S17, señalando una mayor contaminación en esas áreas específicas. Por otro lado, Zheng et al. (2023), en el análisis fisicoquímico llevado a cabo, se concluyó que, de los ocho metales examinados, únicamente Cu, Cd y Pb se encontraban dentro de los límites establecidos o no fueron detectados. Sin embargo, la presencia de Mn excedió los límites estándar en un 80%, aunque la estación S3 permaneció dentro de los parámetros aceptables. Por otro lado, las concentraciones de Ni, Fe3+ y Fe2+ en las estaciones S1, S2 y S4 sobrepasaron los límites establecidos con probabilidades superiores al 40%, 60% y 60%, respectivamente.

De esta manera se comprende que los recursos hídricos requieren vigilancia y monitoreo de calidad del agua; asegurando el apto consumo cuando se cumple con las propiedades fisicoquímicas que la caracterizan favorablemente (Nayak y Mohanty, 2018). Es necesario abordar el hecho de que ciertas comunidades dependen exclusivamente de las aguas superficiales como su principal fuente de agua potable, en estas circunstancias, se debe realizar un análisis minucioso de los parámetros para estimar la idoneidad del agua para el consumo humano y su uso en actividades agrícolas (Mladenov et al. 2018).

De los Santos Valladares et. al (2022) en su estudio se recopilaron cincuenta muestras a lo largo de la cuenca de los ríos Moquegua y Tambo. Se identificaron concentraciones notables de K, Ca y Mg en algunas estaciones, atribuidas a residuos químicos de fertilizantes utilizados en la agricultura.

En consecuencia, para llevar a cabo la evaluación del riesgo ambiental en cada ámbito: natural, humano y socioeconómico, se emplea un enfoque que considera la probabilidad y las consecuencias asociadas a cada escenario. A partir de la estimación del riesgo, se clasifica en categorías de riesgo significativo (16-25), riesgo moderado (6-15) y riesgo leve (1-5) (Bocanegra, 2017).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio se realizó empleando un enfoque cuantitativo y fue de tipo Aplicado. La elección de esta metodología se fundamentó en la necesidad de cuantificar y analizar datos numéricos con el propósito de optimizar la calidad y eficiencia de los procesos investigados, buscando así implementar mejoras concretas y significativas a problemas del mundo real (Gallardo, 2017).

El diseño de investigación fue no experimental, porque se realizó sin tener cambios en las variables. En este tipo de investigación, las variables independientes no son intencionalmente modificadas durante el desarrollo del estudio (Calderón, 2018).

La investigación tuvo un nivel descriptivo, la investigación buscó describir detalladamente las cualidades esenciales del fenómeno en estudio. Esto con el fin de recopilar información precisa y confiable que permita una comprensión más profunda y una comparación con otros datos existentes (Díaz y Calzadilla, 2016).

3.2 Variables y operacionalización

Para el proyecto de tesis se ha definido la variable a investigar "evaluación de riesgos en el centro poblado de Aquia, Ancash", siendo un estudio invariable.

La matriz de operacionalización de la mencionada variable se presenta en el Anexo 1.

3.3 Población, muestra, muestreo

3.3.1 Población

Según Ríos (2017), representa la totalidad de elementos que son objeto de estudio en un contexto específico. En este sentido, se tomó como población a las áreas expuestas a los pasivos ambientales, siendo estas las aguas del río Pativilca, los suelos y la comunidad vegetal en el distrito de Aquia.

3.3.2 Muestra

Es un grupo selecto que se elige de manera representativa de toda la población, con el fin de realizar las mediciones y el análisis necesario (Ríos, 2017). Por ello, la muestra estuvo representada por cinco puntos de monitoreo de agua, nueve puntos de suelo y las plantas *Stipa Ichues* y la *Urtica Dioica* que son afectadas por los pasivos ambientales generados por la planta concentradora en Aquia, ubicado en la provincia de Ancash.

3.3.3 Muestreo

Este estudio empleó un método de muestreo no probabilístico por conveniencia, dividiendo la población en subgrupos o estratos basándose en la variable de interés (Castro, 2019).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el proyecto, se desarrollaron las técnicas de observación directa mediante un marco metodológico sólido y actualizado para evaluar de manera integral los riesgos ambientales y de recopilación de información mediante el uso de una ficha. Se utilizó la guía de evaluación de riesgos ambientales elaborada por el MINAM en el año 2014. En el estudio se elaboraron 13 fichas como instrumentos diseñados específicamente para recopilar los datos requeridos en la investigación.

En la Tabla 1 se muestra un resumen de los instrumentos utilizados en la investigación.

Tabla 1. Instrumentos para la evaluación de riesgos

N° de ficha	Nombre de ficha
Ficha 1	Ubicación del área de estudio
Ficha 2	Registro de los puntos de monitoreo de agua
Ficha 3	Toma de muestras de agua
Ficha 4	Evaluación de los parámetros de las muestras de agua
Ficha 5	Registro de los puntos de monitoreo de suelo
Ficha 6	Toma de muestras de suelo
Ficha 7	Evaluación de los parámetros de las muestras de suelo

Ficha 8	Registro de monitoreo de la planta <i>Stipa Ichues</i>
Ficha 9	Registro de las concentraciones de metales pesados e n raíz, tallo y hojas de <i>Stipa Ichues</i>
Ficha 10	Registro de monitoreo de la planta <i>Urtica Dioica</i>
Ficha 11	Registro de las concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hojas de <i>Urtica Dioica</i>
Ficha 12	Identificación de las fuentes de peligro
Ficha 13	Evaluación de riesgos ambientales

3.5 Procedimiento

En la Figura 1 se observa el procedimiento realizado para esta investigación.

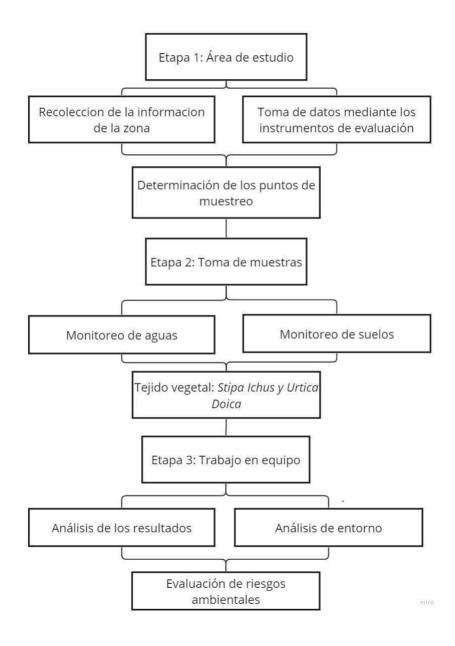


Figura 1. Diagrama del proceso de la investigación

Etapa 1. Área de estudio

La recopilación de información para un monitoreo ambiental es un proceso clave para evaluar el estado del entorno. Aquí hay un enfoque paso a paso sobre cómo realizar la recopilación de información para un monitoreo ambiental:

- Definir objetivos del monitoreo ambiental:

Identificar claramente los objetivos específicos que se buscan lograr con el monitoreo ambiental. Estos objetivos guiarán la selección de variables y la recopilación de datos.

Seleccionar variables de monitoreo:

Determinar las variables ambientales relevantes para los objetivos establecidos. Estos pueden incluir parámetros como calidad del agua, calidad del aire, biodiversidad, suelos, entre otros.

Diseñar un plan de muestreo:

Proponer un plan de muestreo exhaustivo que contemple la disposición de los puntos de muestreo, la frecuencia de las mediciones y los métodos de recopilación de datos.

Etapa 2. Toma de muestra

Ubicación de los puntos de monitoreo de aguas

Se ubicaron los puntos de muestreo y se realizó la toma de muestra hasta el ras (que no contenga burbujas) y se deberán colocar guantes de látex.

- Para metales pesados: Para recolectar muestras, se emplearon frascos de plástico de un litro de capacidad con una boca amplia y cierre hermético. Durante la recolección, se sumergieron los frascos aproximadamente 20 cm por debajo del agua. Posteriormente, para identificar las muestras se etiquetaron adecuadamente y se procedió a su preservación.
- Para parámetros físicos: Se utilizaron recipientes de plástico con boca ancha y cierre hermético, con capacidad de 1 litro, los cuales fueron limpiados y enjuagados tres veces para después rotular los envases. Se almacenaron en cajas de plástico para protegerlos, manteniéndolos a una temperatura aproximada de 4 °C.

Revisión de equipos y material de muestreo

El personal tenía la responsabilidad de verificar la calibración de los equipos tanto antes como después de cada salida de monitoreo. Estos registros de calibración de equipos documentaron dicha verificación y aseguraron su adecuado funcionamiento.

Conservación de las muestras

Se procedió a entregar las muestras recolectadas al laboratorio dentro de las 24 horas, siguiendo rigurosamente las indicaciones de preservación y los tiempos de almacenamiento requeridos. Antes de llevar las muestras al laboratorio para su análisis, era necesario fijar la cadena de custodia, la cual, fue colocada dentro de un refrigerador portátil para su envío.

Ubicación de los puntos de monitoreo de suelo

- Para identificar el punto de control, se manejó un equipo GPS en el sistema UTM.
- Se llevó a cabo el muestreo utilizando una pala para abrir un agujero de 25 x 25 cm con una profundidad de 20 cm, extrayendo una muestra después de retirar los 2 cm superiores del suelo.
- Se empleó un método de muestreo en zigzag, obteniendo aproximadamente 5 submuestras distribuidas a lo largo y ancho del área de estudio.
- Las muestras recolectadas, aproximadamente 1 kg cada una, se embalaron en bolsas plásticas debidamente etiquetadas.
- Las muestras fueron entregadas al laboratorio en un plazo de 24 horas, siguiendo los protocolos de preservación y tiempo de almacenamiento requeridos.

Toma de muestra para determinar las concentraciones de metales pesados en la especie vegetal *Stipa Ichues* y *Urtica Dioica*

Para el análisis, se requirió una cantidad de 200 gramos de hojas de cada planta, lo cual permitió obtener al menos 25 gramos de materia seca necesarios para el análisis. Esta cantidad se obtuvo al mezclar y homogeneizar las submuestras, que consistirían en aproximadamente 20 a 50 gramos de cada una, para formar una muestra representativa.

Almacenamiento y preservación

Las muestras son llevadas en menos de 24 horas para su análisis en el laboratorio. Por ello, las hojas se guardaron en bolsas de plástico perforadas, adecuadamente clasificadas. Se evitó el uso de bolsas plásticas, ya que el agua que se producía en el proceso de respiración de estas plantas podía dañar la muestra.

Etapa 3. Identificación de riesgo

Es esencial comprender en detalle la composición y las fuentes de contaminación presentes en la zona de investigación. Por ende, se ha suministrado información pertinente que detalla las repercusiones y efectos en tres ámbitos: humano, ecológico y socioeconómico. Además, se ha presentado información sobre el elemento de riesgo, los criterios de evaluación y fuentes de datos, todos recopilados siguiendo las directrices de la guía de evaluación de riesgos ambientales del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2014), mostrada en el Anexo 3.

Se calculó la cantidad para cada ambiente de acuerdo a la evaluación final del riesgo ambiental, expresada como porcentaje, y se clasificó como riesgo significativo, medio o insignificante según dicho valor.

3.6 Método de análisis de datos

En el marco del monitoreo ambiental, se contrastaron los datos recopilados en el campo con los criterios establecidos en los ECA. Los resultados obtenidos fueron presentados en tablas, lo que facilitó la identificación de riesgos a través de matrices específicas diseñadas para cada entorno. El cálculo del nivel de riesgo se llevó a cabo aplicando la fórmula recomendada en la guía de evaluación de riegos ambientales por el Ministerio del Ambiente.

$$\mathbf{Cr} = \frac{\text{Entorno Humano (\%)} + \text{Entorno Ecológico (\%)} + \text{Entorno Socioeconómico (\%)}}{3}$$

3.7 Aspectos éticos

El trabajo de investigación siguió la apropiada citación según la norma ISO 690 para garantizar la precisión de la información. Además, se ajustó a las regulaciones de la Resolución del Consejo Universitario N° 0313-2017/UCV, que establece las pautas para la investigación científica.

Se llevó a cabo conforme a lo estipulado en la Resolución del Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV, que establece el Código de Ética. Asimismo, se siguieron las pautas establecidas en la Resolución del Consejo Universitario N° 0200-2018, que define la dirección y estructura de la investigación. Los resultados de la parte experimental se mandaron a realizar a laboratorios expertos acreditados por INACAL.

IV. RESULTADOS

El análisis presentado se basa en datos recopilados en el campo y en laboratorio sobre los impactos de los pasivos ambientales de una planta concentradora. Los contaminantes no tratados son liberados al río Pativilca, afectando también a los caseríos cercanos.

Se evaluaron las dimensiones humano, ecológica y socioeconómica para calcular el nivel de peligro, vulnerabilidad y riesgo en el área de investigación.

4.1 Identificación de peligros

4.1.1 Determinación de escenarios expuestos

En las siguientes Tablas se muestran los puntos de monitoreo estratégicamente ubicados, estos comprenden el área geográfica en riesgos con sus respectivas coordenadas UTM.

4.1.1.1 Puntos de monitoreo de suelos

En la Tabla 2 se detallan los puntos de monitoreo de suelos. Se identificaron un total de 9 puntos que están expuestos a los pasivos ambientales generados por la planta concentradora.

Tabla 2. Coordenadas de los puntos de monitoreo en suelo

	Coordena	adas UTM
Código	Norte	Este
SUE-01	8901629	0272266
SUE.02	8901680	271816
SUE-03	8898306	270259
SUE-04	8897879	270259
SUE-05	8888958	266527
SUE-06	8888116	266063
SUE-07	8901718	271650
SUE-08	8885098	264471
SUE-09	8885585	264725

4.1.1.2 Puntos de monitoreo de aguas

En la Tabla 3 se muestran las coordenadas de monitoreo de aguas divididas en dos temporadas: seca y de lluvia. Se identificaron 9 puntos de monitoreo para la temporada seca y 5 puntos de monitoreo para la temporada de lluvia. La selección de estos puntos se basa en su condición de escenarios expuestos a los pasivos ambientales generados por una planta concentradora.

Tabla 3. Coordenadas de los puntos de muestreo en aguas

	Temporada seca										
Código		Cod	ordenadas UTM								
	No	rte	Este								
AG-01	890	1629	0272266								
AG-02	890	1680	271816								
AG-03	889	3306	270259								
AG-04	889	7879	270259								
AG-05	888	3958	266527								
AG-06	888	3116	266063								
AG-07	890	1718	271650								
AG-08	888	5098	264471								
AG-09	888	5585	264725								
	Temporad	a de lluvia									
AG-01	890	1798	0271765								
AG-02	889	3251	0270260								
AG-03	888	9242	0266514								
AG-04	888	3162	0266069								
AG-05	888	5585	0264725								

4.1.2 Ruta de exposición

Es la ruta que sigue un contaminante desde su origen hasta el organismo receptor, que ha sido identificado como una posible fuente de exposición.

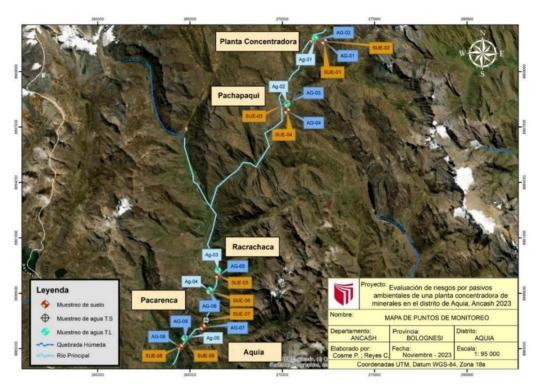


Figura 2. Mapa de ubicación de fuentes de riesgo y ruta de exposición de los contaminantes

4.1.3 Análisis de riesgos ambientales

Para la elaboración de la evaluación de riesgos ambientales, se recolectaron información de diversas fuentes, considerando lo siguiente:

Tabla 4. Identificación de peligros

Facto	r	Humano	Ecológico	Socioeconómico		
	Causa	Relaves mineros	Alteración de biodiversidad	Falta de economía de la población		
Antrópico	Efecto	Deterioro Ambiental en el centro poblado de Aguia	Deterioro de la calidad de agua y suelo	Efectos adversos en la calidad ambiental		

De esta manera se recopilaron las características generales de la zona de estudio:

- a. La planta concentradora se encuentra ubicada en Aquia, perteneciente a la provincia de Ancash.
- b. Se encuentra actualmente en estado de abandono provocando efectos contaminantes en la población y alteración en la calidad de agua, suelo y zona vegetativa.
- c. Se observa la emisión de contaminantes próximos al origen de la contaminación provocados por los pasivos ambientales de una planta concentradora, en los centros poblados tales como Pachapaqui, Racrachaca, Pacarenca y, finalmente, Aquia.
- d. La gestión inadecuada en la restauración de zonas altamente contaminadas por este pasivo ambiental está teniendo un impacto negativo en el agua, el suelo y la vegetación, al mismo tiempo está afectando a la población cercana al lugar que ha estado expuesta a la contaminación.

4.1.4 Formulación de escenarios de riesgo

En las Tablas 5 a 9, se muestran los escenarios de riesgo correspondientes a cada centro poblado, junto con la identificación del pasivo ambiental asociado.

Tabla 5. Formulación de escenarios de riesgo en la planta concentradora

Tipología de peligro			Sustancia o evento	Escenario Causas de riesgo		Consecuencias		
	a	Antrópico	Cadmio (Cd)					
Ubicación de la zona	<u> </u>		Arsénico (As)	-Encuentro de las aguas	-Falta de mantenimiento		Contaminación de las aguas,	
			Cromo (Cr)	superficiales, suelo	mantoniii	iioi iio	suelo y tejidos	
Planta			Plomo (Pb)	contaminado	-Abandon		vegetales que	
Concentradora Bertha		x	Cobre (Cu)	por los relaves	plant concentr		afectan a la población	
	2010.10		Manganeso (Mn)	mineros	CONCONT	aaoia	Poblacion	
			Zinc (Zn)					

Tabla 6. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Pachapaqui

Tipología de peligro			Sustancia o evento	Escenario de riesgo	Causas	Consecuencias	
		8	Cadmio (Cd)				
Ubicación de la zona	Natural	Antrópico	Arsénico (As)	Agues y suele	-Falta de mantenimiento	Contaminación de las aguas,	
			Cromo (Cr)	Aguas y suelo contaminado	-Abandono de la	suelo y tejidos vegetales que	
	x	x	Plomo (Pb)	Plomo (Pb) por los relaves mineros		afectan a la población	
Pachapaqui			Zinc (Zn)				
			Hierro (Fe)				
			Manganeso (Mn)				

Tabla 7. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Racrachaca

-	Tipología de peligro		Sustancia o evento	Escenario de riesgo	Causas	Consecuencias	
	_	8	Cromo (Cr)				
Ubicación de la zona	Natural	Antrópico	Plomo (Pb)	Aguas y suelo contaminado	-Falta de mantenimiento	Contaminación de las aguas,	
			Arsénico (As)	por los relaves	-Abandono de la planta	suelo y tejidos vegetales que afectan a la	
Racrachacra		x	Cadmio (Cd)	mineros	concentradora	población	
			Hierro (Fe)				

Tabla 8. Formulación de escenarios de riesgo en el centro poblado Pacarenca

•	Tipología de peligro		Sustancia o evento	Escenario de riesgo	Causas	Consecuencias
Ubicación de la zona	Natural	Antrópi co	Cromo (Cr) Arsénico (As) Manganeso (Mn)	Agua y suelo contaminado por los relaves mineros	-Falta de mantenimiento -Abandono de la planta concentradora	Contaminación de las aguas, suelo y tejidos vegetales que afectan a la población
Pacarenca		X	Plomo (Pb)	6.65		23

Tabla 9. Formulación de escenarios de riesgo en el distrito de Aquia

Tipología de peligro		Sustancia o evento	Escenario de riesgo	Causas	Consecuencias	
Ubicación de la zona	Natural	Antrópico	Cromo (Cr)	Agua y suelo	-Falta de mantenimiento	Contaminación de las aguas,
Aquia		х	Arsénico (As) Plomo (Pb)	contaminado por los relaves mineros	-Abandono de la planta concentradora	suelo y tejidos vegetales que afectan a la población
			Manganeso (Mn)			

4.2 Caracterización fisicoquímica del agua, suelo y tejidos vegetales

Se presentan los resultados de los monitoreos en los cinco puntos seleccionados estratégicamente.

4.2.1 Monitoreo

Se presentan los resultados de los parámetros analizados en aguas y suelos agrícolas, respectivamente comparados con sus Estándares de Calidad Ambiental.

a) Resultados de los parámetros analizados en agua

En las Tablas 10 a 14, se exponen los parámetros fisicoquímicos evaluados en cada punto de monitoreo, así como el análisis de metales totales realizado mediante la técnica de análisis multielemental ICP-MS. Estos resultados se contrastaron con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aguas, específicamente en la categoría 3, que aborda el riego de vegetales y la bebida de animales.

Tabla 10. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 1

	CE (µS/cm)	OD (mg/L)	рН	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
					AG-01					
Informe 2023	255.9	1.65	7.12	4.48	0.02	0.24	45.7	1.08	3.39	6.00
ECA- categoría 3 Riego de vegetales	2500	≥ 4	6.5- 8.5	0.1	0.01	0.2	5	0.2	0.05	2
ECA- Bebida de animales	5000	≥ 5	6.5- 8.4	0.2	0.05	0.5	*	0.2	0.05	24

Tabla 11. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 2

	CE (µS/cm)	OD (mg/L)	рН	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
					AG-02					
Informe 2023	294.4	1.14	6.94	0.21	0.006	0.04	10.4	11.35	0.3	2.37
ECA- categoría 3 Riego de vegetales	2500	≥ 4	6.5- 8.5	0.1	0.01	0.2	5	0.2	0.05	2
ECA-Bebida de animales	5000	≥ 5	6.5- 8.4	0.2	0.05	0.5	*	0.2	0.05	24

Tabla 12. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 3

	CE (µS/cm)	OD (mg/L)	рН	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
					AG-03					
Informe 2023	320.7	1.64	6.88	0.2	0.007	0.03	9.03	4.1	0.3	1.62
ECA- categoría 3 Riego de vegetales	2500	≥ 4	6.5- 8.5	0.1	0.01	0.2	5	0.2	0.05	2
ECA- Bebida de animales	5000	≥ 5	6.5- 8.4	0.2	0.05	0.5	*	0.2	0.05	24

Tabla 13. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 4

	CE (µS/cm)	OD mg/L	рН	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
•					AG-04					
Informe 2023	251.3	1.67	7.04	0.009	0.003	0.02	1.32	0.25	0.29	0.4
ECA- categoría 3 Riego de vegetales	2500	≥ 4	6.5- 8.5	0.1	0.01	0.2	5	0.2	0.05	2
ECA- Bebida de animales	5000	≥ 5	6.5- 8.4	0.2	0.05	0.5	*	0.2	0.05	24

Tabla 14. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 5

	CE µS/cm	OD (mg/L)	рН	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
					AG-05					
Informe 2023	227.5	1.68	7.07	0.02	0.004	0.06	4.49	0.47	0.92	0.6
ECA- categoría 3 Riego de vegetales	2500	≥ 4	6.5- 8.5	0.1	0.01	0.2	5	0.2	0.05	2
ECA- Bebida de animales	5000	≥ 5	6.5- 8.4	0.2	0.05	0.5	*	0.2	0.05	24

En la Tabla 15 se muestra el consolidado de los resultados que superan las concentraciones establecidas en la categoría 3: riego de vegetales

Tabla 15. Consolidado de los parámetros analizados: riego de vegetales

Punto de control	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
P1- Planta	4.48	0.027	0.24	45.7	1.08	3.39	6
P2- Pachapaqui	0.21	-	-	10.4	11.35	0.3	2.37
P3- Racrachaca	0.2	-	-	9.03	4.1	0.3	-
P4- Pacarenca	-	-	-	-	0.25	0.29	-
P5- Aquia	-	-	ı	1	0.47	0.92	-

A partir de los datos proporcionados en la Tabla 15, se determinaron las concentraciones de contaminantes presentes en las aguas destinadas al riego de vegetales en cada centro poblado. En el P1, se detectaron siete metales: As, Cd, Cu, Fe, Mn, Pb y Zn. En el P2, se registraron cinco metales, estos fueron As, Fe, Mn, Pb y Zn. El P3 registra cuatro metales: As, Fe, Mn y Pb. Finalmente, el P4 y P5 exhibieron únicamente la presencia de dos metales, manganeso y plomo. Esto indica una reducción gradual en las concentraciones de los contaminantes desde el P1 hasta los puntos P4 y P5 de monitoreo.

En la Tabla 16 se muestra el consolidado de los resultados que superan las concentraciones establecidas en la categoría 3: bebida de animales.

Tabla 16. Consolidado de los parámetros analizados: bebida de animales

Punto de control	As (mg/L)	Cd (mg/L)	Cu (mg/L)	Fe (mg/L)	Mn (mg/L)	Pb (mg/L)	Zn (mg/L)
P1-Planta	4.48	-	•	45.7	1.08	3.39	-
P2- Pachapaqui	0.21	-	-	-	11.35	0.3	-
P3- Racrachaca	-	-	-	-	4.1	0.3	-
P4- Pacarenca	-	-	-	-	0.25	0.29	-
P5- Aquia	-	-	-	-	0.47	0.92	-

A partir de los datos presentados en la Tabla 16, se concluyó que en el P1 punto se identificaron cuatro metales: As, Fe, Mn y Pb. En el P2, se registraron tres metales, específicamente As, Mn y Pb. Para P3, P4 y P5, se identificaron

únicamente Mn y Pb. Esto indica una reducción gradual en la concentración de contaminantes desde el P1 hasta P3, P4 y P5 de monitoreo.

b) Resultados de los parámetros analizados en suelo

En las Tablas 17 a 25, se exponen los parámetros fisicoquímicos evaluados en cada punto de monitoreo, así como el análisis de metales totales realizado mediante la técnica de análisis multielemental ICP-MS. Estos resultados se contrastaron con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelos.

Tabla 17. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 1

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
		SUE-01			
Informe 2023	652,16	<0.02	19,99	<0.04	52.40
ECA –Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 18. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 2

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
			SUE-02		
Informe 2023	598,48	7,988	20,02	<0.04	246,61
ECA-Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 19. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 3

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
		SUE-03			
Informe 2023	69,87	1,899	5,80	<0.04	291,78
ECA - Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 20. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 4

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
			SUE-04		
Informe 2023	73,02	<0.02	9,95	<0.04	58.81
ECA - Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 21. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 5

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
			SUE-05		
Informe 2023	315,05	1,919	13,94	<0.04	104,95
ECA -Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 22. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 6

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)
		s	SUE-06		
Informe 2023	56,24	1,911	9,86	<0.04	30.08
ECA - Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 23. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 7

	As	Cd	Cr	Hg	Pb
	(mg/Kg)	(mg/Kg)			
			SUE-07		
Informe 2023	160	<0.02	13,81	<0.04	51.93
ECA - Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70

Tabla 24. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 8

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)	
SUE-08						
Informe 2023	62,86	<0.02	11,98	<0.04	56.76	
ECA - Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70	

Tabla 25. Parámetros fisicoquímicos analizados en el punto 9

	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Hg (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)		
	SUE-09						
Informe 2023	69,95	<0.02	9,76	<0.04	77,62		
ECA -Suelo agrícola	50	1,4	0,4	6,6	70		

En la Tabla 26 se muestra el consolidado de los resultados que superan las concentraciones establecidas en los Estándares de Calidad Ambiental para suelos.

Tabla 26. Consolidado de los parámetros analizados en suelos agrícolas

Punto de control	•	As mg/Kg	Cd mg/Kg	Cr mg/Kg	Pb mg/Kg
Planta	P1	652.16	-	19.99	-
Pianta	P2	598.48	7.98	20.02	246.61
Dackensoni	P3	69.87	1.89	5.80	291.78
Pachapaqui	P4	73.02	-	9.95	-
Racrachaca	P5	315.05	1.91	13.94	104.95
	P6	56.24	1.91	9.86	-
Pacarenca	P 7	160	-	13.81	-
Aquia	P8	62.86	-	11.98	-
	P9	69.95	-	9.76	77.62

A partir de la Tabla 26, se obtuvo información detallada sobre las concentraciones de contaminantes presentes en los suelos del área de estudio. En P1 y P2, situados en el área de la planta concentradora, se detectaron cuatro metales: As, Cd, Cr y Pb. Estos puntos están vinculados directamente con la actividad de la Planta Concentradora. En el P3 y P4, correspondientes al centro poblado de Pachapaqui, se registraron cuatro metales: As, Cd, Cr y Pb. En el P5 y P6, se identifican cuatro metales, estos corresponden al centro poblado de Racrachaca. Por otro lado, en los suelos del centro poblado Pacarenca solo se encontraron dos metales, que son As y Cr. Finalmente, en los suelos del distrito de Aquia se evidenciaron concentraciones elevadas de tres metales: As, Cr y Pb. Este análisis detallado revela la variabilidad en las concentraciones de contaminantes en distintas áreas.

c) Resultados de los análisis en tejidos vegetales

En la Tabla 27 a la 29, se muestran los resultados de los análisis en dos tipos de tejidos vegetales: *Stipa Ichues y Urtica Doica*. Estas plantas han desarrollado ciertas capacidades para tolerar la presencia de metales pesados, posiblemente debido a su exposición a los pasivos ambientales producidos en la planta concentradora de minerales.

El análisis tiene como objetivo comparar las concentraciones de metales pesados en la raíz, tallo y hojas, esto permitirá contrastar la información relacionada con los análisis de agua y suelo para así evaluar el riesgo que representan para la población.

Concentración de metales pesados en la raíz

Tabla 27. Resultados de concentraciones de metales en las raíces

Tejido	Co mg/Kg	Cd mg/Kg	As mg/Kg	Cr mg/Kg	Cu mg/Kg	Ni mg/Kg	Zn mg/Kg	Pb mg/Kg
Stipa Ichues	2.0	3.6	436.1	1.7	59.1	2.4	408.3	611.2
Urtica Doica	3.9	10.9	417.0	1.0	74.8	6.1	1759.5	720.1

A partir de la Tabla 27, se observó que la *Urtica Doica* presenta niveles superiores de acumulación de metales pesados. La concentración de plomo en la *Urtica Doica* supera a la *Stipa Ichues* por 108.9 mg/Kg. La concentración de zinc en la *Urtica Doica* es 1351.2 mg/Kg superior a la de la *Stipa Ichues*. Por otro lado, las raíces de la *Stipa Ichues* exhiben las concentraciones más elevadas de arsénico, alcanzando los 436.1 mg/Kg. Estos resultados expresan las diferencias significativas en los niveles de metales pesados en las raíces de las dos especies de plantas analizadas.

Concentración de metales pesados en el tallo

Tabla 28. Resultados de concentraciones de metales en el tallo

Tejido	Co mg/Kg	Cd mg/Kg	As mg/Kg	Cr mg/Kg	Cu mg/Kg	Ni mg/Kg	Zn mg/Kg	Pb mg/Kg
Stipa Ichues	<1.0	1.8	305.0	1.1	49.1	2.0	360.6	491.0
Urtica Doica	4.1	8.9	581.1	2.7	73.7	8.8	1578.7	593.0

En la Tabla 28 se observó que la *Urtica Doica* presenta niveles significativamente más altos de metales pesados en su tallo en comparación con la *Stipa Ichues*. La concentración de Pb en la *Urtica Doica* supera a la *Stipa Ichues* en 102 mg/Kg, y la concentración de Zn en la *Urtica Doica* es 1218.1 mg/Kg más alta que la de la *Stipa Ichues*. Además, el tallo de la *Urtica Doica* muestra las concentraciones más elevadas de arsénico, llegando a los 581.1 mg/Kg. Estos resultados demuestran que la *Urtica Doica* tiene una tendencia a acumular más metales pesados en el tallo.

Tabla 29. Resultados de concentraciones de metales en las hojas

Tejido	Co mg/Kg	Cd mg/Kg	As mg/Kg	Cr mg/Kg	Cu mg/Kg	Ni mg/Kg	Zn mg/Kg	Pb mg/Kg
Stipa Ichues	<1.0	0.3	35.9	2.1	10.0	<2.0	108.5	56.7
Urtica Doica	<1.0	0.9	156.3	1.6	34.0	2.3	299.2	163.2

En la Tabla 29 se observó, que la *Urtica Doica* presenta niveles significativamente más altos de metales pesados en sus hojas en comparación con la *Stipa Ichues*. La concentración de Pb en la *Urtica Doica* supera a la de la *Stipa Ichues* en 106.5 mg/Kg, y la concentración de Zn en la *Urtica Doica* es 190.7 mg/Kg más alta que la de la *Stipa Ichues*. Además, las hojas de la *Urtica Doica* muestran las concentraciones más elevadas de arsénico, llegando a los 156.3 mg/Kg. Estos resultados demuestran que la *Urtica Doica* tiene una tendencia a acumular más metales pesados en sus hojas.

A partir de los datos presentados en las Tablas 27 a 29, se puede concluir que ambas especies vegetales analizadas revelaron la presencia de plomo y

arsénico. No obstante, se observó una mayor absorción de estos metales por parte de la *Urtica Doica* en comparación con la *Stipa Ichues*. Las raíces, tallos y hojas de la *Urtica Doica* acumularon significativamente más metales pesados que la *Stipa Ichues*. Estos resultados indican que la *Urtica Doica* exhibe una capacidad de bioacumulación de metales pesados más elevada. Es importante destacar que ambas especies vegetales muestran tolerancia y resistencia a los contaminantes derivados de la planta concentradora.

4.3 Evaluación de riesgos ambientales

A continuación, se muestran el porcentaje de excedencia y la evaluación de riesgos ambientales.

4.3.1 Evaluación de riesgos ambientales para agua

En la Tabla 30 se muestran las concentraciones obtenidas en el análisis de agua y el porcentaje de excedencia con los niveles establecidos en la normativa.

Tabla 30. Porcentaje de excedencia para riego de vegetales y bebida de animales

			Riego de v	egetales			
	As mg/L	Cd mg/L	Cu mg/L	Mn mg/L	Pb mg/L	Zn mg/L	Fe mg/L
			Planta Cor	ncentradora - I	РСВ		
Informe 2023	4.48	0.02	0.24	1.08	3.39	6.0	45.7
ECA	0.1	0.01	0.2	0.2	0.05	2	5
% de excedencia	4480	200	120	540	6780	300	914
			Pachapaqı	ıi			
Informe 2023	0.21			11.35	0.39	2.37	10.4
ECA	0.1	-	-	0.2	0.05	2	5
% de excedencia	210	-	-	5675	780	118.5	208
			Racrachac	ra			
Informe 2023	0.2	-	-	4.1	0.32	-	9.03
ECA	0.1	-	-	0.2	0.05	-	5
% de excedencia	200	-	-	2050	640	-	1806
			Pacarenca				
Informe 2023	-	-	-	0.25	0.29	-	-

ECA	-	=	=	0.2	0.05	-	-
% de excedencia	-	-	-	125	580	-	-
			Aquia				
Informe 2023	-	-	-	0.47	0.92	-	-
ECA	-	-	-	0.2	0.05	-	-
% de excedencia	-	-	-	235	1840	-	-

A partir de la Tabla 30, se observó el porcentaje de excedencia con respecto a la normativa. Estos resultados indican variaciones significativas en los niveles de contaminantes en diferentes centros poblados en relación con los estándares establecidos.

4.3.1.1 Planta Concentradora

A continuación, se muestran los parámetros fisicoquímicos analizados en cada centro poblado:

a) Entorno humano

Las Tablas 31 a 37 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 31. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

	Arsénico								
	Valoración de las consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 4	3	2	17	4				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 32. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano

			Cadmio		
		Valoració	n de las consecuencia	as	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 33. Valoración de la consecuencia del Cobre para el entorno humano

		(Cobre		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 34. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno humano

		ļ	Manganeso		
		Valoración	de las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	2	13	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 3$$

$$R = 12$$

Riesgo moderado

Tabla 35. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

		F	Plomo		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 36. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno humano

		:	Zinc		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór
4	2 x 2	3	2	13	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 37. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano

		ŀ	Hierro		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	2	13	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

b) Ecológico

Las Tablas 38 a 44 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 38. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

	Arsénico								
		Valoración de	las consecuencias						
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 4	3	2	17	4				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 39. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico

Cadmio								
		Valoración de	e las consecuencias	3				
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
4	2 x 4	3	2	17	4			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 40. Valoración de la consecuencia del cobre para el entorno ecológico

Cobre								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
4	2 x 2	3	2	13	3			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Riesgo moderado

Tabla 41. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno ecológico

		М	anganeso				
Valoración de las consecuencias							
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación		
4	2 x 2	3	2	13	3		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Riesgo moderado

Tabla 42. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

	Plomo								
		Valoración de l	as consecuencias	3					
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 4	3	2	17	4				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 43. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno ecológico

Zinc							
		Valoración de la	is consecuencias				
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór		
4	2 x 2	3	2	13	3		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el

Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.



Riesgo moderado

Tabla 44. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico

		Hi	ierro		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	2	13	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 13, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

 $R = P \times C$ $R = 4 \times 3$ R = 12



Riesgo moderado

c) Socioeconómico

Las Tablas 45 a 51 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico

Tabla 45. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		A	Arsénico		
		Valoración d	e las consecuencia	s	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

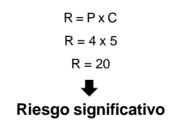


Tabla 46. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno socioeconómico

			Cadmio		
		Valoración o	de las consecuenc	ias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "Altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

Tabla 47. Valoración de la consecuencia del cobre para el entorno socioeconómico

		(Cobre		
		Valoración de	las consecuencia	s	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	3	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este

caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.



Tabla 48. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico

		Ма	nganeso		
		Valoración de	las consecuencia	S	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	3	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

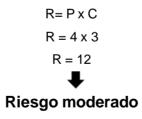


Tabla 49. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

Plomo	
FIOITIO	

		Valoración de I	as consecuencia	as	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 50. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno socioeconómico

		Ž	Zinc		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	3	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 3$$

$$R = 12$$

Riesgo moderado

Tabla 51. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno socioeconómico

		Hi	erro		
		Valoración de l	as consecuencias	;	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	3	3	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.10. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

- Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación

porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 52 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 52. Equivalencia porcentual para el entorno humano

				Entorno h	umano				
			Valorac	ión de conse	ecuencias			Rie	esgo
Parámetros – evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Personas expuestas	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor matricial	Nivel
Arsénico	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo
Cadmio	4	8	3	2	17	4	4	16	Significative
Cobre	4	8	3	2	17	4	4	16	Moderado
Manganeso	4	4	3	2	13	4	3	13	Moderado
Plomo	4	8	3	2	17	4	4	16	Significative
Zinc	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
Hierro	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
							Promedio	14	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 52, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 14. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

25------ 100 %
14 -------
$$X$$
 %
25 X = 1400
 X = 1400/25
 X = 56

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 56% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para efectuar los cálculos pertinentes. En la Tabla 53 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 53. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

				Entorno ec	ológico				
			Valorac	ión de cons	ecuencias			ı	Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel
Arsénico	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo
Cadmio	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo
Cobre	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
Manganeso	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
Plomo	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo
Zinc	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
Hierro	4	4	3	2	13	4	3	12	Moderado
							Promedio	14	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 53, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 14. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 56% de este valor.

- Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 54 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 54. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

Entorno Socioeconómico										
			Valora	ación de consec	uencias			F	Riesgo	
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	_Extensión	Patrimonio y capital	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor de	Nivel	
evaluados		peligrosidad productivo		asignado		riesgo	igo			
Arsénico	4	8	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Cadmio	4	8	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Cobre	4	4	3	3	14	3	4	12	Moderado	
Manganeso	4	4	3	3	14	3	4	12	Moderado	
Plomo	4	8	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Zinc	4	4	3	3	14	3	4	12	Moderado	
Hierro	4	4	3	3	14	3	4	12	Moderado	

Utilizando la información de la Tabla 54, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 15. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 60% de este valor.

 La estimación del riesgo final se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$
$$Cr = \frac{56\% + 56\% + 60\%}{3}$$
$$Cr = \frac{172}{3}$$

En última instancia, se logró la caracterización de riesgo, la cual asciende al 57.33%. De acuerdo con el Anexo 3.12, este presenta un nivel de riesgo moderado.

4.3.1.2 Pachapaqui

a) Entorno humano

Las Tablas 55 a 59 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 55. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

		,	Arsénico		
		Valoración d	le las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 56. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno humano

			Manganeso		
		Valoració	n de las consecuenc	cias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	4	4	16	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Riesgo significativo

Tabla 57. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

			Plomo		
		Valoración d	e las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 58. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno humano

		;	Zinc		
		Valoración de l	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuació
4	2 x 2	4	4	16	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 59. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano

		ŀ	Hierro		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór
4	2 x 2	4	4	16	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

b) Ecológico

Las Tablas 60 a 64 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 60. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

		Aı	rsénico		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 61. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno ecológico

	Manganeso								
	Valoración de las consecuencias								
Cantidad	Cantidad 2 x Extensión Calidad del Puntuación a la puntuació								
4	2 x 2	4	2	14	3				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 62. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

		Pl	lomo		
		Valoración de I	as consecuencia	s	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 63. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno ecológico

		Z	Zinc		
		Valoración de la	as consecuencias	6	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór
4	2 x 2	4	2	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el

Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 64. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico

		Hie	erro		
		Valoración de la	s consecuen	cias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	4	2	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

c) Socioeconómico

Las Tablas 65 a 69 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 65. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		А	rsénico		
		Valoración de	e las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 66. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico

		Ma	anganeso		
		Valoración de	e las consecuencias	;	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	4	3	15	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este

caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 67. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

		Р	lomo		
		Valoración de l	as consecuencias	S	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 68. Valoración de la consecuencia del zinc para el entorno socioeconómico

		Ž	Zinc		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	4	3	15	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 69. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno socioeconómico

		Hier	ro		
		Valoración de las	consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuació
4	2 x 2	4	3	15	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 70 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 70. Equivalencia porcentual para el entorno humano

				Entorno hu	ımano				
			Valorac	ión de cons	ecuencias				Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Personas expuestas	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor I matricial	Nivel
Arsénico	4	8	4	4	20	4	4	20	Significativo
Manganeso	4	4	4	4	16	4	3	16	Significativo
Plomo	4	8	4	4	20	4	4	20	Significativo
Zinc	4	4	4	4	16	4	3	16	Significativo
Hierro	4	4	4	4	16	4	3	16	Significativo
							Promedio	13	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 70, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 13. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$13 - - - X \%$$
 $25X = 1300$
 $X = 1300/25$
 $X = 52$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 52% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 71 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 71. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

				Entorno ec	ológico				
			Valorac	ión de cons	ecuencias			ı	Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel
Arsénico	4	8	4	2	18	4	4	20	Significativo
Manganeso	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado
Plomo	4	8	4	2	17	5	4	20	Significativo
Zinc	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado
Hierro	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado
							Promedio	10	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 71, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 11. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 44% de este valor.

- Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 72 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 72. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

			En	torno socioe	económico				
			Valorac	ión de conse	ecuencias			F	Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel
Arsénico	4	8	4	3	19	5	4	20	Significativo
Manganeso	4	4	4	3	15	4	4	16	Significative
Plomo	4	8	4	3	19	5	4	20	Significativo
Zinc	4	4	4	3	15	4	4	16	Significative
Hierro	4	4	4	3	15	4	4	17	Significative
							Promedio	12	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 72, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 13. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 52% de este valor.

- La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo, utilizando los valores obtenidos previamente.

Cr =
$$\frac{\text{Entorno Humano (\%) + Entorno Ecológico (\%) + Entorno Socioeconómico}}{(\%) 3}$$

$$\text{Cr} = \frac{\frac{52\% + 44\% + 52\%}{3}}{\text{Cr} = \frac{\frac{148}{3}}{3}}$$

$$\text{Cr} = \frac{49.3\%}{3}$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 49.3%. De acuerdo con el Anexo 3.12, este porcentaje se sitúa en un nivel de riesgo moderado.

4.3.1.3 Racrachaca

a) Entorno humano

Las Tablas 73 a 76 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 73. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

			Arsénico		
		Valoración o	le las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según la Tabla

5. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de

una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

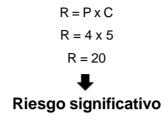


Tabla 74. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno humano

Manganeso							
		Valoració	on de las consecuenc	cias			
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación		
4	2 x 2	4	4	16	4		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada

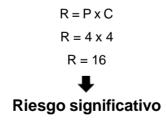


Tabla 75. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

			Plomo		
		Valoración d	le las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 76. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno humano

		Н	ierr o		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuació
4	2 x 2	4	4	16	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

b) Ecológico

Las Tablas 77 a 80 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 77. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

	Arsénico						
	Valoración de las consecuencias						
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación		
4	2 x 4	4	2	18	5		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 78. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno ecológico

		Ма	anganeso		
		Valoración de	e las consecuencias	3	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 2	4	2	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 79. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

		Р	lomo		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

Tabla 80. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno ecológico

		Hie	erro		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado la puntuació
4	2 x 2	4	2	14	3

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

c) Socioeconómico

Las Tablas 81 a 84 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 81. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Ar	sénico		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado la puntuació
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 82. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico

	Manganeso Valoración de las consecuencias							
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
4	2 x 2	4	3	15	4			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 83. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

Plomo										
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	3	19	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

Tabla 84. Valoración de la consecuencia del hierro para el entorno socioeconómico

		Ž	Zinc							
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 2	4	3	15	4					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$



Riesgo significativo

 Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 85 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 85. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano											
	Valoración de consecuencias								Riesgo			
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Personas expuestas	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor matricial	Nivel			
Arsénico	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo			
Manganeso	4	4	4	4	16	4	4	16	Significativo			
Plomo	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo			
Hierro	4	4	4	4	16	4	4	16	Significativo			
							Promedio	10	Significativo			

Utilizando la información de la Tabla 85, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 10. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simples:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 40% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 86 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 86. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

	Entorno ecológico										
	Valoración de consecuencias								Riesgo		
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel		
Arsénico	4	8	4	2	18	4	4	20	Significativo		
Manganeso	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado		
Plomo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo		
Hierro	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado		
							Promedio	9	Moderado		

Utilizando la información de la Tabla 86, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 9. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 36% de este valor.

Estimación para el entorno socioeconómico

Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 87 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 87. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

	Entorno socioeconómico										
			Riesgo								
Parámetros evaluados	Cantidad peliç	2x	- Extensión	Patrimonio y capital	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor de	Nivel		
		peligrosidad	i	Tuntuacion	asignado	Trobabilidad	riesgo	141761			
Arsénico	4	8	4	3	19	5	4	20	Significative		
Manganeso	4	4	4	3	15	4	4	16	Significative		
Plomo	4	8	4	3	19	5	4	20	Significative		
Hierro	4	4	4	3	15	4	4	16	Significative		
							Promedio	10	Moderado		

Utilizando la información de la Tabla 87, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 10. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simples:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 68% de este valor.

 La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$

$$Cr = \frac{40\% + 36 \% + 40\%}{3}$$

$$Cr = \frac{116}{3}$$

Cr = 38.66%

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 36.66%. De acuerdo con la Tabla 13, este porcentaje se sitúa en un nivel de riesgo moderado.

4.3.1.4 Pacarenca

a) Entorno humano

Las Tablas 88 y 89 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 88. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno humano

Manganeso									
Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 2	4	4	16	4				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 89. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

			Plomo							
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	4	20	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

b) Ecológico

Las Tablas 90 y a 91 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 90. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno ecológico

Manganeso									
Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignad a la puntuación				
4	2 x 2	4	2	14	3				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 91. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

	Plomo									
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	2	18	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

c) Socioeconómico

Las Tablas 92 y 93 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 92. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico

Manganeso										
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a l puntuación					
4	2 x 2	4	3	15	4					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 93. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

Plomo Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór				
4	2 x 4	4	3	19	5				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno humano, primero se recurrió al Anexo 3.12, la cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 94 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 94. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano										
	Valoración de consecuencias								Riesgo		
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	_ Extensión	Personas	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor			
		peligrosidad	osidad expuestas		asignado		matricial	Nivel			
Manganeso	4	4	4	4	16	4	4	16	Significativo		
Plomo	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo		
							Promedio	5	Significativo		

Utilizando la información de la Tabla 94, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 5. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$5 - - - X \%$$

 $25X = 500$
 $X = 500/25$
 $X = 20$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 20% de este valor.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno ecológico, primero se recurrió al Anexo 3.12, la cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 95 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 95. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

	Entorno ecológico										
		Ri	Riesgo								
Parámetros evaluados	Cantidad	2x dad	Extensión	Calidad del	Puntuación	n Valor asignado	Probabilidad	Valor de			
		peligrosidad	_	medio				riesgo	Nivel		
Manganeso	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado		
Plomo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo		
							Promedio	5	Moderado		

Utilizando la información de la Tabla 95, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 5. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

25----- 100 %

$$5---- X \%$$

 $25X = 500$
 $X = 500/25$
 $X = 20$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 20% de este valor.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno socioeconómico, primero se recurrió al Anexo 3.12, la cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 96 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 96. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

Entorno socioeconómico										
			Riesgo							
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	Extensión	Patrimonio y capital Punt productivo	Puntuación	Valor	Probabilid	Valor ad de	Nivel	
		peligrosidad	<u> </u>			asignado		riesgo		
Manganeso	4	4	4	3	15	4	4	16	Significativo	
Plomo	4	8	4	3	19	5	4	20	Significativo	
							Promedio	5	Moderado	

Utilizando la información de la Tabla 96, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 5. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

25----- 100 %

$$5---- X$$
 %
 $25X = 500$
 $X = 500/25$
 $X = 20$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 20% de este valor.

 La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$

$$Cr = \frac{20\% + 20\% + 20\%}{3}$$

$$Cr = \frac{60}{3}$$

$$Cr = 20\%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 20%. De acuerdo con el Anexo 3.12, este porcentaje se sitúa en un nivel de riesgo leve.

4.3.1.5 Aquia

a) Entorno humano

Las Tablas 97 y 98 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 97. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno humano

	Manganeso										
	Valoración de las consecuencias										
Cantidad	Cantidad 2 x Peligrosidad		Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación						
4	2 x 2	4	4	16	4						

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 98. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

	Plomo									
	Valoración de las consecuencias									
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	4	20	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 16, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

b) Ecológico

Las Tablas 99 y a 100 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 99. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno ecológico

	Ма	inganeso		
	Valoración de	las consecuencia	as	
2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
2 x 2	4	2	14	3
	Peligrosidad	Valoración de 2 x Peligrosidad Extensión	2 x Extensión Calidad del Peligrosidad medio	Valoración de las consecuencias 2 x Peligrosidad Extensión Calidad del medio Puntuación

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 3. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Tabla 100. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

Plomo Valoración de las consecuencias									
4	2 x 4	4	2	18	5				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

c) Socioeconómico

Las Tablas 101 y 102 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 101. Valoración de la consecuencia del manganeso para el entorno socioeconómico

Manganeso Valoración de las consecuencias										
4	2 x 2	4	3	15	4					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 15, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.10. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

Riesgo significativo

Tabla 102. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

		Pl	lomo			
		Valoración de l	as consecuencia	as		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación	
4	2 x 4	4	3	19	5	

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la tabla 103 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 103. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano											
		Valoración de consecuencias										
Parámetros Evaluados		2x		Personas		Valor		Valor				
	Cantidad	Peligrosidad	Extensión	expuestas	Puntuación	asignado	Probabilidad	matricial	Nivel			
Manganeso	4	4	4	4	16	4	4	16	Significativo			
Plomo	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo			
							Promedio	5	Significativo			

Utilizando la información de la Tabla 103, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 5. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$25X = 500$$

 $X = 500/25$
 $X = 20$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 20% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 104 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 104. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

Entorno ecológico										
Parámetros evaluados		ı	Riesgo							
	Cantidad	2x	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor de	Nivel	
		Peligrosidad		medio	medio	asignado		riesgo		
Manganeso	4	4	4	2	14	3	4	12	Moderado	
Plomo	4	8	4	2	17	4	4	16	Significative	
							Promedio	4	Moderado	

Utilizando la información de la Tabla 104, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 4. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 16% de este valor.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno socioeconómico, primero se recurrió al Anexo 3.12, la cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 105 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 105. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

	Entorno socioeconómico											
B. /			Ries	Riesgo								
Parámetros evaluados	Cantidad	2x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel			
Manganeso	4	4	4	3	15	4	4	16	Significativo			
Plomo	4	8	4	3	19	5	4	20	Significativo			
							Promedio	5	Significative			

Utilizando la información de la Tabla 105, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 5. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 20% de este valor.

La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$\mathbf{Cr} = \frac{\mathsf{E.\,H\,(\%)} + \mathsf{E.\,E\,(\%)} + \mathsf{E.\,S}}{(\%)\ 3}$$
$$\mathbf{Cr} = \frac{20\% + 16\% + 20\%}{3}$$

$$\mathbf{Cr} = \frac{56}{3}$$
$$\mathbf{Cr} = 18.6\%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 18.6%. De acuerdo con el Anexo 3.12, este porcentaje se sitúa en un nivel de riesgo **leve.**

En la Tabla 106, se presenta el nivel de riesgo ambiental asociado a las aguas superficiales del río Pativilca.

Tabla 106. Nivel de riesgo ambiental

Zona	Escenario	Probabilidad	% de riesgo ambiental	Nivel de riesgo
Planta concentradora	As, Cd, Cu, Mn, Pb, Zn, Fe	4	57.3	Moderado
Pachapaqui	As, Mn, Pb, Zn, Fe	4	46.6	Moderado
Racrachaca	As, Mn, Pb, Fe	4	38.6	Moderado
Pacarenca	Mn, Pb	4	18.6	Leve
Aquia	Mn, Pb	4	18.6	Leve
			35.94	Moderado

A partir de los datos presentados en la Tabla 106, se constató que el río Pativilca exhibe contaminación por metales, entre ellos se encuentran As, Cd, Cu, Mn, Pb, Zn y Fe, con concentraciones elevadas que exceden los límites establecidos en el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para agua. Cabe destacar que el nivel de contaminación muestra una disminución progresiva a lo largo del recorrido del río y las concentraciones más elevadas se registran en el centro poblado de Pachapaqui, identificándose como la zona más afectada, mientras que el distrito de Aquia presenta concentraciones más bajas con solo dos metales. Por lo que se determinó que las aguas del rio Pativilca presentan un nivel de riesgo moderado.

4.3.2 Evaluación de riesgos ambientales para suelo

En la Tabla 107 se muestran las concentraciones obtenidas en el análisis de suelo y el porcentaje de excedencia con los niveles establecidos en la normativa.

Tabla 107. Porcentaje de excedencia para suelo agrícolas

Estándares de calidad ambiental para suelo							
	As (mg/Kg)	Cd (mg/Kg)	Cr (mg/Kg)	Pb (mg/Kg)			
	F	Planta Concentradora -	РСВ				
Informe 2023	652,16	7,988	20,02	291,78			
ECA	50	1,4	0,4	70			
% de excedencia	1304,32	570,57	5005	416,82			
		Pachapaqui					
Informe 2023	315,05	1,919	13,94	104,95			
ECA	50	1,4	0,4	70			
% de excedencia	630,1	137,07	3485	149,92			
		Racrachacra					
Informe 2023	56,24	1,911	9,86	-			
ECA	50	1,4	0,4	-			
% de excedencia	112,48	136,5	2465	-			
		Pacarenca					
Informe 2023	160	-	13,81	-			
ECA	50	-	0,4	-			
% de excedencia	320	-	3452,5	-			
		Aquia					
Informe 2023	69,95	-	11,98	77,62			
ECA	50	-	0,4	70			
% de excedencia	139,9	-	2995	110,88			

A partir de la Tabla 107, se determinó el porcentaje de excedencia con respecto a la normativa. En la planta concentradora, se evidencia que la concentración de arsénico supera la recomendación normativa en un 1304,32%, el cadmio excede en un 570,57%, el cromo supera en un 5005%, y el plomo excede en un 416,82 %.

En el centro poblado de Pachapaqui, se evidencia que las concentraciones de arsénico superan en un 630,1%, las de cadmio en un 137,07%, las de cromo en un 3485%, y las de plomo en un 149,92% en comparación con los límites establecidos por la normativa.

En Racrachacra, las concentraciones de arsénico exceden en un 112,48%, las de cadmio en un 136,5%, y las de cromo en un 2465% en relación con las regulaciones establecidas.

En Pacarenca, las concentraciones de arsénico superan en un 320%, y las de cromo exceden en un 3452,5% en comparación con las normativas vigentes.

Finalmente, en Aquia, las concentraciones de arsénico superan en un 139,9%, las de cromo en un 2995%, y las de plomo en un 110,88% en relación con los límites establecidos por la normativa vigente.

4.3.2.1 Planta Concentradora

A continuación, se muestran los parámetros fisicoquímicos analizados en cada centro poblado:

a) Entorno humano

Las Tablas 108 a 111 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 108. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

		Ar	sénico		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Tabla 109. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano

		С	romo		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "Altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Tabla 110. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano

		Ca	admio		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 14, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 111. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

		P	Plomo		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	2	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente

probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

b) Entorno ecológico

Las Tablas 112 a 115 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 112. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

		Ars	énico		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	4	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 113. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico

		Cr	omo		
		Valoración de la	as consecuencias	S	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 114. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico

		Ca	dmio		
		Valoración de la	as consecuencias	3	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	4	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

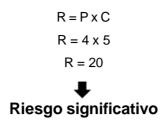


Tabla 115. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

		PI	omo		
	,	Valoración de l	as consecuencia	as	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según la Tabla 5. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

c) Entorno Socioeconómico

Las Tablas 116 a 119 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 116. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Ars	sénico		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Tabla 117. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno socioeconómico

		Cr	omo		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuaciór
4	2 x 3	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según la Tabla 5. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 118. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno socioeconómico

		Ca	admio		
		Valoración de	las consecuencia	S	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

Tabla 119. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

		PI	omo		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	3	3	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 120 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 120. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano										
		Valoración de consecuencias									
Parámetros evaluados Cantidad	2x	Extensión	Personas expuestas	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor	Nivel			
		Peligrosidad	_		dolgriddo		matricial				
Arsénico	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo		
Cromo	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo		
Cadmio	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo		
Plomo	4	8	3	2	17	4	4	16	Significativo		
							Promedio	16	Significativo		

Utilizando la información de la Tabla 120, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 16. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 64% de este valor.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno ecológico, primero se recurrió al Anexo 3.12, el cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 121 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 121. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

	Entorno ecológico										
				Riesgo							
Parámetros evaluados C	Cantidad	² 2x	Extensión	Calidad del	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de	Nivel		
		Peligrosidad	medio ad			riesgo					
Arsénico	4	В	3	4	19	5	4	20	Significativo		
Cromo	4	В	3	3	18	5	4	20	Significativo		
Cadmio	4	В	3	4	19	5	4	20	Significativo		
Plomo	4	В	3	3	18	5	4	20	Significativo		
							Promedio	20	Significativo		

Utilizando la información de la Tabla 121, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

 Para la equivalencia ambiental porcentual del entorno socioeconómico, primero se recurrió al Anexo 3.12, el cual nos da una equivalencia porcentual al valor matricial, es así que se realizó las comparaciones además de realizar una regla de tres simples.

En la Tabla 122 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 122. Equivalencia porcentual del entorno socioeconómico

				Entorno so	cioeconómic	СО				
			\	/aloración de	e consecuen	cias			Riesgo	
Parámetros evaluados	Cantidad .	² 2x	Extensión	Patrimonio y capital		Valor asignado	Probabilidad	Valor de	Nivel	
		peligrosidad		productivo				riesgo		
Arsénico	4	В	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Cromo	4	6	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Cadmio	4	В	3	3	18	5	4	20	Significativo	
Plomo	4	В	3	3	18	5	4	20	Significativo	
							Promedio	20	Significativo	

Utilizando la información de la Tabla 122, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E(\%) + E. S}{(\%) 3}$$

$$Cr = \frac{64\% + 80\% + 80\%}{3}$$

$$Cr = \frac{224}{3}$$

$$Cr = 74.6 \%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 74.6%. De acuerdo con la Tabla 13, este presenta un nivel de riesgo significativo.

4.3.2.2 Pachapaqui

Evaluación

a) Entorno humano

Las Tablas 123 a 126 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 123. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

		Ars	énico		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado la puntuació
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Tabla 124. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano

			Cromo		
		Valoración d	e las consecuencias	3	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 125. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano

		С	admio		
		Valoración de	las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

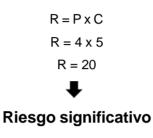


Tabla 126. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

		Valoración d	Plomo le las consecuencia	s	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

b) Entorno ecológico

Las Tablas 127 a 130 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico

Tabla 127. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

		Ars	énico		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Tabla 128. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico

Cromo Valoración de las consecuencias								
4	2 x 4	4	2	18	5			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 129. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico

		Ca	dmio		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "Altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

 $R = 4 \times 5$





Riesgo significativo

Tabla 130. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

		PI	omo		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "Altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

c) Entorno socioeconómico

Las Tablas 131 a 134 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 131. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Ars	énico				
Valoración de las consecuencias							
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado la puntuació		
4	2 x 4	4	2	18	5		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

 $R = 4 \times 5$
 $R = 20$



Tabla 132. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno socioeconómico

		Cr	omo		
	,	√aloración de la	as consecuencia	5	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

 $R = P \times C$ $R = 4 \times 5$ R = 20



Riesgo significativo

Tabla 133. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno socioeconómico

		Ca	dmio		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x	Extensión	Patrimonio y capital	Valor asignado a la	
Cantidad	Peligrosidad	Extension	productivo	Puntuación	puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

Tabla 134. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

		Plo	omo		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 5 \times 5$$

$$R = 25$$

Riesgo significativo

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 135 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 135. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano									
		Valoración de consecuencias								
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	-	Personas	5	Valor	5	Valor		
	pe	peligrosidad	Extensión expuestas Puntuació	Puntuación	asignado	Probabilidad	matricial	Nivel		
Arsénico	4	8	4	4	20	4	5	20	Significativo	
Cromo	4	8	4	4	20	4	5	20	Significativo	
Cadmio	4	8	4	4	20	4	5	20	Significativo	
Plomo	4	8	4	4	20	4	5	20	Significativo	
							Promedio	20	Significativo	

Utilizando la información de la Tabla 135, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 16. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$25 - 100 \%$$
 $20 - X \%$
 $25X = 2000$
 $25X = 2000/25$
 $25X = 80$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 136 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 136. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

	Entorno ecológico									
		Valoración de consecuencias								
Parámetros evaluados Cantidad	Cantidad	Cantidad	2x	Extensión	Calidad del	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor de	Nivel
	peligrosidad	Extension	ⁿ medio Puntuacion asignado	asignado	ao i lobabilidad	riesgo	HAVEI			
Arsénico	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo	
Cromo	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo	
Cadmio	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo	
Plomo	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo	
							Promedio	20	Significativo	

Utilizando la información de la Tabla 136 se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$25 - 100 \%$$
 $20 - X \%$
 $25X = 2000$
 $25X = 2000/25$
 $25X = 80$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

- Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios. En la Tabla 137 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 137. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

			E	intorno socio	económico						
		Valoración de consecuencias									
Parámetros evaluados Cantidad	2x	,	Patrimonio y capital	Valor		.	Valor	Nivel			
	peligrosidad	Extensión	productivo Puntuación afectado	asignado	Probabilidad	l de riesgo					
Arsénico	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo		
Cromo	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo		
Cadmio	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo		
Plomo	4	8	4	2	18	4	5	20	Significativo		
			Promedio					20	Significativo		

Utilizando la información de la Tabla 137, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

$$25 - 100 \%$$
 $20 - X \%$
 $25X = 2000$
 $25X = 2000/25$
 $25X = 80$

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$
$$Cr = \frac{80\% + 80\% + 80\%}{3}$$

$$\mathbf{Cr} = \frac{224}{3}$$

$$Cr = 80 \%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 80%. De acuerdo con el Anexo 3.12, este presenta un nivel de riesgo significativo.

4.3.2.3 Racrachaca

Las Tablas 138 a 141 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

a) Entorno humano

Tabla 138. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

		Д	rsénico		
		Valoración de	e las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

Tabla 139. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano

			Cromo						
	Valoración De Las Consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 4	4	4	20	5				

la la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se levó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Tabla 140. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno humano

			Cadmio		
		Valoraci	ón de las consecuer	ncias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	4	20	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

 $R = P \times C$ $R = 4 \times 5$ R = 20



Riesgo significativo

Tabla 141. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

		I	Plomo		
		Valoración de	e las consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
2	2 x 4	4	4	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

b) Entorno ecológico

Las Tablas 142 a 145 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 142. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

		,	Arsénico			
		Valoración d	le las consecuenc	ias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extension		Puntuación	Valor asignado a la puntuación	
4	2 x 4	4	2	18	5	

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Tabla 143. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico

		Cro	omo		
		Valoración de la	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 144. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno ecológico

	Cadmio						
		Valoración o	de las consecuer	ncias			
Cantidad	antidad 2 x Extensión Calidad del Pu l				Valor asignado a la puntuación		
4	2 x 4	4	2	18	5		

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 145. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

		P	Plomo		
		Valoración de	las consecuencias	3	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
2	2 x 4	4	4	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

c) Entorno Socioeconómico

Las Tablas 146 a 149 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 146. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Aı	sénico		
		Valoración de	las consecuencias	5	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a l puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Tabla 147. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno socioeconómico

			Cromo		
		Valoració	n de las consecue	ncias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 148. Valoración de la consecuencia del cadmio para el entorno socioeconómico

			Cadmio		
		Valoración o	de las consecuenc	ias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 149. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

			Plomo		
		Valoración	de las consecuen	cias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
2	2 x 4	4	3	17	4

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$



Riesgo significativo

 Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 150 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 150. Equivalencia porcentual para el entorno humano

Entorno humano									
		Valoración de consecuencias							
Parámetros evaluados			Extensión	Personas Puntuación	Valor Valor	Probabilidad	Valor	Nivel	
		peligrosidad	_	expuestas i unitación asignado		matricial	al		
Arsénico	4	8	4	4	20	5	5	25	Significativo
Cromo	4	8	4	4	20	5	5	25	Significativo
Cadmio	4	8	4	4	20	5	5	25	Significativo
Plomo	2	8	4	4	18	5	4	25	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 150, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 16. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 151 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 151. Equivalencia porcentual para el entorno ecológico

				Entorno e	cológico				
P ortunitus			Riesgo						
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	Extensión	Calidad	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor	Nivel
	Cantidad	peligrosidad	Extension	sión del Puntuación asignad medio	asignado	ignado	de riesgo	111101	
Arsénico	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
Cadmio	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
Plomo	2	8	4	2	18	5	4	20	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 151, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

- Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 152 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 152. Equivalencia porcentual para el entorno socioeconómico

			E	Entorno socio	económico				
			Valo	oración de co	nsecuencias				Riesgo
Parámetros evaluados		2x		Patrimonio y capital		Valor		Valor	
Cantidad	peligrosidad	Extensión	productivo afectado	Puntuación valor asignado	Probabilidad	de riesgo	Nivel		
Arsénico	4	8	4	2	19	5	4	25	Significativo
Cromo	4	8	4	2	19	5	4	20	Significativo
Cadmio	4	8	4	2	19	5	4	20	Significativo
Plomo	2	8	4	3	17	4	4	16	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 152, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 20. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

 La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$

$$Cr = \frac{80\% + 80\% + 80\%}{3}$$

$$Cr = \frac{224}{3}$$

$$Cr = 80 \%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 80%. De acuerdo con la Tabla 13, este presenta un nivel de riesgo **significativo**.

4.3.2.4 Pacarenca

a) Entorno humano

Las Tablas 153 a 154 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 153. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

Arsénico										
		Valoración o	de las consecuencia	S						
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	4	20	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 154. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano

	Cromo									
		Valoració	n de las consecue	ncias						
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Personas nsión potencialmente Puntuación expuestas		Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	4	20	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

b) Entorno ecológico

Las Tablas 155 y 156 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 155. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

Arsénico										
		Valoración de la	is consecuen	cias						
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación					
4	2 x 4	4	2	18	5					

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

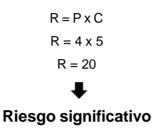


Tabla 156. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico

	Cromo										
	V	aloración de la	s consecuend	cias							
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación						
4	2 x 4	4	2	18	5						

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

c) Entorno Socioeconómico

Las Tablas 157 y 158 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno socioeconómico.

Tabla 157. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Ars	sénico		
		Valoración de l	as consecuencias		
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 158. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno socioeconómico

	Cromo										
Valoración de las consecuencias											
Cantidad	2 x Cantidad Peligrosidad		Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación						
4	2 x 4	4	2	18	5						

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 159 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 159. Equivalencia porcentual para el entorno humano

				Entorno	humano				
			Valora	ación de co	onsecuencia	S			Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	Extensión	Personas expuestas	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor matricial	Nivel
Cantida	Cantidad	peligrosidad	-			asignado			
Arsénico	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo
							Promedio	10	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 159, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 10. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 40% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 160 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 160. Consolidado de la evaluación del entorno ecológico

				Entorno e	ecológico				
			Valora	ción de c	onsecuencia	s			Riesgo
Parámetros 		2x	Extensión	Calidad	Puntuación	Valor .	Probabilidad	Valor	Nivel
evaluados	Cantidad	peligrosidad	EXTENSION	del medio	Funtuacion	asignado Probabilidad	de riesgo	Nivei	
Arsénico	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
							Promedio	10	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 160, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 10. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 161 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 161. Consolidado de la evaluación del entorno socioeconómico

			Eı	ntorno socio	económico				
			Riesgo						
Parámetros evaluados	Cantidad	2x peligrosidad	. Extensión	Patrimonio y capital productivo afectado	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel
Arsénico	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo
							Promedic	10	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 161, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 10. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 80% de este valor.

La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$

$$Cr = \frac{40\% + 40\% + 40\%}{3}$$

$$Cr = \frac{224}{3}$$

$$Cr = 40 \%$$

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 40%. de acuerdo con el Anexo 3.12, este presenta un nivel de riesgo moderado.

4.3.2.5 Aquia

a) Entorno humano

Las Tablas 162 a 164 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno humano.

Tabla 162. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno humano

Arsénico									
Valoración de las consecuencias									
Cantidad	Cantidad 2 x Peligrosidad		Personas potencialmente expuestas	Puntuación	Valor asignado a la puntuación				
4	2 x 4	4	4	20	5				

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

 $R = P \times C$ $R = 4 \times 5$ R = 20

Riesgo significativo

Tabla 163. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno humano

Cromo								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión notoncialmente Puntuación						
4	2 x 4	4	4	20	5			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 20, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

 $R = 4 \times 5$
 $R = 20$



Riesgo significativo

Tabla 164. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno humano

Plomo								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	Personas antidad 2 x Extensión potencialmente expuestas				Valor asignado a la puntuación			
2	2 x 4	4	4	18	5			
2	2 x 4	4	4	18	_			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada.

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

b) Entorno ecológico

Las Tablas 165 a 167 presentan la valoración de la consecuencia en el entorno ecológico.

Tabla 165. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno ecológico

		Arse	énico		
		Valoración de la	s consecuen	cias	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	2	18	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre

más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

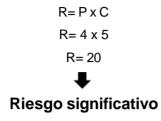


Tabla 166. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno ecológico

Cromo								
	,	Valoración de I	as consecue	encias				
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Calidad del medio	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
4	2 x 4	4	2	18	5			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

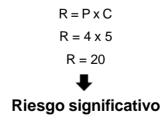


Tabla 167. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno ecológico

Plomo								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	antidad 2 x Peligrosidad		Extensión Calidad del medio		Valor asignado a la puntuación			
2	2 x 4	4	4	18	5			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$



Riesgo significativo

c) Entorno Socioeconómico

Las Tablas 168 a 170 presentan la valoración de las consecuencias para el entorno socioeconómico.

Tabla 168. Valoración de la consecuencia del arsénico para el entorno socioeconómico

		Arso	énico		
	V	aloración de la	as consecuenci	as	
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación
4	2 x 4	4	3	19	5

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 18, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

Tabla 169. Valoración de la consecuencia del cromo para el entorno socioeconómico

Cromo								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
4	2 x 4	4	3	19	5			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 19, se le asignó un valor de 5. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 5$$

$$R = 20$$

Riesgo significativo

Tabla 170. Valoración de la consecuencia del plomo para el entorno socioeconómico

Plomo								
Valoración de las consecuencias								
Cantidad	2 x Peligrosidad	Extensión	Patrimonio y capital productivo	Puntuación	Valor asignado a la puntuación			
2	2 x 4	4	3	17	4			

Para calcular la magnitud de las consecuencias en los tres contextos, se llevó a cabo la evaluación de las mismas y, al obtener una suma de 17, se le asignó un valor de 4. A continuación, el análisis prosigue con la evaluación de la probabilidad de ocurrencia. En este caso, se asigna un valor de 4, clasificado como "altamente probable" según el Anexo 3.4. Esta categorización se basa en que la contaminación en aguas ocurre más de una vez a la semana y más de una vez al mes. Finalmente, se calcula el riesgo utilizando la fórmula proporcionada:

$$R = P \times C$$

$$R = 4 \times 4$$

$$R = 16$$

Riesgo significativo

Para determinar la equivalencia ambiental en relación al entorno humano, se comenzó consultando el Anexo 3.12, el cual proporciona una correlación porcentual con el valor matricial. A partir de esta información, se realizaron comparaciones y cálculos adicionales utilizando reglas de tres simples.

En la Tabla 171 se muestra el promedio de valoración para el entorno humano.

Tabla 171. Equivalencia porcentual para el entorno humano

	Entorno humano								
	Valoración de consecuencias								Riesgo
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	Extensión	Personas	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor matricial	Nivel
		peligrosidad	_	expuestas expuestas		asignauo			
Arsénico	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	4	20	5	4	20	Significativo
Plomo	2	8	4	4	18	5	4	20	Significativo
							Promedio	15	Significativo

Utilizando la información de la Tabla 171, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 15. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno humano, se alcanza un porcentaje del 60% de este valor.

Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno ecológico, se hizo referencia inicial al Anexo 3.12, el cual ofrece una correspondencia porcentual con el valor matricial. Con esta información, se procedió a efectuar comparaciones y aplicar reglas de tres simples para realizar los cálculos pertinentes.

En la Tabla 172 se muestra el promedio de valoración para el entorno ecológico.

Tabla 172. Consolidado de la evaluación del entorno ecológico

	Entorno ecológico									
_ ,	Valoración de consecuencias								Riesgo	
Parámetros evaluados	Cantidad	2x	· Extensión	Calidad del	Puntuación	Valor	Probabilidad	Valor de	Nivel	
	Carilluau	peligrosidad	- Exterision	medio asign	asignado	FTODADIIIdad	riesgo	701		
Arsénico	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo	
Cromo	4	8	4	2	18	5	4	20	Significativo	
Plomo	2	8	4	2	18	5	4	20	Significativo	
							Promedio	15	Significativo	

Utilizando la información de la Tabla 172, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 15. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno ecológico, se alcanza un porcentaje del 60% de este valor.

 Para calcular la equivalencia porcentual en relación al entorno socioeconómico, se consultó inicialmente el Anexo 3.12, el cual proporciona una correspondencia porcentual con respecto al valor matricial. Con esta información, se llevaron a cabo comparaciones y se aplicaron reglas de tres simples para efectuar los cálculos necesarios.

En la Tabla 173 se muestra el promedio de valoración para el entorno socioeconómico.

Tabla 173. Consolidado de la evaluación del entorno socioeconómico

			E	ntorno socio	económico				
			Riesgo						
Parámetros evaluados		2x		Patrimonio				\/-I	
	Cantidad	peligrosidad	Extensión	y capital productivo afectado	Puntuación	Valor asignado	Probabilidad	Valor de riesgo	Nivel
Arsénico	4	8	4	2	19	5	4	20	Significativo
Cromo	4	8	4	2	19	5	4	20	Significativo
Plomo	2	8	4	3	17	4	4	16	Moderado
							Promedio	14	Moderado

Utilizando la información de la Tabla 173, se calculó el promedio del valor matricial, que resultó ser 14. Posteriormente, se determinó la equivalencia porcentual mediante una regla de tres simple:

De este modo, se calcula la equivalencia porcentual para cada parámetro, y al final, para el entorno socioeconómico, se alcanza un porcentaje del 56% de este valor.

 La estimación del riesgo se llevó a cabo siguiendo la fórmula para determinar la caracterización del riesgo en la que se realiza la suma de los tres entornos, utilizando los valores obtenidos previamente.

$$Cr = \frac{E. H (\%) + E. E (\%) + E. S}{(\%) 3}$$
$$Cr = \frac{60\% + 60\% + 56\%}{3}$$
$$Cr = \frac{180}{3}$$

Cr = 58.6%

En última instancia, se logra la caracterización de riesgo, la cual asciende al 60%. de acuerdo con el Anexo 3.12, este presenta un nivel de riesgo moderado.

En la Tabla 174, se presenta el nivel de riesgo ambiental asociado a los suelos agrícolas en cada centro poblado.

Tabla 174. Nivel de riesgo ambiental

Zona	a Escenario Probabilidad % de riesgo ambiental		•	Nivel de riesgo
Planta concentradora	As, Cr	ss, Cr 4 74.6		Significativo
Pachapaqui	As, Cd, Cr, Pb	4	80	Significativo
Racrachaca	As, Cd, Cr	4	76	Significativo
Pacarenca	As, Cr	4	40	Moderado
Aquia	As, Cr	4	4 58.6	
			63.44	Significativo

A partir de los datos consignados en la Tabla 174, se pudo verificar la presencia de contaminación por metales en suelos agrícolas, incluyendo As, Cd, Cr y Pb, con concentraciones que superan los límites establecidos en el Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para suelos. Es importante señalar que el grado de contaminación experimenta una disminución gradual a lo largo del área estudiada, siendo el centro poblado de Pachapaqui donde se registran las concentraciones más elevadas, identificándolo como la zona más afectada. En contraste, el distrito de Aquia muestra concentraciones más bajas, limitándose a solo dos metales.

Como resultado, se concluye que los suelos agrícolas presentan un nivel de riesgo significativo, con concentraciones que exceden los límites aceptables.

V. DISCUSIÓN

Durante el monitoreo en cinco centros poblados cercanos a la planta concentradora, se evidenció la presencia de metales pesados, que incluye As, Cd, Cu, Fe, Mn, Pb y Zn, con concentraciones que sobrepasan los ECA para agua. Estos resultados coinciden con el estudio realizado en la microcuenca del Viso por Cervantes et al. (2020). En el mismo se observaron que los metales como el cadmio y manganeso, excedieron los estándares ambientales en cuatro puntos de monitoreo. Esto resalta la importancia de evaluaciones continuas y la necesidad de medidas correctivas para minimizar la presencia de estos en aguas superficiales.

Con respecto a los metales identificados en las aguas superficiales es relevante la presencia de arsénico, cadmio y plomo, debido a que son considerados los más tóxicos para la fauna acuática y silvestre, el consumo de carne de estos animales podría acarrear ciertos riesgos en la salud humana. Rojas et al. (2021) realizaron una investigación en el área de Líbano de Tilarán, para evaluar el impacto de los pasivos mineros abandonados, y comprender los procesos químicos durante la lluvia y la liberación de metales en los lixiviados de los residuos mineros. Los hallazgos indicaron que los pasivos mineros sin actividad en la zona de Líbano pueden ser una potencial fuente de contaminación por metales en los ecosistemas acuáticos cercanos. Según Rakotondrabe et al. (2018), en su estudio determinaron que el agua de la cuenca de Mari y del río Lom en la región minera de Camerún mostraba un rango de pH de 5,40 a 8,84, clasificándose como ácida a básica. Además, presentaba una mineralización débil, con valores de conductividad eléctrica entre 6,3 y 160,8 µS/cm. En cuanto a plomo, cadmio, manganeso, cromo y hierro, se registraron valores de 0,1 mg/L, 0,05 mg/L, 0,7 mg/L, 0,1 mg/L y 0,85 mg/ L, que superaban lo recomendado por la OMS.

Timofeev et al. (2018), en su estudio realizado en Zakamensk ubicado en Rusia, la evaluación ambiental de la capa superficial del suelo reveló que las concentraciones de Pb, Sb, Cd y As superan los límites establecidos por la normativa rusa de 1,7 a 7,8 veces, constituyendo un riesgo al medio ambiente y la salud. El aumento de estas partículas proveniente de los residuos mineros resultó en concentraciones más altas de elementos tóxicos en los suelos urbanos y

tecnosoles del área industrial, incluyendo Pb (hasta 445 mg/Kg), Cu (209 mg/Kg), Mo (60,5 mg/Kg), Bi (38 mg/Kg), Sb (16,2 mg/Kg), As (12,4 mg/Kg) y Cd (9,2 mg/Kg). En relación con la identificación de riesgos ambientales para suelos contaminados, los valores obtenidos en esta investigación revelaron un riesgo significativo para los cinco centros poblados considerados. Este hallazgo coincide con los resultados obtenidos por Roldan y Salinas (2017), quienes también identificaron un nivel de riesgo significativo asociado con relaves, y posteriormente evaluaron riesgos moderados en su proceso de espesamiento.

El valor observado para el parámetro de As en la planta concentradora corresponde al punto P2, mostrando una concentración de 598.48 mg/Kg, excediendo los estándares de calidad ambiental establecidos para suelos agrícolas. Se señala que los cinco centros poblados mencionados presentan un riesgo significativo asociado. Del mismo modo, en el trabajo de Timofeev et al. (2018) se menciona que los desechos mineros derivados de la actividad extractiva pueden resultar en elevadas concentraciones de metales como Pb, Sb, Cd y As en suelos urbanos, lo cual representa un riesgo considerable el bienestar humano y entorno ambiental. Es importante resaltar que el valor estimado de As en este estudio, que fue de 12.4 mg/Kg, es significativamente menor en comparación con el valor encontrado en la presente investigación.

Esta investigación se basa en la Guía Metodológica de Riesgos Ambientales del Ministerio del Ambiente (MINAM), permitiendo tanto la caracterización cualitativa como cuantitativa del riesgo a través de criterios de evaluación. Según Roldán et al. (2017), la aplicación de esta guía enriquece significativamente los resultados presentados en el desarrollo de su trabajo de investigación.

Los valores promedio de Pb y Cd en la planta concentradora fueron de 246.61 mg/Kg y 7.98 mg/Kg. Mientras que, en Pachapaqui los valores fueron de 291.78 mg/Kg y 1.89 mg/Kg, estos centros poblados presentan las concentraciones más altas y excedieron el límite establecido por los ECA para suelos. Sin embargo, Argyraki et al. (2018), comparó la disponibilidad de oligoelementos en suelos de diversas áreas en Ática, Grecia. En el que se observó una tendencia consistente de concentración decreciente de oligoelementos desde suelo minero a urbano, suburbano y rural. Las concentraciones medianas en suelo urbano fueron de 185 mg/Kg para Pb, 173 mg/Kg para Zn, 86 mg/Kg para Cu, 0,4 mg/Kg para Cd y 2,26

mg/Kg para Fe, basadas en la disolución en agua regia, mientras que en suelo de Lavrion fueron diez veces mayores para Pb, Zn y Cd. Las proporciones de concentraciones extraíbles de Pb, Zn y Cd respecto al contenido extraíble en agua regia también fueron mayores en suelo minero. Los datos demostraron que la disponibilidad ambiental de elementos como Pb y Cd debe evaluarse localmente, considerando las condiciones específicas del suelo, incluida su composición mineralógica.

Los resultados derivados del análisis del tejido vegetal de las especies *Stipa Ichu y Urtica Dioica* muestran su capacidad para acumular metales en suelos contaminados por la planta concentradora. Estas plantas han permanecido en el lugar a lo largo del tiempo sin mostrar signos de marchitamiento ni decoloración. En concordancia con el estudio realizado por Flores (2022), quien utilizó *Dactylis glomerata y Trifolium pratense* observándose un bajo rendimiento y la muerte de estas especies debido a la adaptación a suelos contaminados y no contaminados resultando la poca capacidad de extracción de metales pese a los efectos adversos. Entonces se puede afirmar que las especies de esta investigación mostraron una mayor capacidad de tolerancia en metales sin experimentar cambios aparentes.

Los hallazgos de la investigación indicaron que la especie *Urtica Doica* posee gran capacidad de acumulación de metales pesados en sus hojas, destacando los valores promedio de Pb (163.2 mg/Kg), Zn (299.2 mg/Kg) y Cd (0.9 mg/Kg). En comparación, Yousefi (2022) utilizó la planta *Portulaca Oleracea* que también tuvo mayor concentración de Cd en sus hojas afectando su crecimiento. Así mismo, Shi et al. (2023) usaron la especie de *Sedum Alfredii* con el método Biochar y Burkholderia contaminans logrando una acumulación de zinc superior al 100%. Esto quiere decir que, las especies de la presente investigación son más eficientes en la acumulación de metales sin que su desarrollo se vea afectado en condiciones normales; no obstante, la aplicación de diversos métodos podría acelerar el proceso de fitoextracción en suelos contaminados.

Los resultados indican que tanto la *Urtica Doica* como *Stipa Ichues* son especies tolerantes y resistentes a los metales presentes en la planta concentradora. Sin embargo, se observa que *Urtica Doica* tiene una mayor absorción de metales en sus raíces, con concentraciones de Cd (3.6 mg/Kg), Cu (59.1 mg/Kg), y Zn (611.2 mg/Kg), en tallo, las concentraciones son Cd (1.8 mg/Kg),

Cu (49.1 mg/Kg), y Zn (360.6 mg/Kg), mientras que en hojas son Cd (0.3 mg/Kg), Cu (10.0 mg/Kg), y Zn (108.5 mg/Kg), respectivamente. Por otro lado, Romero y Bravo (2021) lograron una alta eficiencia en la recuperación de metales como Fe, Cu, Cd y Zn utilizando la especie *Ichu*, lo que sugiere su potencial uso en el método de fitorremediación.

Además, durante el proceso de caracterización, se identificó una elevada presencia de metales pesados en el suelo contaminado originado por la planta concentradora. Entre los valores más significativos se encuentran: 652.16 mg/Kg de As, 7.98 mg/Kg de Cd, 20.02 mg/Kg de Cr y 246.61 mg/Kg de Pb. Por otro lado, el estudio de Cruzado et al. en 2021, se evidenciaron concentraciones similares como Pb con 4683 mg/Kg, mayor que el encontrado en este estudio, además de As con 3611 mg/Kg, Zn con 724,2 mg/Kg, Cu con 511,6 mg/Kg y Ag con 33,4 mg/Kg. En ambos casos, estas concentraciones superan los Estándares de calidad ambiental y los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos para suelos agrícolas según la normativa vigente.

En la fase de estimación y evaluación, se consideran que las aguas superficiales del río Pativilca poseen un riesgo ambiental del 35.95%, clasificado como Moderado. En cuanto a la estimación de riesgos ambientales para los suelos agrícolas, se observa un riesgo ambiental del 64.44%, categorizado como Significativo. Además, existe una amenaza potencial de que las concentraciones de estos metales en los suelos sigan aumentando. De acuerdo con Bocanegra (2017), para llevar a cabo la evaluación final del riesgo ambiental en cada ámbito: natural, humano y socioeconómico, se emplea un enfoque que considera la probabilidad y las consecuencias asociadas a cada escenario. A partir de la estimación del riesgo, se clasifica en categorías de riesgo significativo (16-25), riesgo moderado (6-15) y riesgo leve (1-5). En relación a esto, Surichaqui (2016) destaca la presencia de dos fases distintas en el análisis de riesgos: una fase cualitativa y una fase cuantitativa. Se determinó que ambas fases son fundamentales para comprender el proceso de análisis de riesgos y evaluar sus resultados. Este método se ha convertido en un instrumento vital al tomar decisiones relacionadas con el análisis de riesgos y la vulnerabilidad.

Por otro lado, López et.al, (2017) mencionan que para evaluar de manera adecuada los pasivos ambientales en minas abandonadas o paralizadas, es importante establecer una estrategia de administración de los riesgos socioambientales. El propósito es recopilar datos relevantes que respalden la utilización de programas de prevención y mitigación. Para lograrlo, se siguen varias etapas, que abarcan desde la identificación de peligros y la evaluación de riesgos hasta la priorización de riesgos para la formulación de técnicas preventivas.

VI. CONCLUSIONES

Los pasivos ambientales de una planta concentradora en el distrito de Aquia en Ancash revelaron niveles moderados de riesgo en el agua y riesgos significativos en suelo y vegetación.

- La exposición de la población a concentraciones elevadas de cromo, cobre, plomo, cadmio, arsénico, zinc, manganeso y hierro subraya la urgencia de abordar y mitigar estos riesgos ambientales en la zona.
- Se determinó que la población cercana a la planta concentradora está expuesto a pasivos ambientales que enfrenta un riesgo significativo con una equivalencia porcentual del 65.95%. Asimismo, el centro poblado Pachapaqui exhibe un índice de riesgo ambiental del 64%, también considerado como riesgo significativo. En contraste, Racrachaca presenta un nivel de riesgo del 57,3%, clasificándose como riesgo moderado. Tanto el centro poblado de Pacarenca como el distrito de Aquia muestran un nivel de riesgo moderado, con una tendencia preocupante hacia la amenaza de nuevos vertimientos de pasivos ambientales y un aumento en sus concentraciones.
- Se determinó que la planta concentradora Bertha emite sustancias contaminantes, incluyendo arsénico, cadmio, cobre, manganeso, plomo, zinc, hierro y cromo.
- Se evaluó la frecuencia de eventos contaminantes vinculados a los pasivos ambientales de una planta concentradora, concluyendo que es altamente probable y ocurre frecuentemente, manifestándose más de una vez al mes.

VII. RECOMENDACIONES

- Realizar un estudio que aborde específicamente la presencia y dispersión de partículas en suspensión contaminadas con metales pesados en los centros poblados de la zona.
- Aumentar el número de puntos de monitoreo como una estrategia para obtener datos más representativos, tanto en temporada seca como en temporada húmeda.
- Implementar el monitoreo de aire como complemento a los análisis de suelo y de agua. Esto permitirá detectar la presencia de metales en la atmosfera, brindando así una evaluación más completa de la contaminación del ambiente y proporcionando información crucial para la protección de la salud poblacional.

REFERENCIAS

- ARANGO, M., y OLAYA, Y. Problemática de los pasivos ambientales mineros en Colombia. *Gestión y Ambiente* [en línea]. Colombia: Revistas Unal, 2012, **15**(3). [consulta: 21 junio 2023]. ISSN 0124-177X. Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/36286
- ¿Qué son y qué hacer con los Pasivos Ambientales? [en línea] [fecha de consulta: 21 junio 2023]. Disponible en: https://better.cl/pasivos-ambientales-due-diligente/.
- ARGYRAKI, [et al]. Environmental availability of trace elements (Pb, Cd, Zn, Cu) in soil from urban, suburban, rural and mining areas of Attica, Hellas. Journal of Geochemical Exploration, 2018 vol. 187. ISSN 03756742. DOI10.1016/j.gexplo.2017.09.004.
- AZCONA, Alfredo. Estudio comparativo de métodos de remediación de pasivos ambientales mineros en el Perú. (Tesis para obtener el grado de título de ingeniero de minas). Universidad privada del norte, Lima, 2022. Disponible en: https://hdl.handle.net/11537/32587
- BOCANEGRA, Hendrik. Evaluación de riesgos ambientales en el proceso constructivo civil de la compañía industrial y constructores generales sociedad anónima cerrada Moyobamba 2015. (Tesis para obtener el grado de título de ingeniero ambiental). Universidad nacional de San Martín Tarapoto, 2017. Disponible en: https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/2556/1/AMBIENTAL%20-%20Hendrik%20Bocanegra%20Rodriguez.pdf
- BONILLA, Diego. Gestión integral de pasivos ambientales en el manejo de residuos peligrosos en actividades de demolición y excavación. (Tesis para obtener el grado de magister en gerencia de proyectos). Universidad militar nueva granada, Colombia, 2020. Disponible en: http://hdl.handle.net/10654/37939

- BRUGUERA, A. N., GALLARDO,M. D. and DIAZ, D. J. Los pasivos ambientales: el cambio de paradigma conceptual desde el contexto de Cuba. [en línea]. Cuba: Avances, 2020, 22(3), pp. 469-490. ISSN 1562-3297. Disponible en: http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/%20view/564/1 627
- BWIRE [et al]. The quality of drinking and domestic water from the surface water sources (lakes, rivers, irrigation canals and ponds) and springs in cholera prone communities of Uganda: an analysis of vital physicochemical Parameters. BMC Public Health, 20(1). 2020. DOI: https://doi.org/10.1186/S12889-020-09186-3
- CALDERON, S., ALZAMORA, L. Diseños de investigación para tesis de posgrado.

 [en línea].Perú: Revista peruana de psicología y trabajo social, 2018, 7 (2),

 pp.71-76. Disponible en:

 http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/660/581
- CASTRO, M. Biostatistics applied in clinical research: basic concepts. Revista médica clínica Las Condes [en línea]. Elsevier, 2019, 30(1), pp.50-65. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002.
- CCOSI, Carolina. Remediación de pasivos ambientales mineros a escala laboratorio mediante microorganismos en la mina escuela pompería Puno. (Tesis de título, Universidad nacional del Altiplano). Disponible en: http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19056
- CERVANTES, R. y MOLERO, J.,. Evaluación de los riesgos generados por pasivos ambientales mineros en el distrito de El Tambo Huancayo, 2021.(Tesis para obtener el grado de título de Ingeniero ambiental). Universidad Continental, Perú. Disponible en: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12233/2/IV_FI N_107_TE_Cervantes_Molero_2022.pdf
- CIESZYNSKA [et al]. Application of physicochemical data for water-quality assessment of watercourses in the Gdansk Municipality (South Baltic

- coast).2012, 184(4), 2017–2029. Disponible en: https://doi.org/10.1007/S10661-011-2096-5
- CIEZA, Rosario. Concentración de Metales Pesados Específicos en el Agua para consumo humano del Área Urbana del Distrito de Hualgayoc 2017. (Tesis para obtener el grado de título de Ingeniero ambiental).Universidad César Vallejo, Perú. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30720.
- CRUZ, Y. M y ESPINOZA, B. Y. Efecto del tratamiento con conchas de abanico (Pectinidae) en la concentración de metales disueltos provenientes de pasivos ambientales mineros, Huancayo 2021. (Tesis para obtener el grado de titulo de Ingeniera ambiental). Universidad Continental, Perú. Disponible en: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12494/2/IV_FI
 - https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12494/2/IV_FIN_107_TE_Cruz_Espinoza_2022.pdf
- CRUZADO, E. Heavy metal contents in soils and native flora inventory at mining environmental liabilities in the Peruvian Andes. Journal of South American Earth Sciences [en línea]. Elsevier, 2021,106. ISSN 08959811. DOI 10.1016/j.jsames.2020.103107.
- CUSTODIO, M., CHIRINOS, C., and PEÑALOZA, R. Behavior of physicochemical parameters and potentially toxic metals in surface water evaluated by means ofmultimetric indices: A case study in a protected natural area of Peru. 2020, 29(3),2111–2123. Disponible en: https://doi.org/10.15244/PJOES/110933
- CHEN, Jianwu [et al]. ,Study on spatial distribution, potential sources and ecological risk of heavy metals in the surface water and sediments at Shanghai Port, China. Marine Pollution Bulletin [en línea]. Elsevier, 2022,181. DOI 10.1016/j.marpolbul.2022.113923.
- DE LOS SANTOS VALLADARES, L [et al]. Physical and chemical characterization of sediments from an Andean river exposed to mining and agricultural activities: The Moquegua River, Peru. International Journal of Sediment

- Research. [en línea]. Elsevier, 2022, 37 (6) , pp. 780-793.DOI 10.1016/j.ijsrc.2022.06.002.
- DIAZ, R. Vulnerabilidad y riesgo como conceptos indisociables para el estudio del impacto del cambio climático en la salud. Región y Sociedad., 30(73). Disponible en: https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a968
- DIAZ, V. P y CALZADILLA, A. Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. Revista ciencias de la salud, 14 (1), 115-121. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf
- DOMINGUEZ [et al]. Application of Multivariate Statistical Methods and Water Quality Index for the Evaluation of Surface Water Quality in the Cunas River Basin, Peru. Asian Journal of Water, Environment and Pollution, 2021.18(4) ,19–27. Disponible en: https://doi.org/10.3233/AJW210039
- ENRIQUEZ, J. J., 2018. Caracterización de pasivos ambientales mineros en la microcuenca de la quebrada campanas de la parroquia San Carlos de las minas, cantón Zamora y provincia de Zamora Chinchipe. (Tesis para obtener el grado en geología ambiental y ordenamiento territorial) Universidad Nacional de Loja, Ecuador. Disponible en:http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/21013
- FLORES, S. Evaluación de la fitoextracción de metales pesados a través del dactylis glomerata y trifolium pratense de suelos aledaños al pasivo ambiental minero santo toribio, independencia Ancash, 2019. (Tesis para obtener el grado de título de Ingeniera ambiental). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Perú. Disponible en: http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/5495/T033_47 51 8610_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- FLORES, Silvana, NUÑEZ, Pablo, ZEGARRA, Edison y FLORES, Janet.

 Metodología de tratamiento de remediación de pasivos ambientales mineros
 de cerro el toro de Huamachuco para el desarrollo sostenible. Revista del

- Instituto de investigación de La Facultad de minas, metalurgia y ciencias geográficas, 22 (44), 2019. ISSN 1682- 308. DOI 10.15381/iigeo.v22i44.17289.
- FUERTE, J. K y RAMIREZ, P. E. 2021. Pasivos ambientales mineros generados por actividades extractivas en Colombia: marco jurídico, conflictos socioambientales y lineamientos para una gestión sostenible. (Tesis para optar el titulo de Maestría en derecho administrativo). Universidad Santo Tomás, Colombia.
- GALLARDO, E., 2017. Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo. Universidad Continental, Huancayo Versión e-book. Disponible en:https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO
 _UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- GUZMÁN [et al]. Effects of the Pollution by Heavy Metals in a Soil with Agricultural Use. Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias [en línea]. 2019, 28(1), 1-8[consulta: 28 de abril de 2023]. ISSN: 1010-2760. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93258832004
- LARIOS, F., GONZALES, C., and MORALES, Y. Las aguas residuales y sus consecuencias en el Perú. Saber y Hacer [en línea] [consulta: 20 junio 2023]. ISSN 2311 7613. Disponible en: https://usil.edu.pe/sites/default/files/2022-05/revista-saber-y-hacer-v2n2.2-1-19set16-aguas-residuales.pdf
- LEDESMA, W. 2018. Propuesta de tratamiento del depósito de relaves de quiulacocha pasco para su remediación ambiental, basada en experiencias exitosas en empresas mineras. (Tesis para obtener el grado de Magister de Ingeniería mención: minería y medio ambiente). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú. Disponible en: http://45.177.23.200/bitstream/undac/878/1/TESIS%20MAESTRIA%20JLV%2

- LOPEZ, M. La prevención y mitigación de los riesgos de los pasivos ambientales minero. (PAM) en Colombia: una propuesta metodológica. Revistas Unilibre.2017. 13 (1), pp.78-91. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6084932
- MLADENOV, M. [et al]. Study on the physicochemical and chemical parameters of drinking and surface waters from mine area at village bov, balkan mountain, Bulgaria. Studia Universitatis Babes-Bolyai Chemia [en línea]. 2018, 63 (1). ISSN 12247154. DOI 10.24193/SUBBCHEM.2018.1.08.
- MAURICIO, N. 2022. Remediación ambiental de las zonas alteradas por la minería colonial, mediante el aprovechamiento de sus relaves en el distrito de Vicco y alrededores. (Tesis para obtener el grado de titulo de Ingeniero ambiental). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú. Disponible en:

 http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2901/1/T026_41893507_T.
 pdf
- MEDINA, R. y MONTENEGRO, S. Análisis sobre la prevención de pasivos ambientales mineros en el actual marco jurídico. [en línea], 2017. [consulta:
 21 junio 2023]. Disponible en: https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151577
- MINAM. Manual de evaluación de riesgos ambientales. Perú: 2014.119 pp.

 Disponible en:https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wpcontent/uploads/sites/22/2013/10/guia_riesgos_ambientales.pdf
- MUTHUSARAVANAN, S. [et al]. Phytoremediation of heavy metals: mechanisms, methods and enhancements. Environmental Chemistry Letters [en línea]. 2018, 16(4), pp.1339–1359 [consulta: 30 abril 2023]. ISSN 1610-3661. Disponible en: doi:10.1007/s10311-018-0762-3
- NAYAK, S. y MOHANTY, C. 2018. Influence of physicochemical parameters on surface water quality: a case study of the Brahmani River, India. Arabian

- Journal of Geosciences, 11 (17), pp. 1–9 . Disponible en: https://doi.org/10.1007/S12517-018- 3887-6/METRICS
- NINETT, A. y GONZALES, V. ¿Qué son y qué hacer con los Pasivos Ambientales? [en línea]. [consulta: 21 junio 2023]. Disponible en: https://better.cl/pasivos-ambientales-due-diligente/
- OBASI, P.N., EYANKWARE, M.O. and AKUDINOBI, B.E.B., Characterizationand evaluation of the effects of mine discharges on surface water resources for irrigation: a case study of the Enyigba Mining District, Southeast Nigeria. Applied Water Science [en línea], vol. 11, (7), 2021. [consulta: 27 Abril 2023]. ISSN 21905495. DOI 10.1007/S13201-021-01400-W/FIGURES/7. Disponible en: https://link.springer.com/article/10.1007/s13201-021-01400-w
- ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, 2022. Arsénico. Organización Mundial de la Salud [en línea] , [consulta: 20 junio 2023]. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/arsenic
- OUSEFI [et al]. Evaluation of Cd phytoremediation by Portulaca oleracea irrigated by contaminated water. Environmental Health Engineering and Management [en línea]. 2023, 10(1), 67–73 [consulta: 30 Abril 2023]. ISSN 2423-4311. Disponible en: https://doi.org/10.34172/EHEM.2023.08
- PELUSO [et al]. 2021. Comprehensive assessment of water quality through different approaches: Physicochemical and ecotoxicological parameters. Science 25 of the Total Environment, 800. Disponible en: https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2021.149510
- PEÑA, S., ARAYA, P. Aguas de contacto, efectos en la minería y el medioambiente. Revista de la Facultad de Derecho [en línea], 50, 2021. [consulta: 20 junio 2023]. ISSN 2301-0665. DOI 10.22187/RFD2020N50A6. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S2301066520210 0 0101106&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- PEREVOCHTCHIKOVA, María. Contaminación por metales pesados en suelo provocada por la industria minera heavy metals pollution in soils damaged by mining industry. Ecología Aplicada, 5 (1), 2006. ISSN 2002-5474.
- PUGA [et al]. Contaminación por metales pesados en suelo provocada por la industria minera heavy metals pollution in soils damaged by mining industry. Ecología Aplicada, 5 (1), 2006. ISSN 2002-5474.
- RAKOTONDRABE, F [et al]. Water quality assessment in the Bétaré-Oya gold mining area (East-Cameroon): Multivariate Statistical Analysis approach. Science of the Total Environment [en línea]. 2018, 610 (611) . ISSN 18791026. DOI 10.1016/j.scitotenv.2017.08.080.
- REMUZGO, Henry. Diseño de experimentos aplicado al proceso de curvado de vidrio para incrementar la productividad en la fabricación de parabrisas. (Tesis para obtener el grado de titulo de Ingeniero industrial). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9992/Remu zg o_th.pdf?sequence=3
- RIOS, R. Metodología para la investigación y redacción. España: Universidad de Málaga. http://www.eumed.net/libros/libro.php?id=1662
- ROJAS [et al]. Mining environmental liabilities: a potential source of metal contamination for freshwater ecosystems in Costa Rica. Revista Geográfica de América Central, 1(68), pp. 333–356. https://doi.org/10.15359/rgac.68-1.12.
- ROLDAN, S., y SALINAS, G. Propuesta para la gestión de riesgo ambiental en el proceso productivo de la unidad minera MINCO. Universidad nacional agraria la molina [en línea], 2017. [consulta: 21 junio 2023].

Disponible en:

https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1370187

ROMERO, M., y BRAVO, T. Estudio del potencial de acumulación de metales pesados de plantas nativas peruanas para la fitorremediación de pasivos

- mineros. (Tesis para obtener el grado de título de Ingeniero de minas). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021. Disponible en: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19519/ ROMERO%20ARRIBASPLATA_MAGGY_ESTUDIO_POTENCIAL_ACUM ULACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SANDOVAL, E., y QUISPE, Y. Filtro sustrato para retención de hierro y neutralización de pH, sobre drenaje ácido de un pasivo ambiental minero. (Tesis para obtener el grado de título de Ingeniera ambiental). Cajamarca: Universidad privada del norte, 2019. Disponible en: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22358/Sandoval%20 Carranza%20Elizabeth%20Gladys%20%20Quispe%20Yeckle%20Alberto% 20Rub%c3%a9n.pdf?sequence=4&isAllo wed=y
- SHI, An [et al]. Biochar loaded with bacteria enhanced Cd/Zn phytoextraction by facilitating plant growth and shaping rhizosphere microbial community. Environmental Pollution [en línea]. 2023, 327 (121) [consulta: 21 mayo 2023]. ISSN 0269-7491. Disponible en: doi:10.1016/j.envpol.2023.121559
- SREEKUMAR, N., UDAYAN, A., and SRINIVASAN, S. Algal bioremediation of heavy metals. In Removal of Toxic Pollutants through Microbiological and Tertiary Treatment: New Perspectives. Elsevier. 2020. pp. 279–307. Disponible en: https://doi.org/10.1016/B978-0-12-821014-7.00011-3
- SURICHAQUI, R. Estudio de la metodología de evaluación de riesgos más eficaz para instalaciones abandonadas de residuos mineros. (Tesis de título). Universidad Politécnica de Madrid: España, 2016.
- TAMAYO [et al] 2017. La industria de la minera en el Perú: 20 años de contribución al crecimiento y desarrollo económico del país.
- TIMOFEEV, I. [et al]. Contamination of soils by potentially toxic elements in the impact zone of tungsten molybdenum ore mine in the Baikal region: A survey and risk assessment. Science of the Total Environment [en línea] 2018, 642. ISSN 18791026. DOI 10.1016/j.scitotenv.2018.06.042.

- TRUJILLO, Lenin, 2018. Evaluación ambiental de los pasivos ambientales mineros determinados en el sector comprendido entre Pacococha Buenavista [en línea] [consulta: 21 junio 2023].
- VALENZUELA [et al] . Application of electroosmotic drainage to mining environmental liabilities. Revista Materia, 2021, 26(1). https://doi.org/10.1590/S1517-707620210001.1242
- WONG, B. Estimaciones de pasivos ambientales para acrecentar la contabilidad tridimensional y la sostenibilidad integral en las empresas mineras región Huánuco, 2017. (Tesis para obtener el grado de doctor en contabilidad). Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2019.
- YU [et al]. Cadmium-absorptive Bacillus vietnamensis 151–6 reduces the grain cadmium accumulation in rice (Oryza sativa L.): Potential for cadmium bioremediation. Ecotoxicology and Environmental Safety [en línea]. 2023, 254, 114760 [consulta: 30 abril 2023]. ISSN 0147-6513. Disponible en: DOI: 10.1016/j.ecoenv.2023.114760
- ZHANG [et al]. Source identification of surface water pollution using multivariate statistics combined with physicochemical and socioeconomic parameters. Science of the Total Environment, 2022, 806.https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2021.
- ZHENG, X. [et al]. 2023. Assessment of heavy metals leachability characteristics and associated risk in typical acid mine drainage (AMD)-contaminated river sediments from North China. Journal of Cleaner Production [en línea] 2023, 413.DOI 10.1016/j.jclepro.2023.137338.
- ZAPATA, Rolando Eslava. Pasivos ambientales y métodos de valoración económica. *Infometric* @-Serie Sociales y Humanas, 2021, vol. 4, no 2.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Operacionalización de variables

			L valuación de nesgos	por paorvos ambier	itales de una plan	ta concentradora en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023	
	riable de studio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones		Indicadores	Escala de medición/ Unidad
						Potencial de hidrogeno (pH)	Unidad de pH
						conductividad eléctrica	(µS/cm)
					Agua	temperatura	°C
					_	Turbidez	NTU
6Variable Independiente			Se llevará a cabo	Caracterización		DQO, DBO, fenoles, fluoruros, sulfatos, cianuro, sulfuro, nitratos, nitritos AyG, Cu, Pb, Zn, Cd, Cr, As, Hg, Mn, Fe,	mg/L
		Es al grado do	un análisis de caracterización	acterización Potencial de hidrógeno (pH)	unidad de pH		
		Es el grado de probabilidad de que ocurra un	físico-química para identificar los			Conductividad eléctrica	(µS/cm)
	Evaluación	evento peligroso e incierto en	contaminantes presentes.	salinidad Suelo Suelo Suelo Suelo Suelo Suelo Cu, Pb, Zn, Cd, Cr, As, Hg, Mn, Fe, cianuro, sulfuro	%		
ben	de riesgos en el	determinadas	comparación de		Suelo	Textura del suelo	%
a Inde	centro	condiciones, así mismo también				Cu, Pb, Zn, Cd, Cr, As, Hg, Mn, Fe, cianuro, sulfuro	ppm
riable	poblado de Aquia, Ancash	depende del grado de daño	obtenidos con los Estándares de			Concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hojas	mg/L
0∧al	Ancasn	generado en la persona, maquina	Calidad Ambiental		•	Humano	
=		o ambiente (Diaz,	(ECA) establecidos para	Identificación peli		Ecológico	Nominal
		2018).	el agua y el suelo,	poli	gio	Socioeconómico	
			con el fin de evaluar el nivel de			Muy probable	
			riesgo asociado.			Altamente probable	
				Estimación de	la frecuencia	Probable	Ordinal
						Posible	
						Poco probable	
						Riesgo significativo	
				Nivel de	riesgos	Riesgo moderado	Intervalo
						Riesgo leve	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Ficha 1. Ubicación del área de estudio												
Titulo	Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023											
Línea de investigación	n Calidad y gestión de los recursos naturales											
Asesor	Sor Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto											
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula	Fecha		Código								
Distrito		Provincia		Departamento								
Coordenadas	Norte/ latitud											
(WGS84)	Este/ longitud			Altitud								
Registro de campo												

Croquis de ubicación del punto de monitoreo:

JONNATAN VICTOR BARON ARIAS Ingeniero Químies CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE E INVESTIGADOR

CIP: 130267 RENACYT: P0078275

	Ficha 2. Registro de	e los puntos agua	de monitoreo	de								
Titulo	Evaluación de riesgos per concentradora de mine	•		-								
Línea de investigación	Calidad y gestión de los	alidad y gestión de los recursos naturales										
Asesor	Dr. Castañeda Olivera,	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto										
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila F	·										
Nombre del cuerpo de agua												
Clasificación del cuerpo de agua												
Nombre de la cuenca												
	Identifi	cación del p	ounto									
Código del punto de monitoreo												
Descripción												
Representatividad												
Finalidad del monitoreo												
		Ubicación										
Distrito		Provincia		Departamento								
Localidad												
Coordenada	Norte/Latitud		Zona									
s(WGS84)	Este/Longitud		Altitud									
Croquis de ubicación del punto de monitoreo:												

JONNATAN VICTOR BARON ARIAS Ingeniero Gulmier CIP N° 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

											Fich	na 3. T	oma d	e mue	stras	de agu	а										
Titulo				Evaluad mineral										ınta coı	ncentra	adora d	de										
Línea	de inves	tigació	n (Calidad	l y gest	tión (de lo	s rec	ursos	s natura	ales																
Aseso	r			Dr. Cas						lberto																	
Muest	reador			Cosme Reyes (
Institu										_																	
Distrite	0 	ľ								Pro	vincia	1						De	epartar	nento							
oreo		Q	60	o.	(2)		N° de							i	Paráme	etros a	nalizad	los									
onito	LAB	camp	uestr	estre	stra					Físi	cos								Qı	uímico	s						
Puntos de monitoreo	Código DLAB	Código de campo	Fecha de muestreo	Hora de muestreo	Tipo de muestra (2)	P (3)	V (3)	E (3)	Hd	Conductividad eléctrica	Temperatura	Turbidez	Cianuro	Sulfuro	Mercurio	Arsénico	Fenoles	Manganeso	Fluoruros	Cromo	Hierro	sulfatos	Cobre	Plomo	Aceites y grasas	Zinc	Cadmio
P1																											
P2																											
P3																											
P4																											
P5																											
P6																											
P7																											
P8																											

Dr. lag. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE I INVESTIGADOR CIP: 130267 RENACYT: P0078275

JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químies
CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

Ficha 4. Evaluación de los parámetros de las muestras de agua										
Titulo Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023										
Línea de investigació Calidad y gestión de los recursos naturales n										
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlo	s Alberto								
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula	Fecha		Código						
Distrito		Provincia		Departamento						

		ECA: C	ategoría 3			
Parámetros	Unidad de medida	D1: Riego de vegetales	D2: Bebida de animales	Resultado s	Cumple	No cumpl e
рН	Unidad de pH	6,5 – 8,5	6,5 - 8,4			
Conductividad eléctrica	(µS/cm)	2 500	5 000			
Temperatura	°C	Δ3	Δ3			
Aceites y grasas	mg/L	5	10			
DBO mg/L	mg/L	15	15			
DQO mg/L	mg/L	40	40			
Fenoles mg/L	mg/L	0,002	0,01			
Fluoruros	mg/L	1	*			
Sulfuros	mg/L	0,05	0,05			
Nitratos + Nitritos	mg/L	100	100			
Oxígeno disuelto	mg/L	≥4	≥5			
Sulfatos	mg/L	1000	1000			
Cianuros	mg/L	0,1	0,1			
Cobre (Cu)	mg/L	0,2	0,5			
Plomo (Pb)	mg/L	0,05	0,05			
Zinc (Zn)	mg/L	2	24			
Cadmio (Cd)	mg/L	0,01	0,05			
Manganeso (Mn)	mg/L	0,2	0,2			
Hierro (Fe)	mg/L	5	*			
Mercurio (Hg)	mg/L	0,001	0,01			
Arsénico (As)	mg/L	0,1	0,2			
Cromo Total	mg/L	0,1	1			

JONNATAN VICTOR BARON ARIAS Ingeniero Outries CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

Dr. lag. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE II. 130267 RENACYT: P0078275

Ficha 5. Registro de los puntos de monitoreo de suelo											
Titulo		de riesgos por ora de minerale		nbientales de una ntro poblado de a							
Línea de investigación	Línea de investigación Calidad y gestión de los recursos naturales										
Asesor Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto											
Muestreador Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula											
	Iden	tificación del	punto								
Código del punto de monitoreo											
Descripción											
Representatividad Finalidad del											
monitoreo											
		Ubicación									
Distrito		Provincia		Departament o							
Localidad:											
Coordenadas	Norte		Latitud								
(WGS84)	Este		Altitud								

Croquis de ubicación del punto de monitoreo

JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químies
CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

	Ficha 6. Toma de muestras de suelo											
Titulo	Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023											
Línea de investigación	Calidad y gestión de los recursos naturales											
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto											
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula											
Institución												
Distrito	Provincia Departamento											

Oe		0	0	•			Parámetros analizados													
nitor	(I) (I)	ampo	estre	strec	muestra		Físic	os						Quín	nicos					
Puntos de monitoreo	Código DLAB	Código de campo	Fecha de muestreo	Hora de muestreo	Tipo de mu	Н	Conductivida d eléctrica	Salinidad	Textura	Cobre	Plomo	Zinc	Cadmio	Cromo	Arsénico	Mercurio	Manganeso	Hierro	Cianuro	Sulfuro
P1																				
P2																				
Р3																				
P4																				
P5																				
P6																				
P7																				
P8																	80			

JONNATAN VICTOR
BAÑON ARIAS
Ingeniero Químico
CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

F	icha 7	. Evaluación de	los pará suelo		las muestra	s de		
Titulo		uación de riesgo: entradora de mir					2023	
Línea de investigació n	Calid	lad y gestión de lo	os recurso	os naturales	•			
Asesor	Dr. C	astañeda Olivera	a, Carlos	Alberto				
Muestreador	Pam	me Ulloa, Sandra ela es Ortega, Camila		Fecha		Código		
Distrito				Provincia		Departamen	nto	
Parámetros		Unidad de medida	ECA: Categoría 3 D1: Riego de vegetales		Resultado	es Cumple	No cumpl e	
рН		Unidad de pH	6,5 – 8,5	5				
Conductividad eléctri	ica	(μS/cm)	2 500					
Salinidad		%	*					
Temperatura		°C	Δ3					
Textura		%	*					
Cobre (Cu)		mg/L	0,2					
Plomo (Pb)		mg/L	0,05					
Zinc (Zn)		mg/L	2					
Cadmio (Cd)		mg/L	0,01					
Cromo (Cr)		mg/L	400					
Arsénico (As)		mg/L	50					
Mercurio (Hg)		mg/L	6,6					
Manganeso (Mn)		mg/L	0,2					
Hierro (Fe)		mg/L	5					
Cianuro		mg/L	0,1					
Sulfuro		mg/L	0,05					

JONNATAN VICTOR BARON ARIAS Ingeniero Químies CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

Ficha 8. Registro de monitoreo de la planta <i>Stipa Ichu</i> es											
Titulo		Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023									
Línea de investigación	Calidad y gestión de los recursos naturales										
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto										
Muestreador	Pamela	Reyes Ortega, Camila									
Orden	Poales										
Familia	Poaceae										
Género:	Stipa										
		Ubicación									
Distrito		Provincia		Departament o							
Localidad											
Coordenadas (WGS84)	Norte/Latitud Este/Longitu d		Zona Altitud								

Fotografía:

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

Ficha 9. Registro de las concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hojas de <i>Stipalchues</i>													
Titulo	,	Evaluación de riesgos por pasivos ambientales de una planta concentradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023											
Línea de investigació n	Calidad y (Calidad y gestión de los recursos naturales											
Asesor	Dr. Castañe	da Olivera, (Carlos Albe	erto									
Muestreado r	Cosme Ulloa, Sandra Pamela	Fecha		Código									
	Reyes Ortega, Camila Paula												
Distrito		Provinci a		Departa mento									

				Pa	rámetro s					
Partes dela planta	Cobre (Cu)	Plomo (Pb)	Zinc (Zn)	Cadmio (Cd)	Cromo (Cr)	Arsénico (As)	Mercurio (Hg)	Manganeso (Mn)	Hierro (Fe)	Resultado s
Raíz										
Tallo										
Hojas										

JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS Ingeniero Químies CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

F	icha 10. Registro de n	nonitoreo de la	a planta <i>Ui</i>	rtica Dioica										
Titulo	Evaluación de riesgo concentradora de mir			de una planta lo de Aquia, Ancash 2023										
Línea de investigación	Calidad y gestión de l	alidad y gestión de los recursos naturales												
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos Alberto													
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Reyes Ortega, Camil													
Orden	Poales													
Familia	Poaceae													
Género:	Stipa													
		Ubicación												
Distrito		Provincia		Departamento										
		Localidad												
Coordenadas	Norte/Latitud		Zona											
(WGS84)	Este/Longitud		Altitud											

Fotografía:

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155 JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químies
CIP Nº 284651

Ficha 11. Reç	Ficha 11. Registro de las concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hojas de <i>Urtica Dioica</i>												
Titulo		luación de riesgos por pasivos ambientales de una planta centradora de minerales en el centro poblado de Aquia, Ancash 2023											
Línea de investigació n	Calidad y gestión de los recurso	os naturales											
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos	Alberto											
Muestreador	Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula	Fecha		Código									
Distrito		Provincia		Departamento									

				Pa	rámetro s					
Partes de la planta	Cobre (Cu)	Plomo (Pb)	Zinc (Zn)	Cadmio (Cd)	Cromo (Cr)	Arsénico (As)	Mercurio (Hg)	Manganeso (Mn)	Hierro (Fe)	Resultado s
Raíz										
Tallo										
Hojas										

JONNATAN VICTOR BARON ARIAS Ingeniero Químies CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

Ficha 12. Identificación de las fuentes de peligro **Tipología** Causa Físico de Peligro Química **Peligrosidad** Tipo Concentración Sustancia de MP Mi Mt li Exp Inf Cor Com Otro contaminante Mercurio (mg/L) Arsenico (mg/L) Agua Manganeso (mg/L)Cromo (mg/L) Hierro (mg/L) Antrópico Cobre (mg/L) Plomo (mg/L) Zinc (mg/L) Cadmio (mg/L) Arsenico (mg/L) Mercurio (mg/L) Manganeso (mg/L) Cromo (mg/L) Suelo Hierro (mg/L) Cobre (mg/L) Piomo (mg/L) Zinc (mg/L) Cadmio (mg/L)

Causas Físico Química: Comprende sustancias por su clasificación

JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químier
CIP Nº 284651

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155 Dr. lag. Carlos Alberto Casta ida Olim Dr. lag. Carlos Alberto Casta ida Olimenson DOCENTE E INVESTIGABER 2775 CIP. 130267 BENACYT: PD0778775

Ficha 13. Evaluación de riesgos ambientales											
Titulo	Evaluación de riesgos por pas concentradora de minerales er				23						
Línea de investigació n	Calidad y gestión de los recurso	os naturales									
Asesor	Dr. Castañeda Olivera, Carlos	Alberto									
Integrantes	Cosme Ulloa, Sandra PamelaReyes Ortega, Camila Paula	Fecha		Código							
Distrito	Provinci a Departament o										

Zona	Escenario	Frecuencia probabilidad	Gravedad escenario humano	Riesgo ambiental %
Centro				
poblado Aquia				
	PROI	MEDIO		

JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químier
CIP Nº 28465*

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 1.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ubicación del área de estudio
- 1.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAME EPTA		ACEPTABLE			E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											x		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación SI -

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

V. DATOS GENERALES

- 5.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 5.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 5.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- **5.4.** Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Registro de los puntos de monitoreo de agua**
- 5.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA		ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											x		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

-

90%

SI

Lima, 25 de junio del 2023

IX. DATOS GENERALES

- 9.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 9.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 9.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 9.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestra de agua
- 9.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

X. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

XI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

			,
XII	PROMEDIO	DE VAI	OD A CIONI.
A 11	PRUNIFING	IJE VAI	

SI -

90%

Lima, 25 de junio del 2023

Dr. lag. Carlos Alberto Castañeda Olivera
DOCENTE E INVESTIGADOR
CIP: 130267

XIII. DATOS GENERALES

- 13.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 13.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 13.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 13.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de los parámetros de las muestras de agua
- 13.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

XIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTAI		ACFPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											Х		
Z. OBSETTVIDAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											· ·		
5. SUPICIENCIA	metodológicos esenciales											Х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

XVI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

--

90%

Lima, 25 de junio del 2023

XVII. DATOS GENERALES

- 17.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 17.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 17.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 17.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los puntos de monitoreo de suelo
- 17.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

XVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE		MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. 02/1/10/10	comprensible.													
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
	principios científicos.											,,		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. SOI ICILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

XX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. lag. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE E INVESTIGADOR CIP: 130267 RENACYT: P0078275

XXI. DATOS GENERALES

- 21.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 21.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 21.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 21.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestras de suelo
- 21.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila

Paula

XXII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	IACEI	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											х		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

XXIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

90%

XXIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Dr. lag. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE E INVESTIGADOR CIP: 130267 RENACYT: P0078275 Lima, 25 de junio del 2023

SI

XXV. DATOS GENERALES

- 25.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 25.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 25.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 25.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de los parámetros de la

muestra de suelo

25.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XXVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. OLYWOOND	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
J. SOI ICILIVOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XXVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

XXVIII.

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

SI -

90%

Lima, 25 de junio del 2023

XXIX. DATOS GENERALES

- 29.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 29.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 29.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 29.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro del monitoreo de la planta Stipa Ichues

29.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XXX. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. SOI ICILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. IIVIEIVOIOIVALIBAB	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. 001101012110111	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
,	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
40 DEDTINENS:	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											Х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XXXI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

XXXII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera

DOCENTE E INVESTIGADOR CIP: 130267 RENACYT: P0078275 Lima, 25 de junio del 2023

SI

XXXIII. DATOS GENERALES

- 33.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 33.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 33.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 33.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hojas de *Stipa Ichues*
- 33.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

XXXIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	IACEI	РТАВ	LE			MAMI EPTAI		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											×		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

XXXV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

XXXVII. DATOS GENERALES

- 37.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 37.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 37.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 37.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de monitoreo de la planta

Urtica Dioica

37.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XXXVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											Х		
Z. OBOLITVIDAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											· ·		
5. SUFICIENCIA	metodológicos esenciales											Х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XXXIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

XL. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 25 de junio del 2023

XLI. DATOS GENERALES

- 41.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 41.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 41.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 41.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones de metales pesados en raíz, tallo y hoja de la planta *Urtica Dioica*
- 41.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

XLII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											Х		
Z. OBSETTVIDAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											· ·		
5. SUFICIENCIA	metodológicos esenciales											Х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XLIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

XLIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

SI

Lima, 25 de junio del 2023

XLV. DATOS GENERALES

- 45.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO
- 45.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 45.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- **45.4.** Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Identificación de las fuentes de peligro**

45.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XLVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

XLVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

XLVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

SI -

90%

Lima, 25 de junio del 2023

XLIX. DATOS GENERALES

49.1. Apellidos y Nombres: Dr. CASTAÑEDA OLIVERA, CARLOS ALBERTO

49.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos

49.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

49.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de riesgos ambientales

49.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila

Paula

L. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

CRITERIOS	INDICADORES		IN	IACEI	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

LI. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación SI

LII. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

Dr. Ing. Carlos Alberto Castañeda Olivera DOCENTE E INVESTIGADOR CIP: 130267 RENACYT: P0078275

LIII. DATOS GENERALES

		JONNATAN V	
53.1.			

53.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos

53.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

53.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ubicación del área de estudio

53.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila

Paula

LIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTAI		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. OLYWOON D	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. SOI ICILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

BAÑON ARIAS ngeniero Químie CIP Nº 284651

LV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

LVI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

LVII. DATOS GENERALES

- 57.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 57.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 57.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 57.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los puntos de monitoreo de agua
- 57.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

LVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. GOI TOILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
O. HATEINGIGHALIBAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

BAÑON ARIAS Ingeniero Químier CIP Nº 284651

LIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

000/

SI

LX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

LXI. DATOS GENERALES

- 61.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 61.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 61.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 61.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestra de agua
- 61.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila

Paula

LXII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											х		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

LXIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

LXIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 25 de junio del 2023

JONNATAN VICTOR
BAÑON ARIAS
Ingeniero Químico
CIP Nº 284651

LXV. DATOS GENERALES

- 65.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 65.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 65.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 65.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de los parámetros de las

muestras de agua

65.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

LXVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											х		
	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
	principios científicos.													
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y													
	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Χ		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
	técnicos y/o científicos.											^		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los													
	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una													
	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

LXVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

LXVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

LXIX. DATOS GENERALES

- 69.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 69.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 69.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 69.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los puntos de monitoreo de suelo
- 69.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

LXX. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
	principios científicos.											^		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y													
	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
	técnicos y/o científicos.											^		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los													
	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una													
	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

LXXI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

LXXII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 25 de junio del 2023

JONNATAN VICTOR
BARON ARIAS
Ingeniero Químico
CIP Nº 284651

LXXIII.	DATOS GENERALES
73.1.	Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
73.2.	Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
73.3.	Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
73.4.	Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestras de suelo

73.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

LXXIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE							MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											х		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											х		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

LXXV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación SI -

LXXVI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

LXXVII. DATOS GENERALES

- 77.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 77.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
- 77.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 77.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Evaluación de los parámetros de la**

muestra de suelo

77.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

LXXVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. GOI TOILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
O. HATEINGIGHALIBAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

LXXIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

LXXX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

LXXXI. DATOS GENERALES

- 81.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 81.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
- 81.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 81.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro del monitoreo de la planta

Stipa Ichues

81.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

LXXXII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE							MAMI EPTA	ENTE BLE	Δ	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. OBJETIVIDAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. SOI ICILIOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. IIVIENOIONALIBAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. GONGIOTENGIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

LXXXIII.	OPINIÓN DE	APLICABILIDAD:
		AI LICADILIDAD.

 El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

LXXXIV. PROMEDIO DE VALOR A

90%

SI

LXXXV. DATOS GENERALES

- 85.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 85.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 85.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 85.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones de

metales pesados en raíz, tallo y hojas de Stipa Ichues

85.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

LXXXVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											· ·		
J. SOFICILINGIA	metodológicos esenciales											Х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
6. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. CONSISTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

LXXXVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

LXXXVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

SI

Lima, 25 de junio del 2023

JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS Ingeniero Químies CIP Nº 284651

LXXXIX. DATOS GENERALES

89.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS

89.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos

89.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

89.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de monitoreo de la planta

Urtica Dioica

89.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XC. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES INACEPTABLE								MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E.
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. OLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
J. SOI IOILINOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
O. HATEINGIGHALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. OONOIOTENOIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XCI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

XCII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 25 de junio del 2023

BAINIBA A BACKITO

XCIII. DATOS GENERALES

- 93.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 93.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 93.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 93.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones de

metales pesados en raíz, tallo y hoja de la planta Urtica Dioica

93.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XCIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE							MAMI EPTAI		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
0. 001 101E1101/1	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
o. IIVIEIVOIOIVIEIDI	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XCV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

 El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

BAÑON ARIAS

XCVI. PROMEDIO DE VALORACI

90%

SI

XCVII. DATOS GENERALES

- 97.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 97.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 97.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 97.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Identificación de las fuentes de peligro**

97.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

XCVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA	ENTE BLE	A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. OLANDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
0. 001 1012110111	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											х		
0 <u>2</u>	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. 001101012110#1	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

XCIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

C. P OMEDIO DE VALORACIÓN:

-90%

CI. DATOS GENERALES

- 101.1. Apellidos y Nombres: Dr. JONNATAN VICTOR BAÑON ARIAS
- 101.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 101.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 101.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los parámetros de las muestras de suelo

101.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											Х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. OUI IOIEIVOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. IIVIEIVOIOIVALIBAB	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CIV. PR MEDIO DE VALORACIÓN:

90%

CV. DATOS GENERALES

105.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

105.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 105.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

105.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Ubicación del área de estudio

105.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila

Paula

CVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE MINIMAMEN' ACEPTABL								A	CEP	ΓABL	E	
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											х		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

CVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

CVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CIX. DATOS GENERALES

109.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

109.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 109.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
 109.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los puntos de monitoreo

de agua

109.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CX. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											Х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
J. SOI IOILINOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											Х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación SI -

CXII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

CXIII. DATOS GENERALES

- 113.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 113.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
- 113.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 113.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestra de agua
- 113.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila

Paula

CXIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

CXV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

CXVI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXVII. DATOS GENERALES

- 117.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 117.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**
- 117.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 117.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Evaluación de los parámetros de las**

muestras de agua

117.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. GOI TOILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
O. HATEINGIGHALIBAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

CXX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXXI. DATOS GENERALES

- 121.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 121.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 121.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 121.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de los puntos de monitoreo de suelo
- 121.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela Reyes Ortega, Camila Paula

CXXII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. GOI TOILINGIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
O. HATEINGIGHALIBAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXXIII. C	PINION DE	E APLICABIL	.IDAD:
-----------	-----------	-------------	--------

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

CXXIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 25 de junio del 2023

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

CXXV. DATOS GENERALES

125.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

125.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 125.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

125.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Toma de muestras de suelo

125.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila

Paula

CXXVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	IACEI	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											x		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											x		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											x		

CXXVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

 El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación SI -

CXXVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXXIX. DATOS GENERALES

129.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

129.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 129.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

129.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de los parámetros de la

muestra de suelo

129.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXXX. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
0. 001 101E1101/1	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
o. IIVIEIVOIOIVIEIDI	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXXXI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

CXXXII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450

RENACYT: P0030155

CXXXIII. DATOS GENERALES

133.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

133.2. Cargo e institución donde labora: **Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos**

133.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

133.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro del monitoreo de la planta

Stipa Ichues

133.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXXXIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
J. SOI IOILINOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXXXV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

 El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI -

CXXXVI. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXXXVII. DATOS GENERALES

- 137.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 137.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 137.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 137.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones

de metales pesados en raíz, tallo y hojas de Stipa Ichues

137.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXXXVIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	РТАВ	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115715	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
0. 001 101E1101/1	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
o. IIVIEIVOIOIVIEIDI	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXXXIX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CXL. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

SI

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXLI. DATOS GENERALES

- 141.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 141.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 141.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 141.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de monitoreo de la planta

Urtica Dioica

141.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXLII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											х		
1. OLANDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
Z. OBOLITVIBAD	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
J. SOI IOILINOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CXLIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CXLIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

SI

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

CXLV.DATOS GENERALES

- 145.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
- 145.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
- 145.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
- 145.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Registro de las concentraciones

de metales pesados en raíz, tallo y hoja de la planta Urtica Dioica

145.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CXLVI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTA		Δ	CEP	ΓABL	Е
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											х		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la investigación.											х		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											х		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											х		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											х		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											х		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											x		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											х		

CXLVII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CXLVIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

CXLIX. DATOS GENERALES

149.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO

149.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 149.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales

149.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Identificación de las fuentes de**

peligro

149.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra Pamela – Reyes Ortega, Camila Paula

CL. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAMI EPTAI		A	CEP	ΓABL	E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											Х		
1. CLANIDAD	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
2. 050211115/15	principios científicos.											^		
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. OUT TOTE NOTA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. IIVIEIVOIOIVALIBAB	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. CONCIOTENCIA	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CLI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CLII. P OMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP Nº 25450 RENACYT: P0030155

CLIII. DATOS GENERALES

153.1. Apellidos y Nombres: Dr. ACOSTA SUASBANAR, HORACIO
 153.2. Cargo e institución donde labora: Docente e Investigador/UCV Campus Los Olivos
 153.3. Especialidad o línea de investigación: Calidad y gestión de los recursos naturales
 153.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Evaluación de riesgos ambientales
 153.5. Autor(A) de Instrumento: Cosme Ulloa, Sandra

Pamela - Reyes Ortega, CamilaPaula

CLIV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES		IN	ACE	PTAB	LE			MAM EPTA	ENTE BLE	A	CEP	TABL	.E
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje											х		
	comprensible.											^		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y											х		
	principios científicos.													
	Esta adecuado a los objetivos y													
3. ACTUALIDAD	las necesidades reales de la											Х		
	investigación.													
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											Х		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos											Х		
3. SOI IOILINOIA	metodológicos esenciales											^		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las											Х		
0. INTENCIONALIDAD	variables de la Hipótesis.											^		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos											х		
7. 001101012110111	técnicos y/o científicos.											^		
	Existe coherencia entre los													
8. COHERENCIA	problemas objetivos, hipótesis,											Х		
	variables e indicadores.													
	La estrategia responde una													
9. METODOLOGÍA	metodología y diseño aplicados											Х		
	para lograr probar las hipótesis.													
	El instrumento muestra la													
	relación entre los componentes													
10. PERTINENCIA	de la investigación y su											х		
	adecuación al Método													
	Científico.													

CLV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

CLII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

SI -90%

Dr. Eusterio Horacio Acosta Suasnabar CIP N° 25450 RENACYT: P0030155

ANEXO 3. Identificación de riesgo

Anexo 3.1. Causas y efectos de los peligros ambientales

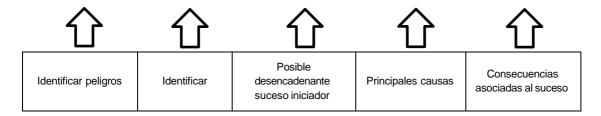
Factor		Humano	Ecológico	Socioeconómico
	Causa			
Antrópico	Efecto			

Anexo 3.2. Elementos de riesgo y parámetros de evaluación

	Suceso iniciador/	
Elemento de	parámetros de	Fuente de
riesgo	evaluación	información

Anexo 3.3. Formulación de escenarios

Tipología de peligro		Sustancia o evento	Escenario de riesgo	Causas	Consecuencias
Ubicación de la zona 	Antrópico				



Anexo 3.4. Rangos de probabilidad

	Esti nación de la probabilidad				
Valor	Probabilidad	Descripción			
5	Muy probable	>a una vez a la semana			
4	Altamente probable	> a una vez a la semana y < una vez al mes			
3	Probable	> Una vez al mes y < una vez al año			
2	Posible	> Una vez al año y < una vez cada 5 años			
1	Poco probable	> Una vez cada 5 años			

Anexo 3.5. Estimación de la gravedad de la consecuencia

Gravedad	LÍMITES DEL ENTORNO	FACTOR VULNERABLE
Entorno Humano	= Cantidad + 2x peligrosidad + extensión	+Población afectada
Entorno Ecológico	= Cantidad + 2x peligrosidad + extensión	+Calidad del medio
Entorno Socioeconómico	= Cantidad + 2x peligrosidad + extensión	+Patrimonio y capital productivo

Anexo 3.6. Valoración de las consecuencias del descriptor cantidad

Valor	Cantida	d (t)	Porcentaje de exceso de la normativa aprobada o referencial
4	Muy Alta	> 500	Desde 100 % a más
3	Alta	50 - 500	Desde 50 % y menor de 100 %
2	Poca	5 - 49	Desde 10 % y menor de 50 %
1	Muy Poca	< 5	Mayor a 0 % y menor de 10 %

Anexo 3.7. Valoración y rangos de las consecuencias

Valor	Exten	Extensión (Km)		grosidad
4	Muy extenso	Radio > 1 km	Muy Peligrosa	Muy alto (Irreversible y de gran magnitud)
3	Extenso	Radio hasta 1 km	Peligrosa	Alto (Irreversible y de mediana magnitud)
2	Poco extenso	Radio < 0.5 km (zona emplazada)	Poco Peligrosa	Medio (Reversible y de mediana magnitud)
1	Puntual	Área afectada (zona delimitada)	No Peligrosa	Bajo (Reversible y de baja magnitud)

Anexo 3.8. Entorno humano

	Población afectada (persona	s)
4	Muy alto	> 100
3	Alto	50 - 100
2	Bajo	5 - 50
1	Muy bajo	< 5

Anexo 3.9. Entorno ecológico

	Calidad del medio					
4	Muy elevada	Daños muy altos: Explotación indiscriminada de RRNN, y existe un nivel de contaminación alto	Área Natural Protegida de administración nacional, regional y privada, zonas de amortiguamiento o ecosistemas frágiles			
3	Elevada	Daños altos: Alto nivel de explotación de RRNN y existe un nivel de contaminación moderado	Área fuera del ANP de administración nacional, regional y privada; o de zonas de amortiguamiento o ecosistemas frágiles			
2	Media	Daños moderados: Nivel moderado de explotación de RRNN y existe un nivel de contaminación leve	Agrícola			
1	Baja	Daños leves: conservación de los RRNN, y no existe contaminación	Industrial			

Anexo 3.10. Entorno socioeconómico

	Patrimonio y capital productivo			
		Letal: Pérdida del 100% del cuerpo receptor. Se aplica en los casos en que se prevé la		
4	Muy Alto	pérdida total del receptor. Sin productividad y nula distribución de recursos		
3	Alto	Agudo: Pérdida del 50% del receptor Cuando el resultado prevé efectos agudos y en los		
3	Alto	casos de una pérdida parcial pero intensa del receptor. Escasamente productiva		
		10% y 20% del receptor. Los efectos a largo plazo implican perdida de funciones que		
2	Bajo	puede hacerse equivalente a ese rango de pérdida del receptor, también se aplica en los		
		casos de escasas pérdidas directas del receptor. Medianamente productiva		
		Pérdida de entre el 1% y 2% del receptor. Esta se puede clasificar los escenarios que		
1	Muy bajo	producen efectos, pero difícilmente medido o evaluados, sobre el receptor. Alta		
		productividad		

Anexo 3.11. Valoración de los escenarios identificados

Valor	Valoración	Valor asignado
Critico	18-20	5
Grave	15-17	4
Moderada	11-14	3
Leve	8-10	2
No relevante	5-7	1

Anexo 3.12. Escala de estimación del riesgo

	Valor matricial	Equivalencia porcentual (%)	Promedio (%)
Riesgo significativo	16 – 25	64 – 100	82
Riesgo moderado	6 – 15	24 – 60	42
Riesgo leve	1 - 5	1 - 20	10.50

Anexo 4. Resultados de los parámetros fisicoquímicos en suelo





LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACION INACAL-DA CON REGISTRO N° LE - 096



INACAL
DA - Perú
Laboratorio de Ensayo
Acreditado

Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-19985

Nº Id.: 0000088149

I. DATOS DEL SERVICIO

1.-RAZON SOCIAL : COSME ULLOA SANDRA PAMELA
2.-DIRECCIÓN : Jr. San Martin- Calle 4 / Aquia - Ancash

3.-PROYECTO : SCC

4.-PROCEDENCIA : AQUIA-ANCASH

5.-SOLICITANTE : COSME ULLOA SANDRA PAMELA

6.-ORDEN DE SERVICIO N° : 0000004755-2023-0000 7.-PROCEDIMIENTO DE MUESTREO : P-OPE-1 MUESTREO

8.-MUESTREADO POR : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

9.-FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: 2023-09-28

II. DATOS DE ÍTEMS DE ENSAYO

1.-PRODUCTO : Suelos 2-NÚMERO DE MUESTRAS : 7 3.-FECHA DE RECEP. DE MUESTRA : 2023-09-17

4.-PERÍODO DE ENSAYO : 2023-09-17 al 2023-09-28

Liz Y. Quispe Quispe Jefe de Laboratorio CIP N° 211662



Los resultados contenidos en el presente documento sólo estan relacionados con los items ensayados. No se debe reproducir el informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de Analytical Laboratory E.I.R. L. Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Su adulteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales en la materia.

♥ SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877,
Bellavista - Callao
Telf.: (+01) 713 0756

Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

♥ SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarumilla Mz. D2 Lt. 3,
Bellavista - Callao
Telf.: (+01) 713 0636

Cel.: 937 111 379 / 940 598 572







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-19985

Nº Id.: 0000088149

III. MÉTODOS Y REFERENCIAS

TIPO DE ENSAYO	NORMA DE REFERENCIA	TÍTULO		
Cianuro Total ²	EPA 9013 A, Rev 2 - July 2014 / SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-CN ⁻ C, F, 24th Ed., 2023.	Cyanide Extraction Procedure for Solids and Oils. Total Cyanide aft Distillation. Cyanide-Selective Electrode Method		
Clase Textural ²	Official Mexican Standard. NOM-021-RECNAT-2000, AS-09 (Validated - Modified).	Official Mexican Standard, NOM-021-RECNAT-2000, AS-09 (Validated - Modified). Which establishes the specifications of fertili salinity and classification of soils. Studies, sampling and analysis - Determination of Textural Class		
Conductividad (*)	NORMA Oficial Mexicana. NOM-021-RECNAT-2000, Item 7.2.5. 2002	Norma Oficial Mexicana, Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis, AS-18. Medición de Conductividad Eléctrica.		
Metales Totales en suelos ICP MS (*)	EPA METHOD 6020B, Rev.2, 2014/EPA METHOD 3050B Rev. 2, 1996. (VALIDADO - Aplicado fuera del alcance: B, Ca, Ce, Fe, K, Li, Mg, Mo, Na, P, Si, Sn, Sr, Ti, Bi, U, Th). 2020.	METALES TOTALES: Ag, Al, As, Ba, Be, Cd, Cr, Co, Cu, Mn, Ni, Pb, Sb, Se, Tl, V, Zn,Hg, B, Ca, Ce, Fe, K, Li, Mg, Mo, Na, P, Si, Sn, Sr, Ti, Bi, U, Th. Inductively coupled plasma-mass spectrometry / Acid Digestion of Sediments, Sludges, and Soils.		
pH - Suelo (*)	EPA SW-846, Method 9045D, Revision 4; 2004	Soil and waste pH.		
Salinidad (**)	NOM-021-RECNAT-2000 / SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2520 B, 23 rd Ed. 2017	Determinación de la salinidad del suelo.		
Sulfuro ²	EPA Method 9031, Rev. 0 1992	Extractable Sulfides in soils.		

[&]quot;EPA" : U. S. Environmental Protection Agency. Methods for Chemicals Analysis

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.2 de 4

[&]quot;NOM" : Norma Oficial Mexicana

[&]quot;SMEWW": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater

[&]quot;APHA" : American Public Health Association

^(°) Los resultados obtenidos corresponde a métodos que han sido acreditados por el INACAL - DA

² Ensayo acreditado por el IAS

^(**) El Ensayo indicado no ha sido acreditado







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO N°: IE-23-19985

Nº Id.: 0000088149

IV. RESULTADOS

	ITEM			1	2	3	4
	С	ÓDIGO DE L	ABORATORIO	M-23-62343	M-23-62344	M-23-62345	M-23-62346
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	SUE-01	SUE-02	SUE-03	SUE-04
		CC	ORDENADAS:	E:0272266	E:0271816	E:0270259	E:0270259
			UTM WGS 84:	N:8901629	N:8901680	N:8898306	N:8897879
			PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos	Suelos
		SU	B PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos	Suelos
	INST	RUCTIVO D	E MUESTREO:		NO AI	PLICA	3.5%
	FFOU	A LIODA DO	MUESTREC	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023
	FECHA	A Y HURA DE	MUESTREO :	10:50	11:40	14:30	15:10
ENSAYO	UNIDAD	L.D.M.	L.C.M.		RESUL	TADOS	
Cianuro Total ²	mg CN-/Kg MS	0,2	0,5	<0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Conductividad (*)	μS/cm	NA	0,01	63,14	321,70	272,90	131,10
pH - Suelo (*)	Unidad de pH	NA	NA	4,52	4,32	6,81	7,50
Salinidad (**)	ppt	NA	0,01	0,03	0,17	0,15	0,07
Sulfuro ²	mg/Kg MS	0,16	0,40	<0,40	<0,40	<0,40	<0,40
Clase Textural							
Arena ²	%	NA	NA	60	75	65	90
Arcilla ²	%	NA	NA	10	10	15	0
Limo ²	%	NA	NA	30	15	20	10
Clase Textural ²	no unidad	NA	NA	Fr,A	Fr,A	Fr,A	Α
Metales Totales en suelos ICP MS							
Arsénico (*)	mg/Kg	0,02	0,10	652,16	598,48	69,87	73,02
Cadmio (*)	mg/Kg	0,005	0,020	<0,020	7,988	1,899	<0,020
Cobre (*)	mg/Kg	0,005	0,020	16,054	36,299	91,863	50,680
Cromo (*)	mg/Kg	0,01	0,03	19,99	20,02	5,80	9,95
Hierro (*)	mg/Kg	0,06	0,20	71 715,06	30 738,73	18 461,22	37 299,00
Manganeso (*)	mg/Kg	0,01	0,03	512,72	1 421,44	957,42	822,47
Mercurio (*)	mg/Kg	0,01	0,04	<0,04	<0,04	<0,04	<0,04
Plomo (*)	mg/Kg	0,05	0,20	52,40	246,61	291,78	58,81
Zinc (*)	mg/Kg	0,01	0,02	75,93	607,89	550,98	206,38

^(°) Los resultados obtenidos corresponde a métodos que han sido acreditados por el INACAL - DA

L.C.M.: Límite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Límite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M. NA: No Aplica

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.3 de 4 SEDE PIURA

^(**) El Ensayo indicado no ha sido acreditado

² Ensayo acreditado por el IAS







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO N°: IE-23-19985

						Nº Id.: 000008814
	ITEM			5	6	7
	С	ÓDIGO DE L	ABORATORIO	M-23-62347	M-23-62348	M-23-62349
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	SUE-05	SUE-06	SUE-07
		CO	ORDENADAS:	E:0266527	E:0266063	E:0272266
			UTM WGS 84:	N:8888958	N:8888116	N:8901629
			PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos
		SUE	3 PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos
	INST	RUCTIVO DI	E MUESTREO:		NO APLICA	
	FECHA y HORA DE MUESTREO :				15-09-2023	15-09-2023
				16:28	17:10	10:50
ENSAYO	UNIDAD	L.D.M.	L.C.M.		RESULTADOS	
Cianuro Total ²	mg CN-/Kg MS	0,2	0,5	<0,5	<0,5	÷
Conductividad (*)	μS/cm	NA	0,01	330,10	71,62	9
pH - Suelo (*)	Unidad de pH	NA	NA	7,67	6,50	Ē
Salinidad (**)	ppt	NA	0,01	0,18	0,04	Ξ
Sulfuro ²	mg/Kg MS	0,16	0,40	<0,40	<0,40	=
Clase Textural						
Arena ²	%	NA	NA	60	65	9
Arcilla ²	%	NA	NA	15	10	-
Limo ²	%	NA	NA	25	25	5
Clase Textural ²	no unidad	NA	NA	Fr,A	Fr,A	3
Metales Totales en suelos ICP MS						
Arsénico (*)	mg/Kg	0,02	0,10	315,05	56,24	637,90
Cadmio (*)	mg/Kg	0,005	0,020	1,919	1,911	<0,020
Cobre (*)	mg/Kg	0,005	0,020	44,343	24,044	16,051
Cromo (*)	mg/Kg	0,01	0,03	13,94	9,86	19,99
Hierro (*)	mg/Kg	0,06	0,20	40 895,56	33 861,77	73 578,24
Manganeso (*)	mg/Kg	0,01	0,03	716,97	1 599,40	561,07
Mercurio (*)	mg/Kg	0,01	0,04	<0,04	<0,04	<0,04
Plomo (*)	mg/Kg	0,05	0,20	104,95	30,08	52,39
Zinc (*)	mg/Kg	0,01	0,02	290,10	230,58	77,93

 $^{^{(&#}x27;)}$ Los resultados obtenidos corresponde a métodos que han sido acreditados por el INACAL - DA

L.C.M.: Límite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Límite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M.

NA: No Aplica

A = Arena; A.Fr. = Arena Franca; Fr.A. = Franco Arenoso; Fr. = Franco ; Fr.L. = Franco Limoso; L = Limoso; Fr.Ar. = Franco Arcillo Arenoso; Fr.Ar. = Franco Arcillo Arcil Fr.Ar.L. = Franco Arcillo Limoso ; Ar.A. = Arcillo ; Arenoso ; Ar.L. = Arcillo Limoso ; Ar. Arcilloso

"FIN DE DOCUMENTO"

9 SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pag.4 de 4 SEDE PIURA

^(**) El Ensayo indicado no ha sido acreditado Ensayo acreditado por el IAS

[&]quot;-": No ensayado







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-20016

Nº Id.: 0000088180

I. DATOS DEL SERVICIO

1.-RAZON SOCIAL : COSME ULLOA SANDRA PAMELA
 2.-DIRECCIÓN : Jr. San Martin- Calle 4 / Aquia - Ancash

3.-PROYECTO : MONITOREO AMBIENTAL EN LA PLANTA CONCENTRADORA

4.-PROCEDENCIA : ANCASH-AQUIA

5.-SOLICITANTE : COSME ULLOA SANDRA PAMELA

6.-ORDEN DE SERVICIO N° : 0000004755-2023-0000 7.-PROCEDIMIENTO DE MUESTREO : P-OPE-1 MUESTREO

8.-MUESTREADO POR : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

9.-FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: 2023-09-28

II. DATOS DE ÍTEMS DE ENSAYO

1.-PRODUCTO : Suelos 2-NÚMERO DE MUESTRAS : 3

3.-FECHA DE RECEP. DE MUESTRA : 2023-09-17

4.-PERÍODO DE ENSAYO : 2023-09-17 al 2023-09-28

Liz Y. Quispe Quispe Jefe de Laboratorio CIP N° 211662



Los resultados contenidos en el presente documento sólo estan relacionados con los items ensayados. No se debe reproducir el informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de Analytical Laboratory E.I.R. L. Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Su adulteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales en la materia.

9 SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

♥ SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pag.1 de 3 SEDE PIURA Nationality







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-20016

Nº Id.: 0000088180

III. MÉTODOS Y REFERENCIAS

TIPO DE ENSAYO	NORMA DE REFERENCIA	TÍTULO		
Cianuro Total ²	EPA 9013 A, Rev 2 - July 2014 / SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-CN ⁻ C, F, 24th Ed., 2023.	Cyanide Extraction Procedure for Solids and Oils. Total Cyanide aft Distillation. Cyanide-Selective Electrode Method		
Clase Textural ²	Official Mexican Standard. NOM-021-RECNAT-2000, AS-09 (Validated - Modified).	Official Mexican Standard, NOM-021-RECNAT-2000, AS-09 (Validated - Modified). Which establishes the specifications of fertili salinity and classification of soils. Studies, sampling and analysis - Determination of Textural Class		
Conductividad (*)	NORMA Oficial Mexicana. NOM-021-RECNAT-2000, Item 7.2.5. 2002	Norma Oficial Mexicana, Que establece las especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis, AS-18. Medición de Conductividad Eléctrica.		
Metales Totales en suelos ICP MS (*)	EPA METHOD 6020B, Rev.2, 2014/EPA METHOD 3050B Rev. 2, 1996. (VALIDADO - Aplicado fuera del alcance: B, Ca, Ce, Fe, K, Li, Mg, Mo, Na, P, Si, Sn, Sr, Ti, Bi, U, Th). 2020.	METALES TOTALES: Ag, Al, As, Ba, Be, Cd, Cr, Co, Cu, Mn, Ni, Pb, Sb, Se, Tl, V, Zn,Hg, B, Ca, Ce, Fe, K, Li, Mg, Mo, Na, P, Si, Sn, Sr, Ti, Bi, U, Th. Inductively coupled plasma-mass spectrometry / Acid Digestion of Sediments, Sludges, and Soils.		
pH - Suelo (*)	EPA SW-846, Method 9045D, Revision 4; 2004	Soil and waste pH.		
Salinidad (**)	NOM-021-RECNAT-2000 / SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2520 B, 23 rd Ed. 2017	Determinación de la salinidad del suelo.		
Sulfuro ²	EPA Method 9031, Rev. 0 1992	Extractable Sulfides in soils.		

[&]quot;EPA" : U. S. Environmental Protection Agency. Methods for Chemicals Analysis

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.2 de 3

[&]quot;NOM" : Norma Oficial Mexicana

[&]quot;SMEWW": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater

[&]quot;APHA" : American Public Health Association

^(°) Los resultados obtenidos corresponde a métodos que han sido acreditados por el INACAL - DA

² Ensayo acreditado por el IAS

^(**) El Ensayo indicado no ha sido acreditado







Registro N° LE - 096

INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-20016

Nº Id.: 0000088180

IV. RESULTADOS

	ITEM		11	1	2	3
	C	ÓDIGO DE L	ABORATORIO	M-23-62437	M-23-62438	M-23-62439
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	SUE-07	SUE-08	SUE-09
		CC	ORDENADAS:	E:0271650	E:0264471	E:0264725
			UTM WGS 84:	N:8901718	N:8885098	N:8885585
			PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos
		SUI	B PRODUCTO:	Suelos	Suelos	Suelos
	INST	RUCTIVO D	E MUESTREO:	I-OPE-1.12 MUI	ESTREO DE SUELOS, LODOS	Y SEDIMENTOS
	EFOU	A UODA DE	MUESTREO:	16-09-2023	16-09-2023	16-09-2023
	FECH	A y HURA DE	WIDESTREU.	10:48	06:46	07:17
ENSAYO	UNIDAD	L.D.M.	L.C.M.		RESULTADOS	
Cianuro Total ²	mg CN-/Kg MS	0,2	0,5	<0,5	<0,5	<0,5
Conductividad (*)	μS/cm	NA	0,01	173,30	382,60	1 316,00
pH - Suelo (*)	Unidad de pH	NA	NA	5,78	7,64	7,82
Salinidad (**)	ppt	NA	0,01	0,09	0,21	0,71
Sulfuro ²	mg/Kg MS	0,16	0,40	<0,40	<0,40	<0,40
lase Textural						
Arena ²	%	NA	NA	65	55	75
Arcilla ²	%	NA	NA	15	20	10
Limo ²	%	NA	NA	20	25	Fr,A
Clase Textural ²	no unidad	NA	NA	Fr,A	Fr,Ar,A	0
Metales Totales en suelos CP MS						
Arsénico (*)	mg/Kg	0,02	0,10	160,00	62,86	69,65
Cadmio (*)	mg/Kg	0,005	0,020	<0,020	<0,020	<0,020
Cobre (*)	mg/Kg	0,005	0,020	19,912	48,639	57,692
Cromo (*)	mg/Kg	0,01	0,03	13,81	11,98	9,76
Hierro (*)	mg/Kg	0,06	0,20	25 686,01	32 482,33	27 455,76
Manganeso (*)	mg/Kg	0,01	0,03	912,35	1 480,30	1 490,43
Mercurio (*)	mg/Kg	0,01	0,04	<0,04	<0,04	<0,04
Plomo (*)	mg/Kg	0,05	0,20	51,93	56,76	77,62
Zinc (*)	mg/Kg	0,01	0,02	195,32	659,22	630,93

^(°) Los resultados obtenidos corresponde a métodos que han sido acreditados por el INACAL - DA

L.C.M.: Limite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Limite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M.

NA: No Aplica

A = Arena; A.Fr. = Arena Franca; Fr.A. = Franco Arenoso ; Fr. = Franco ; Fr.L. = Franco Limoso ; L = Limoso ; Fr.Ar. = Franco Arcillo Arenoso; Fr.Ar. = Franco Arcillo Fr.Ar.L. = Franco Arcillo Limoso ; Ar.A. = Arcillo ; Arenoso ; Ar.L. = Arcillo Limoso ; Ar. Arcilloso

"FIN DE DOCUMENTO"

9 SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarunilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.3 de 3

El Ensayo indicado no ha sido acreditado Ensayo acreditado por el IAS

Anexo 5. Resultados de los parámetros fisicoquímicos en tejidos vegetales





INFORME DE ENSAYO Nº: IE-23-20010

Nº Id.: 0000088174

I. DATOS DEL SERVICIO

1.-RAZON SOCIAL : COSME ULLOA SANDRA PAMELA
 2.-DIRECCIÓN : Jr. San Martin- Calle 4 / Aquia - Ancash

3.-PROYECTO : MONITOREO AMBIENTAL EN LA PLANTA CONCENTRADORA

4.-PROCEDENCIA : AQUIA - ANCASH

5.-SOLICITANTE : COSME ULLOA SANDRA PAMELA

6.-ORDEN DE SERVICIO N° : 0000004755-2023-0000 7.-PROCEDIMIENTO DE MUESTREO : P-OPE-1 MUESTREO

8.-MUESTREADO POR : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

9.-FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: 2023-09-26

II. DATOS DE ÍTEMS DE ENSAYO

1.-PRODUCTO : Tejidos Biológicos Vegetal

2-NÚMERO DE MUESTRAS : 6

3.-FECHA DE RECEP. DE MUESTRA : 2023-09-17

4.-PERÍODO DE ENSAYO : 2023-09-17 al 2023-09-26

Liz Y. Quispe Quispe Jefe de Laboratorio CIP N° 211662



Los resultados contenidos en el presente documento sólo estan relacionados con los items ensayados. No se debe reproducir el informe de ensayo, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de Analytical Laboratory E.I.R. L. Los resultados de los ensayos no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Su adulteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales en la materia.

SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572 SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarumilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572 • SEDE AREQUIPA COOP SIDSUR Mz E Lt. 9,

Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572 Pág.1 de 6





Nº Id.: 0000088174

III. MÉTODOS Y REFERENCIAS

TIPO DE ENSAYO	NORMA DE REFERENCIA	TÍTULO
Metales Totales ²	EPA Method 200.3, Rev. 1, 1991 / EPA Method	Metals: Ag, Al, As, Ba, Be, Ca, Cd, Co, Cr, Cu, Fe, K, Li, Mg, Mn,
	200.7, Rev.4.4, 1994.	Mo, Na, Ni, P, Pb, Sb, Se, Sr, Tl, Th, U, V, Zn, Hg. Sample
		Preparation Procedure for Spectrochemical Determination of Total
		Recoverable Elements in Biological Tissues / Determination of
		Metals and Trace Elements in Water and Wastes by Inductively
		Coupled Plasma-Atomic Emission Spectrometry.
		A CHARLES OF THE PARTY OF THE P

[&]quot;EPA" : U. S. Environmental Protection Agency. Methods for Chemicals Analysis

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572 Prolongación Zarumilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR MZ E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.2 de 6

² Ensayo acreditado por el IAS





Nº Id.: 0000088174

IV. RESULTADOS

	ITEM	-		1	2	3	4		
	(CÓDIGO DE I	ABORATORIO	M-23-62419	M-23-62420	M-23-62421	M-23-62422		
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	TEJIDO 1 RAIZ	TEJIDO 1 TALLO	TEJIDO 1 HOJA	TEJIDO 2 RAIZ		
		CC	ORDENADAS:	E:0272274	E:0272274	E:0272274	E:0272221		
		102/100	UTM WGS 84:	N:8901720	N:8901720	N:8901720	N:8901747		
			PRODUCTO:	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos		
				Vegetal	Vegetal	Vegetal	Vegetal		
		SU	B PRODUCTO:	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos		
				Vegetal	Vegetal	Vegetal	Vegetal		
	INS	TRUCTIVO D	E MUESTREO:		OPE-1.23 MUESTREO	DE TEJIDO BIOLÓGIO	0		
	WWW. DE IN	ESTRES (EF	- aut uent	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023		
	INICIO DE MU	JESTREO (FE	CHA y HORA):	09:40	09:40	09:40	10:28		
	FIN DE MU	JESTREO (FE	CHA y HORA):	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023		
ENSAYO	ENSAYO UNIDAD L.D.M. L.C.M.				RESULTADOS				
letales Totales	3					, and the second			
Aluminio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	1 233,7	251,5	93,9	788,3		
Cobalto 2	mg/Kg MS	0,2	1,0	2,0	<1,0	<1,0	3,9		
Potasio ²	mg/Kg MS	30,0	99,0	4 251,3	3 040,7	5 343,2	13 026,8		
Litio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	1,0	0,4	0,3	1,4		
Magnesio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	461,7	162,0	177,3	2 478,0		
Molibdeno ²	mg/Kg MS	0,4	1,0	1,8	<1,0	<1,0	1,3		
Sodio ²	mg/Kg MS	3,0	10,0	171,8	85,4	66,5	167,1		
Fosforo ²	mg/Kg MS	6,0	20,0	1 309,0	678,7	791,3	9 330,7		
Antimonio ²	mg/Kg MS	0,8	3,0	11,1	12,8	<3,0	14,6		
Selenio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	<7,0	<7,0	<7,0	<7,0		
Estroncio ²	mg/Kg MS	0,03	0,10	2,24	1,88	1,92	115,29		
Talio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3		
Vanadio ²	mg/Kg MS	0,3	1,0	2,6	<1,0	<1,0	1,6		
Uranio ²	mg/Kg MS	1,0	3,0	<3,0	<3,0	<3,0	<3,0		
Calcio ²	mg/Kg MS	1,0	3,3	600,8	690,8	814,2	25 409,2		
Berilio ²	mg/Kg MS	0,03	0,10	<0,10	<0,10	<0,10	<0,10		
Cadmio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	3,6	1,8	0,3	10,9		
Arsénico ²	mg/Kg MS	0,8	3,0	436,1	305,0	35,9	417,0		
Bario ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	10,8	3,9	2,0	34,1		
Cromo ²	mg/Kg MS	0,4	1,0	1,7	1,1	2,1	1,0		
Cobre ²	mg/Kg MS	0,3	1,0	59,1	49,1	10,0	74,8		
Hierro ²	mg/Kg MS	3,0	10,0	5 602,3	2 913,9	463,4	4 074,4		
Manganeso ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	261,8	126,4	71,3	1 211,1		
Niquel ²	mg/Kg MS	0,5	2,0	2,4	2,0	<2,0	6,1		
Zinc ²	mg/Kg MS	0,2	0,7	408,3	360,6	108,5	1 759,5		

² Ensayo acreditado por el IAS

L.C.M.: Límite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Límite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M.

9 SEDE PRINCIPAL

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

SEDE ZARUMILLA

Prolongación Zarumilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.3 de 6





1º Id · 0000088174

			Ť	76/	r		Nº Id.: 00000	
	ITEM	-		1	2	3	4	
	C	CÓDIGO DE I	_ABORATORIO	M-23-62419	M-23-62420	M-23-62421	M-23-62422	
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	TEJIDO 1 RAIZ	TEJIDO 1 TALLO	TEJIDO 1 HOJA	TEJIDO 2 RAIZ	
		CC	ORDENADAS:	E:0272274	E:0272274	E:0272274	E:0272221	
			UTM WGS 84:	N:8901720	N:8901720	N:8901720	N:8901747	
			PRODUCTO:	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	
				Vegetal	Vegetal	Vegetal	Vegetal	
	SUB PRODUCTO:				Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	Tejidos Biológicos	
				Vegetal	Vegetal	Vegetal	Vegetal	
	INST	RUCTIVO D	E MUESTREO:	I-OPE-1.23 MUESTREO DE TEJIDO BIOLÓGICO				
	INIOIO DE MU	FOTDEO (FI	OUA HODAY	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	
	INICIO DE MO	ESTREO (FE	ECHA y HORA):	09:40	09:40	09:40	10:28	
	FIN DE MUESTREO (FECHA y HORA):				15-09-2023	15-09-2023	15-09-2023	
ENSAYO	ENSAYO UNIDAD L.D.M. L.C.M.				RESULTADOS			
Plomo ²	mg/Kg MS	1,0	3,0	611,2	491,0	56,7	720,1	
Mercurio ²	mg/Kg MS	0,9	3,0	<3,0	<3,0	<3,0	<3,0	
Plata ²	mg/Kg MS	0,20	0,70	<0,70	<0,70	<0,70	<0,70	
Torio ²	mg/Kg MS	1,0	3,0	<3,0	<3,0	<3,0	<3,0	

² Ensayo acreditado por el IAS

L.C.M.: Limite de cuantificación del método, "<":= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Limite de detección del método, "<":= Menor que el L.D.M.

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572 Prolongación Zarumillal Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572





<u> </u>	ITEM			5	6
	(CÓDIGO DE L	ABORATORIO	M-23-62423	M-23-62424
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	TEJIDO 2 TALLO	TEJIDO 2 HOJA
		CC	ORDENADAS:	E:0272221	E:0272221
			UTM WGS 84:	N:8901747	N:8901747
			PRODUCTO:	Tejidos Biológicos Vegetal	Tejidos Biológicos Vegetal
		SUI	B PRODUCTO:	Tejidos Biológicos Vegetal	Tejidos Biológicos Vegetal
	INIS	TRUCTIVOD	E MUESTREO:	LOPE 1 23 MUESTREC	DE TEJIDO BIOLÓGICO
	1110	INOCHVOD	L MOLOTINEO.	15-09-2023	15-09-2023
	INICIO DE MU	JESTREO (FE	CHA y HORA):	10:28	10:28
	FIN DE MU	JESTREO (FE	CHA y HORA):	15-09-2023	15-09-2023
ENSAYO	UNIDAD	L.D.M.	L.C.M.	RESUL	TADOS
Metales Totales					
Aluminio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	2 884,5	391,6
Cobalto 2	mg/Kg MS	0,2	1,0	4,1	<1,0
Potasio ²	mg/Kg MS	30,0	99,0	16 808,9	20 392,7
Litio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	2,3	0,8
Magnesio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	2 541,7	2 292,2
Molibdeno ²	mg/Kg MS	0,4	1,0	4,4	<1,0
Sodio ²	mg/Kg MS	3,0	10,0	83,0	55,7
Fosforo ²	mg/Kg MS	6,0	20,0	5 631,0	6 731,6
Antimonio ²	mg/Kg MS	0,8	3,0	13,0	4,7
Selenio ²	mg/Kg MS	2,0	7,0	<7,0	<7,0
Estroncio ²	mg/Kg MS	0,03	0,10	183,16	112,37
Talio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	<0,3	<0,3
Vanadio ²	mg/Kg MS	0,3	1,0	9,4	1,1
Uranio ²	mg/Kg MS	1,0	3,0	<3,0	<3,0
Calcio ²	mg/Kg MS	1,0	3,3	26 877,0	35 467,4
Berilio ²	mg/Kg MS	0,03	0,10	<0,10	<0,10
Cadmio ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	8,9	0,9
Arsénico ²	mg/Kg MS	0,8	3,0	581,1	156,3
Bario ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	56,2	15,1
Cromo ²	mg/Kg MS	0,4	1,0	2,7	1,6
Cobre ²	mg/Kg MS	0,3	1,0	73,7	34,0
Hierro ²	mg/Kg MS	3,0	10,0	10 259,2	2 069,2
Manganeso ²	mg/Kg MS	0,1	0,3	1 250,1	260,9
Niquel ²	mg/Kg MS	0,5	2,0	8,8	2,3
Zinc ²	mg/Kg MS	0,2	0,7	1 578,7	299,2

Plomo ² ² Ensayo acreditado por el IAS

L.C.M.: Límite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Límite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M.

mg/Kg MS

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572

3,0

1,0

Prolongación Zarumillal Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

593,0

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Pág.5 de 6

Urb. Miraflores Mz. G Lt. 17, Castilla - Piura Telf.: (+073) 542 335 Cel.: 919 475 133 / 940 598 572

163,2





lº ld.: 0000088174

	ITEM			5	6	
	(CÓDIGO DE L	ABORATORIO	M-23-62423	M-23-62424	
		CÓDIGO	DEL CLIENTE:	TEJIDO 2 TALLO	TEJIDO 2 HOJA	
		CC	ORDENADAS:	E:0272221	E:0272221	
			UTM WGS 84:	N:8901747	N:8901747	
			PRODUCTO:	Tejidos Biológicos Vegetal	Tejidos Biológicos Vegetal	
		SU	B PRODUCTO:	Tejidos Biológicos Vegetal	Tejidos Biológicos Vegetal	
	INS	TRUCTIVO D	E MUESTREO:	I-OPE-1.23 MUESTREO DE TEJIDO BIOLÓGICO		
	INIIOIO DE MI	JEOTDEO /EE	OUA HODAN	15-09-2023	15-09-2023	
	INICIO DE MI	JESTREO (FE	CHA y HORA):	10:28	10:28	
	FIN DE MU	JESTREO (FE	CHA y HORA):	15-09-2023	15-09-2023	
ENSAYO	UNIDAD	L.D.M.	L.C.M.	RESUL	TADOS	
Mercurio ²	mg/Kg MS	0,9	3,0	<3,0	<3,0	
Plata ²	mg/Kg MS	0,20	0,70	<0,70	<0,70	
Torio ²	mg/Kg MS	1,0	3,0	<3,0	<3,0	

² Ensayo acreditado por el IAS

L.C.M.: Limite de cuantificación del método, "<"= Menor que el L.C.M. L.D.M.: Limite de detección del método, "<"= Menor que el L.D.M.

"FIN DE DOCUMENTO"

Av. Guardia Chalaca N° 1877, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0756 Cel.: 977 516 675 / 940 598 572 Prolongación Zarumilla Mz. D2 Lt. 3, Bellavista - Callao Telf.: (+01) 713 0636 Cel.: 937 111 379 / 940 598 572

SEDE AREQUIPA

COOP SIDSUR Mz E Lt. 9, Arequipa Telf.: (+054) 616 843 Cel.: 932 646 642 / 940 598 572

Anexo 6. Resultados de los parámetros fisicoquímicos en agua



LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO Nº LE - 002



INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

REYES ORTEGA CAMILA PAULA

CA. INTEGRACION ASENT.H. LAS FLORES PAMPLONA BAJA MZ. E LT. 1 - LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

ENV / LB-353189-002

PROCEDENCIA: AQUIA - ANCASH

Fecha de Recepción SGS : 07-11-2023

Fecha de Ejecución : Del 07-11-2023 al 16-11-2023

Muestreo Realizado Por : CLIENTE

Observación : MONITOREO DE AGUA DE PLANTA CONCENTRADORA

Estación de Muestreo						
AG-01						
AG-02						
AG-03						
AG-04						
AG-05						

Emitido por SGS del Perú S.A.C.

Impreso el 16/11/2023

4

Frank M. Julcamoro Quispe C.Q.P. 1033 Supervisor de Laboratorio

"Este informe de ensayo, al estar en el marco de la acreditación del INACAL-DA, se encuentra dentro del ámbito de reconocimiento multilateral/mutuo de los miembros firmantes de IAAC e ILAC"

Página 1 de 7





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA FECHA DE MUESTREO HORA DE MUESTREO CATEGORIA SUB CATEGORIA	A				AG-01 8901798N / 0271765E 07/11/2023 10:00:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL	AG-02 8898251N / 0270260E 07/11/2023 10:15:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL
Parámetro	Referencia	Unidad	LD	LC	Resultado ± Incertidumbre	Resultado ± Incertidumbre
Metales Totales						
Aluminio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.001	0.003	4.427 ± 0.40	4.094 ± 0.37
Antimonio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00004	0.00013	0.10137 ± 0.028	0.00246 ± 0.00069
Arsénico Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00010	4.48827 ± 0.49	0.21487 ± 0.024
Bario Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0685 ± 0.0062	0.0158 ± 0.0014
Berilio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00028 ± 0.000060	0.00099 ± 0.00021
Bismuto Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	<0.00003	<0.00003
Boro Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.002	0.006	0.028 ± 0.0030	<0.006
Cadmio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00001	0.00003	0.02798 ± 0.0064	0.00689 ± 0.0016
Calcio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.003	0.009	66.529 ± 6.65	37.859 ± 3.79
Cerio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00008	0.00024	0.00333 ± 0.00027	0.00079 ± 0.000060
Cesio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0018 ± 0.00030	0.0013 ± 0.00020
Cobalto Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00001	0.00003	0.00327 ± 0.00029	0.00843 ± 0.00076
Cobre Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00009	0.24746 ± 0.062	0.04600 ± 0.012
Cromo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0077 ± 0.0019	0.0015 ± 0.00040
Estaño Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00010	0.00211 ± 0.00040	<0.00010
Estroncio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.3320 ± 0.030	0.0983 ± 0.0088
Fósforo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.015	0.047	0.259 ± 0.073	<0.047
Galio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00004	0.00012	0.00093 ± 0.000080	0.00016 ± 0.000010
Germanio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006	<0.0006
Hafnio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00005	0.00015	0.00029 ± 0.000020	<0.00015
Hierro Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0004	0.0013	45.7301 ± 3.66	10.4805 ± 0.84
Lantano Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0005	0.0015	0.0018 ± 0.00050	<0.0015
Litio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0057 ± 0.00050	0.0091 ± 0.00080
Lutecio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	<0.00006	<0.00006
Magnesio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.001	0.003	5.573 ± 0.67	7.854 ± 0.94
Manganeso Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00010	1.08831 ± 0.076	11.35906 ± 0.79
Mercurio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00009	0.00118 ± 0.00033	<0.00009
Molibdeno Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.01806 ± 0.0042	0.00054 ± 0.00012
Niobio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0005	0.0015	<0.0015	<0.0015
Niquel Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0081 ± 0.0019	0.0345 ± 0.0079
Plata Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.000003	0.000010	0.075093 ± 0.011	0.002259 ± 0.00034
Plomo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	3.3943 ± 0.31	0.3985 ± 0.036
Potasio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.04	0.13	1.96 ± 0.16	1.48 ± 0.12
Rubidio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0003	0.0009	0.0090 ± 0.00090	0.0063 ± 0.00060
Selenio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0004	0.0013	0.0025 ± 0.00060	<0.0013
Silice Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.09	0.27	14.98 * ± 1.80	13.10 * ± 1.57
Silicio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.040	0.128	7.003 ± 0.84	6.121 ± 0.73
Sodio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.006	0.019	1.691 ± 0.19	0.650 ± 0.072
Talio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00045 ± 0.00010	0.00008 ± 0.000020
Tantalio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0007	0.0021	<0.0021	<0.0021
Teluro Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.001	0.003	<0.003	<0.003
Thorio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00006	0.00019	<0.00019	<0.00019
Titanio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0290 ± 0.0038	0.0048 ± 0.00060
Uranio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.000003	0.000010	0.001622 ± 0.00034	0.000056 ± 0.000012
Vanadio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0322 ± 0.0048	<0.0003
Wolframio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006	<0.0006
Yterbio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00018 ± 0.000040	0.00010 ± 0.000020
Zinc Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0008	0.0026	6.0087 ± 0.60	2.3712 ± 0.24
Zirconio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00015	0.00045	< 0.00045	< 0.00045

IDENTIFICACIÓN DE MUESTE	RA.	AG-03 8889242N / 0266514E	AG-04 8888162N / 0266069E			
FECHA DE MUESTREO		07/11/2023	07/11/2023 11:38:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL			
HORA DE MUESTREO CATEGORIA		10:33:00 AGUA NATURAL				
SUB CATEGORIA		AGUA SUPERFICIAL				
Parámetro	Referencia	LD	LC	Resultado ± Incertidumbre	Resultado ± Incertidumbre	
Metales Totales						
Aluminio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.001	0.003	2.272 ± 0.20	0.768 ± 0.069
Antimonio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00004	0.00013	0.00360 ± 0.0010	0.00138 ± 0.00039
Arsénico Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00010	0.20936 ± 0.023	0.00974 ± 0.0011
Bario Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0228 ± 0.0021	0.0363 ± 0.0033
Berilio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00042 ± 0.000090	<0.00006
Bismuto Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	< 0.00003	< 0.00003
Boro Total	EW EPA200 8	mg/L	0.002	0.006	0.014 ± 0.0020	0.014 ± 0.0020
Cadmio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	0.00747 ± 0.0017	0.00326 ± 0.00075





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

IDENTIFICACION DE MUESTRA FECHA DE MUESTREO HORA DE MUESTREO CATEGORIA SUB CATEGORIA	A	AG-03 8889242N / 0266514E 07/11/2023 10:33:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL	AG-04 8888162N / 0266069E 07/11/2023 11:38:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL			
Parámetro	Referencia	Unidad	LD	LC	Resultado ± Incertidumbre	Resultado ± Incertidumbre
Metales Totales						
Calcio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.003	0.009	52.734 ± 5.27	44.246 ± 4.42
Cerio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00008	0.00024	0.00063 ± 0.000050	0.00055 ± 0.000040
Cesio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0006 ± 0.00010	0.0005 ± 0.00010
Cobalto Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	0.00574 ± 0.00052	0.00068 ± 0.000060
Cobre Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00009	0.03584 ± 0.0090	0.02090 ± 0.0052
Cromo Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0010 ± 0.00030	0.0008 ± 0.00020
Estaño Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00010	<0.00010	<0.00010
Estroncio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	0.2037 ± 0.018	0.3303 ± 0.030
Fósforo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.015	0.047	<0.047	<0.047
Galio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00004	0.00012	<0.00012	<0.00012
Germanio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006	<0.0006
Hafnio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00005	0.00015	<0.00015	<0.00015
Hierro Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0004	0.0013	9.0351 ± 0.72	1.3202 ± 0.11
Lantano Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0005	0.0015	<0.0015	<0.0015
Litio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0056 ± 0.00050	0.0069 ± 0.00060
Lutecio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	<0.00006	<0.00006
Magnesio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.001	0.003	5.809 ± 0.70	4.809 ± 0.58
Manganeso Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00010	4.17467 ± 0.29	0.25082 ± 0.018
Mercurio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00009	<0.00009	<0.00009
Molibdeno Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	0.01251 ± 0.0029	0.00617 ± 0.0014
Niobio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0005	0.0015	<0.0015	<0.0015
Niquel Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0122 ± 0.0028	0.0023 ± 0.00050
Plata Total	EW EPA200 8	mg/L	0.000003	0.000010	0.001906 ± 0.00029	0.000728 ± 0.00011
Plomo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	0.3291 ± 0.030	0.2966 ± 0.027
Potasio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.04	0.13	0.95 ± 0.080	0.97 ± 0.080
Rubidio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0003	0.0009	0.0035 ± 0.00040	0.0030 ± 0.00030
Selenio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0004	0.0013	<0.0013	<0.0013
Silice Total	EW EPA200_8	mg/L	0.09	0.27	9.04 * ± 1.080	7.56 * ± 0.91
Silicio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.040	0.128	4.225 ± 0.51	3.536 ± 0.42
Sodio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.006	0.019	1.267 ± 0.14	2.064 ± 0.23
Talio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00010 ± 0.000020	0.00006 ± 0.000010
Tantalio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0007	0.0021	<0.0021	<0.0021
Teluro Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.001	0.003	<0.003	<0.003
Thorio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00006	0.00019	<0.00019	<0.00019
Titanio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0053 ± 0.00070	0.0102 ± 0.0013
Uranio Total	EW_EPA200_8	mg/L		0.000010	0.000753 ± 0.00016	0.000434 ± 0.000091
Vanadio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0008 ± 0.00010	0.0020 ± 0.00030
Wolframio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006	<0.0006
Yterbio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00002	0.00006	<0.00006	<0.00006
Zinc Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0008	0.0026	1.6210 ± 0.16	0.4281 ± 0.043
Zirconio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00015	0.00045	<0.00045	0.00055 ± 0.00013

IDENTIFICACIÓN DE MUESTR FECHA DE MUESTREO HORA DE MUESTREO CATEGORIA SUB CATEGORIA	À				AG-05 8885585N / 0264725E 07/11/2023 12:07:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL
Parámetro	Referencia	Unidad	LD	LC	Resultado ± Incertidumbre
Metales Totales					
Aluminio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.001	0.003	1.891 ± 0.17
Antimonio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00004	0.00013	0.00445 ± 0.0013
Arsénico Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00003	0.00010	0.02650 ± 0.0029
Bario Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0326 ± 0.0029
Berilio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00011 ± 0.000020
Bismuto Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	< 0.00003
Boro Total	EW EPA200 8	mg/L	0.002	0.006	0.050 ± 0.0060
Cadmio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	0.00402 ± 0.00092
Calcio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.003	0.009	63.038 ± 6.30
Cerio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00008	0.00024	0.00245 ± 0.00020
Cesio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0027 ± 0.00050
Cobalto Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00001	0.00003	0.00247 ± 0.00022
Cobre Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00009	0.06108 ± 0.015
Cromo Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0024 ± 0.00060
Estaño Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00010	<0.00010
Estroncio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.3736 ± 0.034





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

IDENTIFICACIÓN DE MUESTR FECHA DE MUESTREO HORA DE MUESTREO CATEGORIA SUB CATEGORIA	A				AG-05 8885585N / 0264725E 07/11/2023 12:07:00 AGUA NATURAL AGUA SUPERFICIAL
Parámetro	Referencia	Unidad	LD	LC	Resultado ± Incertidumbre
Metales Totales					
Fósforo Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.015	0.047	0.201 ± 0.056
Galio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.00004	0.00012	0.00041 ± 0.000030
Germanio Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006
Hafnio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00005	0.00015	< 0.00015
Hierro Total	EW_EPA200_8	mg/L	0.0004	0.0013	4.4911 ± 0.36
Lantano Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0005	0.0015	< 0.0015
Litio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0222 ± 0.0020
Lutecio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	<0.00006
Magnesio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.001	0.003	5.704 ± 0.68
Manganeso Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00010	0.47462 ± 0.033
Mercurio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00003	0.00009	< 0.00009
Molibdeno Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.01161 ± 0.0027
Niobio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0005	0.0015	<0.0015
Niguel Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0130 ± 0.0030
Plata Total	EW EPA200 8	mg/L	0.000003	0.000010	0.002273 ± 0.00034
Plomo Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.9261 ± 0.083
Potasio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.04	0.13	1.43 ± 0.11
Rubidio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0003	0.0009	0.0059 ± 0.00060
Selenio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0004	0.0013	< 0.0013
Silice Total	EW EPA200 8	mg/L	0.09	0.27	13.39 * ± 1.61
Silicio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.040	0.128	6.261 ± 0.75
Sodio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.006	0.019	3.242 ± 0.36
Talio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00022 ± 0.000050
Tantalio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0007	0.0021	<0.0021
Teluro Total	EW EPA200 8	mg/L	0.001	0.003	< 0.003
Thorio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00006	0.00019	< 0.00019
Titanio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	0.0302 ± 0.0039
Uranio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.000003	0.000010	0.000997 ± 0.00021
Vanadio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0001	0.0003	0.0126 ± 0.0019
Wolframio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0002	0.0006	<0.0006
Yterbio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00002	0.00006	0.00011 ± 0.000020
Zinc Total	EW EPA200 8	mg/L	0.0008	0.0026	0.6261 ± 0.063
Zirconio Total	EW EPA200 8	mg/L	0.00015	0.00045	<0.00045





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

CONTROL DE CALIDAD

LC: Limite de cuantificación
MB: Blanco del proceso.
LCS %Recovery: Porcentaje de recuperación del patrón de proceso.
MS %Recovery: Porcentaje de recuperación de la muestra adicionada.
MSD %RPD: Diferencia Porcentual Relativa entre los duplicados de la muestra adicionada.
Dup %RPD: Diferencia Porcentual Relativa entre los duplicados del proceso.

Parámetro	Unidad	LC	МВ	DUP %RPD	LCS %Recovery	MS %Recovery	MSD %RPD
Aluminio Total	mg/L	0.003	< 0.003	0%	101 - 109%	100 - 107%	0%
Antimonio Total	mg/L	0.00013	< 0.00013	1%	101 - 104%	101 - 102%	0%
Arsénico Total	mg/L	0.00010	< 0.00010	7%	95 - 101%	98 - 100%	1%
Bario Total	mg/L	0.0003	< 0.0003	2%	97 - 98%	96 - 100%	0%
Berilio Total	mg/L	0.00006	< 0.00006	0%	94 - 102%	102%	4%
Bismuto Total	mg/L	0.00003	< 0.00003	0%	96 - 99%	100%	0%
Boro Total	mg/L	0.006	< 0.006	1%	95 - 98%	94 - 98%	3%
Cadmio Total	mg/L	0.00003	< 0.00003	3%	97 - 102%	97%	0%
Calcio Total	mg/L	0.009	< 0.009	3%	96 - 98%	100%	0%
Cerio Total	mg/L	0.00024	< 0.00024	3%	98 - 101%	98 - 101%	0%
Cesio Total	mg/L	0.0003	< 0.0003	1%	93 - 100%	99%	0%
Cobalto Total	mg/L	0.00003	< 0.00003	7%	99 - 100%	94%	0%
Cobre Total	mg/L	0.00009	< 0.00009	1%	101 - 103%	95 - 101%	0%
Cromo Total	mg/L	0.0003	< 0.0003	2%	103 - 107%	95 - 97%	0%
staño Total	mg/L	0.00010	< 0.00010	0%	94 - 102%	94 - 104%	0%
Estroncio Total	mg/L	0.0006	< 0.0006	1%	99 - 100%	91 - 98%	0%
Fósforo Total	mg/L	0.047	< 0.047	1%	100 - 102%	98 - 100%	1%
Galio Total	mg/L	0.00012	< 0.00012	0%	100 - 101%	95 - 96%	1%
Germanio Total	mg/L	0.0006	< 0.0006	0%	98 - 102%	99%	1%
Hafnio Total	mg/L	0.00015	< 0.00015	2%	105 - 109%	92 - 103%	0%
Hierro Total	mg/L	0.0013	< 0.0013	3%	99%	98%	0%
antano Total	mg/L	0.0015	< 0.0015	0%	98 - 99%	98 - 99%	0%
itio Total	mg/L	0.0003	<0.0003	7%	100 - 101%	96 - 99%	0%
_utecio Total	mg/L	0.00006	<0.0006	0%	92 - 98%	107%	0%
Vagnesio Total	mg/L	0.003	< 0.000	4%	100 - 108%	99 - 101%	0%
Vanganeso Total	mg/L	0.00010	<0.00010	2%	99 - 103%	96 - 104%	3%
Mercurio Total	mg/L	0.00010	<0.00010	0%	100 - 104%	99%	1%
Volibdeno Total	mg/L	0.00005	< 0.00005	1%	106 - 109%	99%	0%
Viobio Total	mg/L	0.0006	<0.0015	0%	92%	100 - 101%	0%
Viguel Total	mg/L	0.0006	<0.0015	0%	95 - 101%	98 - 101%	0%
Plata Total		0.000010	<0.0000	0%	98%	92 - 100%	0%
Plomo Total	mg/L	0.0006	<0.0006	0%	101%	105 - 106%	4%
	mg/L				101%	98 - 102%	2%
Potasio Total Rubidio Total	mg/L	0.13	<0.13 <0.0009	0%	102 - 106%	95 - 98%	5%
	mg/L						0%
Selenio Total	mg/L	0.0013	<0.0013	2%	99 - 102%	95 - 99%	
Silice Total	mg/L	0.27	<0.27	0%	96 - 102%	91 - 107%	0%
Silicio Total	mg/L	0.128	<0.128	0%	96 - 101%	91 - 107%	0%
Sodio Total	mg/L	0.019	<0.019	2%	102 - 106%	106 - 107%	0%
alio Total	mg/L	0.00006	<0.00006	0%	95 - 97%	100 - 101%	1%
Tantalio Total	mg/L	0.0021	<0.0021	0%	97 - 100%	100 - 101%	0%
Teluro Total	mg/L	0.003	< 0.003	0%	102%	102%	1%
horio Total	mg/L	0.00019	< 0.00019	0%	93 - 100%	101%	0%
Fitanio Total	mg/L	0.0006	<0.0006	0%	94 - 97%	101%	0%
Jranio Total	mg/L	0.000010	< 0.000010	7%	99 - 100%	95 - 98%	0%
/anadio Total	mg/L	0.0003	< 0.0003	2%	96 - 102%	94 - 97%	0%
Wolframio Total	mg/L	0.0006	<0.0006	0%	101 - 103%	91 - 94%	3%
Yterbio Total	mg/L	0.00006	<0.00006	8%	100%	100 - 101%	0%
Zinc Total	mg/L	0.0026	< 0.0026	0%	97 - 99%	98 - 99%	0%
Zirconio Total	mg/L	0.00045	< 0.00045	0%	100 - 102%	100 - 109%	6%





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

REFERENCIAS DE MÉTODOS DE ENSAYO

Referencia	Sede	Parámetro	Método de Ensayo
EW_EPA200_8	Callao	Metales Totales	EPA- Method 200.8 Rev. 5.4, 1994. Determination of trace elements in water and wastes by Inductively Coupled Plasma-Mass spectrometry. 2015 (VALIDADO – Aplicado fuera del alcance)





INFORME DE ENSAYO MA2338684 Rev. 0

NOTAS

- El reporte de tiempo se realiza en el sistema horario de 24 horas.
- Las muestras recibidas cumplen con las condiciones necesarias para la realización de los análisis solicitados.
 (*) Los resultados obtenidos corresponden a métodos que no han sido acreditados por el INACAL-DA.

"Este informe de ensayo, al estar en el marco de la acreditación del INACAL-DA, se encuentra dentro del ámbito de reconocimiento multilateral/mutuo de los miembros firmantes de IAAC e ILAC"

Este documento es emitido bajo las Condiciones Generales de Servicio de SGS del Perú S.A.C, las cuales se encuentran descritas en la página http://www.sgs.pe/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx. Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitación de responsabilidad, pago de indermizaciones y jurisdicción definidas en dichas Condiciones Generales de Servicio, su alteración o su uso indebido constituye un delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia; queda prohibida la reproducción total o parcial, salvo autorización escrita de SGS del Perú S.A.C.

Los resultados del informe de ensayo sólo son válidos para la(s) muestra(s) ensayadas; no deben ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce. La compañía no es responsable del origen o fuente de la cual las muestras han sido tomadas y de la información proporcionada por el cliente.

Última Revisión Enero 2022